

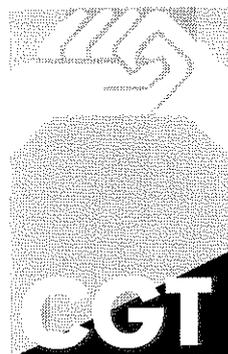
XIII CONGRESO CONFEDERAL

31 de enero, 1 y 2 de febrero de 1997 Madrid

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

DESARROLLO Y ACUERDOS

Libertaria



**y
solidaria**



X
V
Y

X

ÍNDICE

Introducción	3
Punto 1	
Apertura	5
Intervención del Secretario General	9
Punto 2	
Nombramiento de la Mesa del Congreso y Comisiones Técnicas	13
Punto 3	
Informes de Gestión del S.P.	21
Punto 4	
Análisis de la situación social, económica, sindical y política	23
Punto 5	
Actuación sindical. Propuestas	35
Punto 6	
Intervención Social	37
Punto 7	
Economía, Organización y Funciones de la CGT, posibles modificaciones de los Estatutos y Reglamentos	73
Punto 8	
Nombramiento del Secretario General y Secretariado Permanente Lugar de Residencia del S.P.	81

PUNTO 1

APERTURA

SINDICATOS ASISTENTES, CON NÚMERO DE VOTOS Y DELEGADOS

CONFEDERACIÓN	SINDICATO	LOCALIDAD	VOTOS	DELEGADOS	OBSERVA.
ANDALUCÍA					
	Oficios Varios	Almería	6	6	1
	Sanidad	Almería	6	6	
	Metal	Cádiz	0	1	
	Administración Pública	Córdoba	4	1	
	Oficios Varios	Jerez	8	6	
	Administración Pública	Granada	4	2	
	Enseñanza	Granada	5	3	
	Oficios Varios	Granada	3	5	
	Sanidad	Granada	5	4	
	Costa Granadina	Granada	4	2	
	Banca	Granada	1	1	
	Oficios Varios	Jaén	2	1	
	Oficios Varios	Úbeda	1	1	4
	Enseñanza	Málaga	4	4	
	Oficios Varios	Málaga	4	5	
	Sanidad	Málaga	8	8	
	Transportes	Málaga	4	4	
	Banca	Sevilla	3	2	
	Enseñanza	Sevilla	2	4	
	Metal	Sevilla	5	2	
	Sanidad	Sevilla	8	7	
	Servicios Públicos	Sevilla	10	8	
ARAGÓN					
	Administración Pública	Zaragoza	2	2	2
	Enseñanza	Zaragoza	2	1	2
	Metal	Zaragoza	3	4	1
	Oficios Varios	Zaragoza	1	1	
	Sanidad	Zaragoza	1	2	1
	Transportes	Zaragoza	4	6	2
CANTABRIA					
	Oficios Varios	Santander	2	2	
	Alimentación- Tabaquero	Santander	1	1	
	Transportes	Santander	3	5	
CASTILLA-LEÓN					
	Oficios Varios	Burgos	5	3	
	Oficios Varios-Unico-	Palencia	6	2	
	Oficios Varios	Salamanca	1	2	
	Oficios Varios	Segovia	2	4	6
	Enseñanza	Valladolid	1	3	
	Metal	Valladolid	5	4	1
	Oficios Varios	Valladolid	4	4	
	Transportes	Valladolid	3	2	
CATALUÑA					
	Administración Pública	Barcelona	4	2	
	Banca	Barcelona	12	5	
	Correos	Barcelona	9	3	
	Enseñanza	Barcelona	2	2	
	Hostelería	Barcelona	5	3	
	Limpiezas	Barcelona	4	1	
	Metal	Barcelona	9	6	
	Oficios Varios	Barcelona	2	2	

(Continúa en la
pág. siguiente)

Punto 1

	Químicas	Barcelona	4	3	
	Sanidad	Barcelona	4	6	
	Transportes	Barcelona	12	7	
	Oficios Varios-Barcelonés Nord	Badalona	2	1	
	Metal-Barcelonés Nord	Badalona	4	1	1
	Químicas-Barcelonés Nord	Badalona	1	1	
	Oficios Varios-Baix Llobregat	Cornellá	1	1	
	Metal-Baix Llobregat	Cornellá	11	6	
	Limpiezas	Manresa	1	1	
	Metal	Manresa	3	1	
	Oficios Varios-Maresme	Mataró	4	1	1
	Oficios Varios-Vallés Oriental	Mollet	5	3	
	Oficios Varios	Lleida	1	1	
	Transportes	Tarragona	4	3	
	Oficios Varios-L'Anoia	Igualada	3	3	1
	Correos	Girona	1	1	
	Transportes	Girona	2	1	
	Transportes	Lleida	4	2	
	Químicas-Vallés Occ.	Castellar	3	4	
	Oficios Varios	Tarragona	3	3	
CANARIAS					
	Oficios Varios	Las Palmas	1	2	
	Banca	Las Palmas	1	2	
	Oficios Varios	Tenerife	2	1	
EMIGRACIÓN					
	Agrupaciones Confederales	Francia	2	2	
EUSKADI					
	Oficios Varios	Pamplona/Iruña	1	2	
	Oficios Varios	Vitoria/Gasteiz	0	5	
MADRID C.L.MANCHA					
	Administración Pública	Madrid	5	7	
	Artes Gráficas	Madrid	8	15	
	Banca	Madrid	15	11	
	Enseñanza	Madrid	1	6	1
	Oficios Varios	Madrid	3	8	
	Metal	Madrid	4	10	
	Alimentación	Madrid	1	1	
	Telefónica	Madrid	6	10	
	Correos	Madrid	6	2	
	Limpiezas	Madrid	9	9	2
	Sanidad	Madrid	5	9	
	Transportes	Madrid	8	9	11
	Oficios Varios	Móstoles	3	3	
P. VALENCIA MURCIA					
	Oficios Varios	Alicante	6	2	
	Banca	Alicante	5	1	
	Transportes	Alicante	5	5	
	Oficios Varios	Alcoy	2	1	
	Oficios Varios	Castellón	2	1	
	Administración Pública	Valencia	6	2	
	Artes Gráficas	Valencia	3	7	
	Banca	Valencia	4	3	
	Enseñanza	Valencia	4	2	
	Limpiezas	Valencia	6	3	
	Metal	Valencia	6	13	
	Oficios Varios	Valencia	16	3	
	Sanidad	Valencia	10	3	
	Transportes	Valencia	1	1	
	Oficios Varios	Valencia	9	6	
	Metal	Valencia	4	2	
	Oficios Varios	Gandía	4	2	
	Metal	Puñol	3	3	
	Oficios Varios	Murcia	3	2	1

PUNTO 2

NOMBRAMIENTO DE MESA Y COMISIONES TÉCNICAS

MESA DEL CONGRESO

Presidencia:	Enseñanza Málaga
Vicepresidencia	Admón. Pública Córdoba
Palabras:	Sanidad Málaga
	O.V. Jerez.
Actas:	Transporte Barcelona
	Metal Valladolid
	Banca Madrid

COMISIONES TÉCNICAS

Comisión de Credenciales:

Sindicato Banca Madrid
 Sindicato de Telecomunicaciones Madrid
 Sindicato de Correos Madrid
 Sindicato de Transporte Alicante
 Sindicato de Transporte Madrid

Comisión Revisora de Cuentas:

Sindicato de Banca de Barcelona
 Sindicato de Oficios Varios de Jerez
 Sindicato de Oficios Varios de Almería
 Sindicato de Banca de Las Palmas

Comisión de Escrutinio

Sindicato de Limpiezas de Madrid
 Sindicato de Banca de Madrid
 Sindicato de Sanidad de Madrid
 Sindicato de Enseñanza de Málaga
 Sindicato de Oficios Varios de Jerez

Comisión Punto 4

Sindicato de Transportes de Madrid
 Sindicato de Metal-Baix Llobregat Cornellá
 Sindicato de Transportes de Valencia
 Sindicato de Transportes de Barcelona
 Sindicato de Banca de Madrid
 Sindicato de Alimentación de Madrid
 Sindicato de Artes Gráficas de Madrid
 Sindicato de Oficios Varios de Almería
 Sindicato de Enseñanza de Valladolid

Comisión Punto 5

Sindicato de Sindicato de Artes Gráficas de Madrid
 Sindicato de Banca de Barcelona
 Sindicato de Transportes Madrid
 Sindicato de Transportes Santander
 Sindicato de Transportes Barcelona
 Sindicato de Telecomunicaciones Madrid
 Sindicato de Enseñanza Madrid
 Sindicato de Banca Madrid
 Sindicato de Limpiezas Madrid

Comisión Punto 6

Sindicato de Metal Madrid
 Sindicato de Telecomunicaciones Madrid
 Sindicato de Oficios Varios Madrid
 Sindicato de Transportes Madrid
 Sindicato de Banca Barcelona
 Sindicato de Oficios Varios Burgos
 Sindicato de Admón. Pública Zaragoza
 Sindicato de Limpieza Madrid
 Sindicato de Transportes Barcelona

Comisión Punto 7

Sindicato de Transportes Madrid
 Sindicato de Banca Barcelona
 Sindicato de Transportes Santander
 Sindicato de Oficios Varios Burgos
 Sindicato de Banca Madrid
 Sindicato de Metal Valencia
 Sindicato de Transportes Barcelona
 Sindicato de Transportes Zaragoza
 Sindicato de Metal Valladolid

Dictámenes Técnicos

Punto 2

DICTAMEN DE LA COMISION DE CREDENCIALES

(Integrada por los sindicatos de Telecomunicaciones de Madrid, Sindicato de Correos de Madrid, Sindicato de Banca de Madrid, Sindicato de Transportes de Madrid, Sindicato de Transportes de Alicante)

- Reunida la Comisión de Credenciales, se decide por unanimidad nombrar Presidente y Portavoz de dicha comisión al Sindicato de Telecomunicaciones de Madrid.
- De 169 sindicatos existentes, se encuentran presentes 99, que representan el 58,57%; siendo 365 los delegados asistentes.
- Relación de incidencias:

<u>Código</u>	<u>Sindicato</u>	<u>Incidencia</u>
0133	Telefónica de Madrid	Sin sello. En el listado debe aparecer Telecomunicaciones
0152	Oficios Varios de Móstoles	Sin membrete y sello de Federación comarcal
0107	Oficios Varios de Madrid	Sin firma
0192	Textil de Tarragona	Sin sello
0062	Metal de Barcelona	Sin firma
0142	Transportes de Tarragona	Sin sello
0057	Correos de Barcelona	Sin sello
0111	Transportes de Madrid	Sin firma
0170	Transportes de Alicante	Sin firma
0146	Oficios Varios de Tenerife	Figura Oficios Varios y se presenta como Telefónica
0044	Alimentación y Tabacos de Santander	Sin firma
0015	Enseñanza de Málaga	Sin firma
0010	Costa Granadina	Sin sello
0023	Enseñanza de Sevilla	Sin firma
0120	Enseñanza de Valencia	Viene con membrete de Valencia y Gandía, con sello de la Federación de Enseñanza del País Valenciá.

- La Comisión considera que los sindicatos a continuación indicados (6), no se pueden considerar como válidamente representados, por encontrarse con representación delegada o indirecta, cuestión ésta que no se contempla en la organización. Siendo el resto de delegaciones dadas por válidas.

Código Sindicato

0189	Sanidad de Sabadell
0190	Limpieza de Sabadell
0074	Oficios Varios de Manresa
0077	Textil de Manresa
0181	Oficios Varios de Córdoba
0159	Limpiezas de Córdoba

- La Comisión observa que se han presentado credenciales de los sindicatos de Administración Pública y Transportes de Sevilla, presentándose a la Mesa de Congreso una reclamación por parte del Sindicato de Servicios Públicos de Sevilla, cuestión ésta última que la Comisión considera no válida, reconociendo las dos delegaciones al principio mencionadas; siendo el Plenario del Congreso el que en última instancia, debe resolver.

Firman:

*Sindicato de Telecomunicaciones de Madrid
Sindicato de Correos de Madrid
Sindicato de Banca de Madrid
Sindicato de Transportes de Madrid
Sindicato de Transportes de Alicante*

DICTAMEN DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A) Contabilidad Comité Confederal

Una vez analizados los balances de la gestión de finanzas y verificados los extractos de las cuentas de mayores, se ha procedido a un sondeo de comprobación de documentos contables, resultando satisfactorio el dictamen. La Comisión resalta los siguientes datos contables de los ejercicios 94/96:

El ejercicio 1995 presenta unas pérdidas de 7.500.000 al liquidar la participación de la Agencia de Viajes Avial.

Se debe parte de un préstamo recibido para las elecciones de 1994 por un importe de 1.400.000 ptas, pagándose intereses superiores a los percibidos en la cuenta corriente.

La diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio de 1995 sobre el Rojo y Negro dá un deficit de 5.000.000 ptas dado que el Comité Confederal cobraba por debajo del coste real. Esta situación se ha regularizado en el año 1996.

La Comisión observa, en general, la escasa regularidad en el pago de cotizaciones ocasionando con ello problemas a la Confederación. Asimismo, y tal como indica el informe del Secretario de Organización, existe un desfase de aproximadamente el 60 por ciento entre los carnets entregados por el Comité Confederal y las cotizaciones recibidas por el mismo.

B) Contabilidad Ruesta

No se dispone del balance de 1996, por retraso en la entrega de documentos del coordinador Manuel Arnal, no pudiendo emitirse valoración de ese año.

En cuanto a las cuentas que disponemos manifestamos lo siguiente:

- Se refleja un fondo propio (inmovilizado) de 95 millones al 31-12-95, que consideramos ficticio, ya que no se puede enajenar, ni hipoteca, (la compra de locales por las Federaciones, si son inmovilizados).
- En la actualidad contamos con unas pólizas de préstamos de 22 millones, cuya garantía no es el proyecto Ruesta, sino la propia Confederación. 10 millones con garantía de la Confederación y 12 millones con garantía hipotecaria sobre el local de la Calle Sagunto, propiedad de la Fundación Salvador Seguí, con irregularidad consiguiente, puesto que una Fundación no puede hipotecar sus bienes. Los vencimientos de dichas pólizas se han ido renegociando ante la imposibilidad de asumir los pagos del capital inicialmente prestado (por ello no figura en el informe de la Secretaría de Administración y Finanzas sus vencimientos).

A esta fecha no tenemos ninguna subvención pendiente de recibir de la Diputación General de Aragón, por tanto dichas partidas deberán ser saldadas con fondos propios de la Organización. Los intereses de estos préstamos están siendo sufragados mayoritariamente por el Comité Confederal.

Recomendamos la urgente realización de un inventario detallado del inmovilizado.

PREGUNTA DEL PLENO

En contestación a la pregunta realizada por los compañeros en el pleno, para saber los pagos realizados por las Federaciones Territoriales a última hora, basta con comparar los listados de voto provisional con los listados definitivos que cada Sindicato recibió en diciembre y enero respectivamente.

Firman:

Sind. Banca Barna, Sind. Banca Las Palmas, S.O.V. Jerez y S.O.V. Almería

PUNTO 3

INFORME DE GESTIÓN DEL SECRETARIADO PERMANENTE

Punto 3

Secretaría	A Favor Votos	Encontra Votos	Abstenc. Votos
Secretario General	296	33	83
Secretaría Organización	216	112	78
Secretaría Jurídica	51	159	133
Secretaría Administración y Finanzas	315	27	59
Secretaría Comunicación	87	127	158
Secretaría Acción Social	211	78	117
Secretaría Formación	237	60	108
Secretaría Acción Sindical	44	217	142

Punto 4

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, SINDICAL Y POLÍTICA

Punto 4

A

nálisis de la situación social, económica, sindical y política

4.1 El nuevo desorden mundial bajo la hegemonía neoliberal

4.1.1 El proceso de mundialización capitalista de la economía, sus contradicciones y límites.

Con las nociones de globalización o mundialización se califica el proceso de cambios ocurrido a escala internacional en los últimos años. En efecto, la actividad económica ha conocido una creciente mundialización que se expresa en la rapidez del aumento del comercio mundial en comparación a la suma de sus mercados nacionales, en la intensificación de los intercambios de mercancías principalmente entre los países desarrollados (que representa cerca de un 30% del volumen total de intercambios), en el incremento de los movimientos de inversión directa en el extranjero (1% del PIB mundial en 1990), en los procesos de concentración, fusiones y alianzas de los diversos grupos transnacionales (37.000 sociedades transnacionales dominan la economía mundial), en el levantamiento progresivo de las barreras proteccionistas al comercio mundial, en el fortalecimiento del papel de organismos como el Banco Mundial y el FMI que juegan un papel disciplinador de las economías de un gran número de países, especialmente del tercer mundo, a través de la aplicación de medidas de ajuste estructural (más de 80 países están sufriendo de manera simultánea tales ajustes), etc.

Sin embargo, todavía no se ha constituido lo que se entiende por una economía mundial globalizada. Si bien los mercados de capitales y mercancías están cada vez más unificados, no puede decirse lo mismo del mercado de trabajo; así por ejemplo, 350 millones de trabajadores de los países más ricos tienen un salario promedio de 18 dólares/hora, mientras 1.200 millones de trabajadores de los países pobres perciben un promedio de 1 a 2 dólares/hora. Todavía numerosas empresas multinacionales mantienen una estrecha relación con la orientación e intereses de sus potencias imperialistas respectivas. En el seno mismo de estas potencias aparecen agrupamientos regionales, Europa, Japón y su entorno asiático, USA y su dominio continental, con procesos de homogeneización diversos, diferentes grados de permeabilidad al comercio mundial, de competitividad, que con frecuencia dan lugar entre ellas a fuertes contradicciones de intereses.

Estos procesos de reagrupamiento no están inmunes a fuertes crisis internas. Así por ejemplo, en el reagrupamiento continental que forma el Tratado de Libre Comercio entre EEUU, Canadá y México, la aplicación radical de recetas de

corte neoliberal sobre el país más débil, en este caso México, han provocado una aguda crisis monetaria (devaluación del peso), industrial y comercial, que ha tenido efectos sociales explosivos con graves repercusiones políticas, que ponen en cuestión la propia existencia del régimen de dominación del PRI. Ante el peligro de radicalización social, la élite dominante de México, pero también las de otros países que han aprendido la lección mexicana han atemperado coyunturalmente su orientación neoliberal, cuando no la han frenado bruscamente, como en el caso de México.

El capitalismo actual no sólo no parece hundirse ni colapsarse, sino más bien parece encontrarse en un proceso de transmutación: son las propias instancias del poder a nivel mundial, con sus consecuencias a nivel de cada país, las que se configuran como dinámicamente cambiantes.

Es la estructura interna de las relaciones de poder y de los centros de decisión los que están adaptándose a las exigencias de cambio que en cuanto a mentalidad y organización, está imponiendo la implantación masiva de las nuevas tecnología de la información y la comunicación. No es la sociedad la que protagoniza el cambio sino el poder.

En definitiva, la mundialización de la economía se encuentra en una situación de transición, de crisis del antiguo sistema, en donde se abren contradicciones entre la esfera de lo económico y de la política que están en la base de la crisis de los Estados-naciones. Por ejemplo, surgen divisiones entre los intereses nacionales y las directrices de la Unión Europea, en el seno de las clases dominantes. Se producen intentos de reorganización mundial de los mercados que avivan las contradicciones entre las grandes potencias y se generan graves crisis económicas, sociales y políticas, todo lo cual nos aleja de una visión idílica y armoniosa del proceso de mundialización, y nos acerca a una realidad desordenada que nos plantea la necesidad de trabajar por transformaciones sociales radicales de un ámbito más amplio que en el pasado.

Finalmente, el neoliberalismo ha puesto en pie un discurso ideológico para justificar su proyecto global: un modelo de desarrollo ilimitado e irracional como objetivo y destino universal para el conjunto de la humanidad, la globalización de la economía como único camino para extender el desarrollo a todo el globo, la competitividad en el mercado libre mundial como el único instrumento eficiente de hacer funcionar la economía mundial. Este discurso no aguanta la evolución de la realidad, hace aguas ante las graves contradicciones que genera el desorden económico neoliberal, no se sostiene ante la constatación de los límites del propio Planeta.

Punto 4**4.1.2 Las consecuencias económicas, sociales, políticas e ideológicas del neoliberalismo.****a) Las consecuencias económicas:**

* Una deuda que lastra el desarrollo de la gran mayoría de la humanidad: La aplicación de la orientación neoliberal a escala internacional ha tenido graves efectos sobre la economía internacional generando un proceso de endeudamiento que afecta principalmente a los países del llamado tercer mundo, obstaculizando su desarrollo, y también a los países industrializados.

La política que aplican los organismos internacionales FMI, Banco Mundial, así como los gobiernos de las principales potencias imperialistas a propósito de la deuda de los países del tercer mundo ilustra la hipocresía de su discurso ante la opinión pública mundial sobre la ayuda humanitaria del Norte al Sur.

Pues bien, las potencias imperialistas no sólo se negaron a concretar el compromiso de dirigir el 0,7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) para ayuda al desarrollo, no sólo ha bajado en términos reales desde 1992 la ayuda bilateral al tercer mundo en un 6%, sino que a través del reembolso de la deuda y de sus intereses (servicio de la deuda) se ha constituido un nuevo mecanismo de transferencia de riqueza de los pueblos del Sur hacia las clases dominantes del Norte y las élites locales del Sur.

La misma ONU da las cifras siguientes: El montante total de la deuda exterior de los países en vías de desarrollo ha pasado de 567 mil millones de \$ en 1980 a 1.419 mil millones de \$ en 1992. En el mismo período el pago de los intereses de la deuda ha representado 771,3 mil millones de \$ a los cuales hay que añadir el reembolso del capital de 890,9 mil millones de \$. En total los países del Tercer Mundo han reembolsado en doce años 1.662,2 mil millones de \$. ¡Es decir, una cifra tres veces superior a la deuda de 1980!. Naturalmente, estos países han debido gestionar nuevos préstamos para pagar la deuda. De hecho, la deuda externa de estos países se ha convertido en eterna, impagable, en impedimento permanente a su desarrollo.

El mecanismo del pago de la deuda no es el único que han puesto en marcha los banqueros del Norte y las instituciones para el desarrollo para transferir riquezas desde el Sur hacia sus bolsillos. La aplicación de un intercambio desigual entre los precios, cada vez menores, impuestos a las materias primas de las que los países del tercer Mundo son exportadores, y los precios, cada vez mayores, de los productos industriales que deben importar del Norte industrial, ha constituido otra vía de transferencia de beneficios hacia el Norte. El control del comercio mundial por sociedades transnacionales del Norte que imponen precios muy elevados por sus servicios es otro mecanismo de transferencia de riquezas del Sur hacia el Norte. Hay que añadir otros mecanismos: a través del repatriamiento de los beneficios de las sociedades multinacionales implantadas en el tercer Mundo (en el período de 1980 a 1992 dicho repatriamiento ha significado 122 mil millones de \$), la ayuda o asistencia técnica, las fugas de capitales (según el FMI en el año 1988 la fuga de capitales de los 13 países más endeudados representaban 180 mil millones de \$), las pérdidas debidas al cambio de la moneda, etc.

* **La deuda de los países industriales:** Como consecuencia de los descensos de la producción global durante los pasados ciclos recesivos y de la aplicación de políticas neoliberales tales como la reducción de impuestos al capital y a las rentas altas, el crecimiento del servicio de la deuda resultado del aumento del endeudamiento y de los altos tipos de interés, se han agravado los déficits públicos de los países industriales. La financiación de dichos déficits han provocado el crecimiento del endeudamiento público hasta un punto en que han generado un grave problema.

Las cifras son elocuentes, en el conjunto de países que forman la OCDE la deuda pública ha pasado del 20,2% del PIB en 1980, al 42,4% en 1994 ...!

En lo que respecta a EEUU la deuda neta de su gobierno en 1993 equivalía al 39,6% del PIB, es decir 2,7 billones de \$.

En cuanto a la Unión Europea sólo los intereses de la deuda en 1993 se elevaban al 5,6% del PIB, con una cifra próxima a los 350.000 millones de \$.

Por último, hay que sumar la deuda creciente de los Países del Este que asciende en 1994 a 215.000 millones de \$.

* **La inestabilidad financiera:** El enorme crecimiento de la deuda de los gobiernos y empresas en estos últimos años ha producido una enorme hipertrofia financiera que amenaza el futuro de la propia recuperación económica del capitalismo.

La financiación de la deuda con nuevos créditos se ha convertido en un próspero negocio: Los Estados emiten deuda, las empresas o los fondos de inversión lo compran, financiándolos con su propia deuda, y así sucesivamente en un proceso que no tiene fin.

La hipertrofia financiera ha estimulado el auge de las cotizaciones en todas las bolsas, excepto Japón, lo cual favorece la especulación, que los mercados de capitales se encuentren sobrevalorados, y que por tanto cualquier acontecimiento pueda desencadenar nuevas crisis y caídas bursátiles.

En plena libertad de circulación de capitales, la hipertrofia financiera produce movimientos especulativos de enormes volúmenes de capitales buscando la máxima rentabilidad en los mercados de cambios. Dichos flujos diarios han pasado de 290 mil millones de \$ en 1986 a 1.300 mil millones de \$ en 1994, y han adquirido capacidad para desestabilizar la cotización de las monedas, como se ha comprobado en las últimas crisis monetarias.

*** En conclusión: Un horizonte pesimista.**

La suma del gravísimo problema de la deuda, con la actual inestabilidad financiera crea serias incertidumbres sobre el futuro de la recuperación de la actual onda larga depresiva, que pretenden hacernos creer los ideólogos neoliberales.

La propia OCDE prevé un escenario propio de una fase recesiva de larga duración, así su previsión de crecimiento del PIB entre los años 1997 al 2000 lo sitúa en una tasa anual media para el conjunto del área de países de la OCDE del 2,9% (inferior a la media del 3,5% de crecimiento durante la recuperación de 1984 a 1990). En la práctica dicha previsión dibuja un escenario de estancamiento.

En esta perspectiva económica, con una débil, casi nula recuperación, el paro no se reducirá de manera sensible. La

misma OCDE prevé para su área en el año 2000 un desempleo del 7,1% , cifra similar a la actual.

b) Las consecuencias sociales:

* **El empobrecimiento de la mayoría de la humanidad:** La aplicación de las recetas neoliberales, las medidas de ajuste estructural que imponen el FMI y el Banco Mundial, no sólo impiden el desarrollo de la mayoría de países sino que lo condenan a la pobreza permanente, y a una regresión sobre sus anteriores e ínfimas condiciones en materia de atención sanitaria, escolarización, nutrición, etc.

Más aún, nuevas regiones del planeta, como la formada por los antiguos Países del Este, están en trance de sufrir procesos de tercermundización como consecuencia de la aplicación ciega de medidas liberales que han causado procesos de desindustrialización y desvertebración social.

El ajuste estructural, a través del mercado, controlado desde los organismos internacionales tiene los efectos de un genocidio económico, comparable en su impacto social a otras épocas de la historia colonial basadas en el trabajo forzado y el esclavismo. Este proyecto de ajuste afecta a los medios de existencia de más del 80% de la población mundial, y convierte a sus naciones en reservas de mano de obra barata y de materias primas.

Las desigualdades entre países ricos y pobres se ensanchan. Mientras los países ricos con alrededor del 15% de la población mundial controlan el 80% del total de la renta mundial, el conjunto de países de bajas rentas (comprendidas India y China) con una población de más de tres mil millones de individuos, recibía en 1991 el 4,9% de la renta mundial, menos que el producto nacional bruto de Francia y sus territorios de ultramar. Con una población de 488 millones de habitantes, el producto bruto de la totalidad de la región subsahariana de África es aproximadamente la mitad del estado de Texas ...

Para esconder los efectos trágicos de su política el Banco Mundial no duda en manipular los conceptos y las cifras, así en su Informe sobre la pobreza publicado en 1990 estima que el 18% del Tercer Mundo es extremadamente pobre y el 33% pobre.

Sin embargo, el criterio empleado por dicho Banco para definir la pobreza es la de obtener una renta por individuo inferior a los 370\$ año. ¡Es decir, aquellos que reciben una renta de poco más de 1 dólar diario, son declarados no pobres!

Para comprender mejor la relación entre Deuda y miseria en el Tercer Mundo, nada mejor que cuantificar lo que costaría atender las necesidades elementales de las poblaciones del Tercer Mundo (según estudio de UNICEF, PNUD, Banco Mundial):

- Dispensar los cuidados médicos elementales para todos, vacunar los niños, eliminar las formas graves y reducir a la mitad las formas más benignas de malnutrición; reducir a la mitad la mortalidad de los niños de 5 años: de 5 a 7 mil millones de dólares durante 10 años.

- Garantizar el acceso universal al agua potable: 10 a 15 mil millones de dólares durante 10 años.

- Reducir a la mitad el analfabetismo de los adultos, poner

en marcha la enseñanza primaria universal, disminuir la tasa de analfabetismo de las mujeres al de los hombres: de 5 a 6 mil millones de dólares durante 10 años.

- Ofrecer servicios de planificación familiar a quienes los deseen con el objetivo de estabilizar la población mundial en el 2015: de 10 a 12 mil millones de \$.

¡En definitiva un gasto anual de 30 a 40 mil millones de \$, mientras que el reembolso de la deuda representa cerca de 170 mil millones de \$ por año!

Una gran mayoría de la humanidad está amenazada por nuevas hambrunas, nuevas epidemias más graves que en el pasado, y sus derivaciones de crisis social, guerras de todo tipo, etc. En una época en que el planeta se nos ha hecho pequeño, que la velocidad de los medios de comunicación e información nos lo han convertido en la aldea global, el destino de todos, del Norte y del Sur, está cada vez más entrelazado.

* **El holocausto del trabajo en los países industriales:** Al final de la reunión del G7 en Marzo de 1994 en Detroit, preparatoria de la cumbre de Nápoles de Julio del mismo año para tratar de la problemática del paro, su Presidente declaraba: Nosotros deseamos que los parados comprendan que no deben alimentar grandes esperanzas sobre el resultado de nuestra reunión. Esto no ha sido más que un intercambio de ideas.

Cada vez más los dirigentes del sistema capitalista, cuando se comprueba que las recetas que ellos justifican con el objetivo de crear empleo provocan al contrario más paro, abandonan el discurso de terminar con dicha lacra.

En la actualidad, sólo en el área de la OCDE existen más de 30 millones de parados. En 1995 el número de europeos sin empleo sobrepasará los 20 millones, de los cuales una cuarta parte en una edad comprendida entre los 18 y 25 años. El propio Banco Mundial informaba recientemente de la cifra de 120 millones de personas desempleadas en todo el mundo. En definitiva, el paro ha llegado a niveles que no habían sido alcanzados desde la gran depresión de 1929.

El incremento del paro ha sido consecuencia de las políticas neoliberales aplicadas y los procesos tecnológicos, destacándose en la destrucción de empleo la punta de lanza del capitalismo formada por las empresas multinacionales. En estos diez últimos años las 500 empresas más grandes del mundo han despedido 400.000 trabajadores de media cada año, a pesar de la fuerte progresión de sus beneficios. El Banco de España constataba que las grandes empresas españolas destruían empleo (-2,4% en el primer trimestre) a pesar que sus beneficios crecieron un 18%, cifra no alcanzada desde 1986.

La persistencia, e incremento del paro, aparecerá cada vez más ante sectores crecientes de la población como una consecuencia inherente al sistema capitalista, y por tanto deslegitimadora del mismo.

Es decir, se consagra la separación entre un sector, cada vez menor, que posee trabajo estable y bien remunerado y ciertas ventajas sociales, y otro cada vez más amplio sector de población no integrado en los mercados laborales, desintegrado socialmente, que bascula entre la supervivencia a base de empleos temporales mal remunerados y el predominio de

Punto 4

economías sumergidas y paralelas, en las que juega un importante papel la droga y el contrabando.

Esta dualización se hace efectiva en todo el tramado social, especialmente en el mundo urbano de Occidente. La cruda e injusta separación entre Norte y Sur se traslada y mimetiza en cada país, en cada ciudad e incluso, en cada individuo, dividido entre la cultura del salario necesario y la permanente amenaza al regreso a la mera supervivencia, es decir, a la cultura de la exclusión. Este problema es incluso mayor por cuanto la dualización arrastra progresivamente a los sectores sociales con frágil estabilidad laboral y económica al rechazo agresivo y totalitario de los excluidos. La clase obrera no cualificada, que es el eslabón frágil de la clase media, sufre directamente esta dicotomía. La ideología burguesa adquirida por estos sectores con trabajo promueve que el conflicto social se desvíe de la lucha real contra la injusticia derivada de esta situación en lugar de a las reivindicaciones encaminadas a paliar las condiciones de miseria de los que se ven empujados a la exclusión y a la marginación.

*** El desmantelamiento del llamado Estado del Bienestar:** El modelo de sociedad capitalista que se ha denominado Estado del Bienestar sólo ha existido, en su forma más avanzada socialmente, en un número reducido de países (Centro y Norte de Europa), y en éstos su duración sólo ha sido un pequeño período de apenas 50 años en la historia de más de dos siglos de capitalismo. Cuando muchos de los países industriales, como es el caso del Estado español, aún no habían alcanzado las cotas más avanzadas de dicho modelo, ya se iniciaba la ofensiva del neoliberalismo para desmantelarlo.

En la actualidad, prácticamente todos los países han visto erosionar, en un grado u otro, los niveles de derechos sociales, prestaciones, etc, del Estado del bienestar. La agresión a dichos derechos sociales es premeditada, y es una de las características de la ofensiva neoliberal: reducir los gastos públicos, desregular las relaciones laborales, privatizar la gestión de los fondos sociales para obtener una nueva fuente de beneficios, desmantelar la sanidad pública, la enseñanza, etc.

En los mismos EEUU, con unos niveles de protección social inferiores a los de los países europeos, se conoce en la actualidad una ofensiva de la derecha para eliminar los programas de ayudas a los colectivos más pobres o necesitados, introduciendo un factor de polarización social y conflictividad.

Otro de los aspectos de dicho desmantelamiento es la eliminación del sector público en la industria y los servicios, lo que reduce la capacidad de los gobiernos para corregir los efectos negativos del funcionamiento del sistema de mercado, tal como el desinterés del capital privado en la inversión en aquellos sectores que no tienen una rentabilidad inmediata, etc. Las consecuencias de esta política tienen un impacto terrible en importantes regiones industriales, causando su desertización, agravando los desequilibrios entre las diferentes regiones a escala continental, aumentando la dependencia hacia las potencias imperialistas más fuertes, hipotecando el futuro de pueblos y naciones.

En lo que respecta a nuestro país, a la contrarreforma laboral se suman las amenazas al actual sistema de pensiones que se contienen en el llamado Pacto de Toledo y que se han materializado en el Acuerdo entre el gobierno popular y las direcciones de CCOO y UGT.

Tras la llegada al poder del Partido Popular, la patronal y la derecha política (CiU y PNV) anuncian nuevos objetivos socialmente regresivos: profundizar la contrarreforma laboral, establecer nuevas fórmulas de contratación para abaratar los despidos, dificultar el acceso a las pensiones de invalidez, eliminar la gratuidad de algunos servicios sanitarios, revisar a la baja las prestaciones de desempleo, rebajar las cuotas de la patronal a la seguridad social, etc.

c) Las consecuencias políticas: Los nuevos centros de decisión y la regresión democrática:

*** La crisis del Estado contemporáneo:**

La liberalización de la circulación de los capitales y mercancías a escala internacional, la formación de entidades regionales como la Unión Europea, y el fortalecimiento del papel rector de organismos como el FMI y el Banco Mundial, han puesto en crisis el tradicional estado-nación: Se ha reducido enormemente su soberanía hacia su propio mercado, se ha limitado la capacidad de actuación de sus gobiernos, así como han introducido graves diferencias en el seno de sus clases dominantes, entre las fracciones integradas en el proceso de mundialización de la economía y aquellas que ven amenazar su existencia por dicho proceso.

La mundialización genera la tendencia a la desarticulación entre las esferas económicas y políticas. La competencia internacional y la desregulación introducen fracturas entre la lógica económica y la soberanía política. Por último, esta crisis afecta también a la función redistributiva de los Estados que favorecía una cierta cohesión social. Todo lo cual incide en una pérdida de legitimidad de las instituciones tradicionales, fenómeno que afecta de manera general y no se limita a los Estados dependientes y a las clases dominantes frágiles.

*** La regresión democrática:**

Una de las características comunes a los organismos que como el FMI y el Banco Mundial juegan un papel determinante en las decisiones económicas que afectan a la gran mayoría de la población es que escapan al control democrático de ésta. Las nuevas instituciones creadas en las entidades de tipo regional como la Unión Europea están viciadas de origen por el mismo defecto. La ausencia de mecanismos democráticos de las sociedades para elegir los organismos rectores de la Unión Europea, el hecho de que el Parlamento no tenga capacidad real de control y decisión, y que las decisiones tomadas sin control democrático se imponen a sociedades que en su ámbito nacional o estatal tienen una tradición democrática formal, erosionan los mecanismos de consenso y legitimidad sobre los que se ha asentado el dominio de las burguesías nacionales europeas.

Más aún, el funcionamiento antidemocrático de dichas instituciones termina por pervertir en el mismo sentido el funcionamiento de la maquinaria estatal. Por ejemplo, se autonomiza fuera del control democrático el Banco Central europeo, también se autonomizan en el mismo sentido los Bancos centrales estatales.

En definitiva, a la crisis de legitimidad democrática formal de los organismos ejecutivos de la Unión Europea se suma la crisis de vacío democrático real del parlamentarismo de los estados europeos, y a todo ello se añade un estilo de construcción de la Unión Europea a espaldas de la partici-

pación y de la voluntad ciudadana (por ejemplo, sólo en una minoría de países se ejerció el derecho de voto en referéndum para establecer la adhesión a Maastricht), la suma de todo lo cual produce un creciente distanciamiento de la población europea respecto de la Unión, y crea las condiciones para una crisis que puede adquirir formas explosivas ante las nuevas demandas de mayor participación, de exigencia de democracia real, por parte de dichas sociedades y pueblos.

d) Las consecuencias ideológicas: el individuo frente al pensamiento único y las tecnologías.

En primer lugar, una macro-ideología de "el sistema" como integrador de individuos supuestamente autónomos que luchan, pelean y compiten por espacios de supervivencia, por cotas "aparentes" de poder, por niveles "estándares" de riqueza y modos de vida, por reconocimiento público y/o institucional. Esta relación se concreta entre Administración e Individuo en una relación siempre asimétrica, selectiva y diferenciada: todo sujeto puede esperar un espacio de realización personal en función de su "competencia" en la consolidación, expansión o reproducción de las propias estructuras de poder. La supuesta "autonomía" solo es relativamente cierta en el acto de competir, no en el de opinar, responder o actuar de otra manera distinta a lo normativamente "correcto". La supuesta ganancia obtenida por competir se reduce a mantener al individuo tensionado suficientemente para que siga compitiendo por mantener o aumentar lo supuestamente obtenido.

Asimismo, la competitividad industrial es el argumento "ideal" y mistificador para que los trabajadores "compartan" las medidas empresariales y su "filosofía": recortes salariales, contrataciones precarias, polivalencia, movilidad funcional y geográfica, corresponsabilidad en la "Calidad Total", etc...; Esto en un contexto global se traduce en que sólo una minoría (los "profesionales"), más o menos permeable, altamente cualificada y especializada, con dominio de dos o más idiomas (inevitablemente el inglés entre ellos), con acceso privilegiado a fuentes de información, y con una gran movilidad internacional, podrá optar a puestos reales de gestión y de decisión social, política, cultural y económica. El resto de la humanidad podrá optar, en el mejor de los casos, a exhibir una "historia humanamente interesante" en los medios de comunicación de masas, siempre y cuando no se incluya como interesantes sus condiciones reales de vida o las de las demás personas con las que se convive. El afán de exhibición forma parte de la sutil estrategia ideológica de la industria del entretenimiento de "hacer partícipes" a los ciudadanos o incluso de "democratizar" los medios de comunicación. La única libertad a este respecto del individuo es ser espectador del mundo (televisivo, telemático, periodístico, informativo) o ser "protagonista" en un momento dado del mismo, en las condiciones limitantes impuestas en cada uno de los medios de comunicación de masas. Quien tenga el "privilegio" de un salario tendrá la posibilidad de "expresarse" públicamente como individuo adecuadamente socializado.

En segundo lugar, el desarrollo tecnológico no es neutral, en éste convergen poderosos intereses económicos y políticos: desde la lucha de patentes por controlar las futuras aplicaciones de la manipulación genética hasta los proyectos de unificar en un solo código traducible informáticamente todos

los medios actuales de identificación electrónica de los individuos (una especie de DNI único y universal para todo tipo de transacciones).

Las tecnologías de comunicación e información tienden a protagonizar de tal modo las relaciones de producción, que aquellos a los que no opten por ellas o no puedan acceder a ellas simplemente no tendrán ninguna capacidad de manobra o incluso de supervivencia "digna" en la sociedad. Estas tecnologías convierten directamente a las élites intelectuales en creadores mediáticos de ideología políticamente permisiva, de discursos retóricamente acertados y rigurosos, de complejos análisis tecnicistas, vacíos de propuestas e incomprensibles para el resto de la población. Son los "profesionales" en ideología única y convergente para la población "no-profesional".

En tercer lugar, estas tecnologías contribuyen directamente al desarrollo de tres fenómenos que están marcando profundamente la actual etapa del capitalismo en relación con el individuo, despojándole progresivamente de alternativas: el aumento de la especialización del saber, la fragmentación de la información y la sectorialización de las sociedades. Los tres fenómenos tienen que ver con el aumento de la cantidad de información que se genera, de los flujos de información que se difunden y del control de la información que se produce en el marco de las grandes corporaciones (multinacionales, organismos internacionales, movimientos financieros, empresas de comunicación de masas, etc...). La especialización promueve la creación de nuevas disciplinas fronterizas a las grandes áreas de investigación en ciencias experimentales, ciencias sociales y tecnología, directamente dependientes del capital financiero e industrial (bioquímica, ingeniería genética, bioética, biofísica, etc...), y frente a la cual las personas nos encontramos aparentemente incapacitadas para opinar o actuar en otra dirección.

La fragmentación de la información y su aumento exponencial genera una incapacidad de los individuos en controlar y actualizar de un modo detallado tal acumulación. La sectorialización de la producción de bienes y servicios busca la eficiencia en los flujos específicos de información con la consiguiente pérdida en los individuos de un sentido global de pertenencia e identidad a una comunidad. En conjunto, el efecto más demodador de los fenómenos mencionados es la pérdida acuciante por parte de los individuos de su capacidad de entender globalmente el mundo en el que viven y por tanto, de insertarse como sujetos realmente críticos y autónomos en una sociedad permanentemente tensionada por los cambios tecnológicos y crecientemente compleja en su estructura y distribución del poder. La pérdida de comprensión autónoma y con sentido del mundo y de lo que acontece, reduce las posibilidades de opinión y expresión y, por tanto, de acción frente a los problemas (medioambientales, demográficos, sociales, etc...) que de modo previsto o imprevisto surgen y surgirán para los colectivos e individuos de las sociedades postindustriales. De aquí la necesidad que en las organizaciones y movimientos alternativos nos dotemos -y facilitemos a los individuos- de pautas, instrumentos, valores y conocimientos suficientes para descifrar las espesas redes informativas con las que inexcusablemente viviremos en el futuro inmediato. Este es el reto, inventar y ofrecer estrategias de comprensión global y crítica de la realidad, facilitar

Punto 4

procesos de reflexión y debate cooperativo que nos posibilite generar alternativas de sublevación y de acción contestataria.

4.2 Las diversas estrategias sindicales en esta situación

4.2.1 La crisis programática, estratégica y de organización de las organizaciones sindicales que practican la colaboración de clases:

En la onda expansiva de la economía que tuvo lugar tras la segunda guerra mundial, con tasas de crecimiento de la economía muy altas, se pusieron las bases de los llamados Estados del bienestar, como consecuencia del Pacto explícito entre las clases burguesas dominantes y las direcciones de las grandes organizaciones políticas y sindicales de la clase obrera.

En este período de crecimiento la clase obrera se fortaleció numéricamente, avanzó organizativamente, y conquistó importantes derechos sociales. Fue además una época, salvo excepciones, de práctico pleno empleo. Por otra parte, la existencia del modelo social que formaban el conjunto de países del llamado socialismo real, si bien no ejercía una atracción decisiva sobre la mayoría de los trabajadores, sí ejercían un papel disuasivo sobre las clases dominantes que les hacía respetar el statu-quo alcanzado.

En tales condiciones, se forjaron las organizaciones sindicales implantadas mayoritariamente en los países industrializados, y se formaron sus equipos dirigentes.

Con el menor crecimiento económico, el desarrollo de un paro masivo permanente, la caída del socialismo real, y la aceleración de la mundialización de la economía, se han modificado drásticamente las condiciones en que operaban las organizaciones políticas y sindicales de colaboración de clases.

Su crisis y también, parcialmente, la del movimiento obrero en su conjunto, es fruto de su desorientación e inadaptación a la nueva situación. Como elementos de dicha crisis podemos constatar:

*** Una estructura y orientación supeditadas a los marcos de los estados nacionales y de sus clases dominantes respectivas.** Lo cual ha debilitado la necesaria posición independiente de clase ante los procesos de reagrupamiento regional, como la Unión Europea. De este modo, hemos presenciado la bendición de los acuerdos de Maastricht por la CES, de la cual forman parte los sindicatos UGT y CCOO, acuerdos que significan un atentado directo al Estado del bienestar, causa directa del paro masivo, anuncio de las políticas de flexibilización y desregulación que hemos sufrido, y por tanto causa del retroceso en el movimiento obrero, y de su fuerza organizada sindical.

Por otra parte, las estrechas relaciones de dependencia de dichos sindicatos con las burguesías nacionales, les ha llevado a tolerar, cuando no pactar abiertamente, aquellas medidas que permitiesen a dichas clases alcanzar mejores posiciones de competitividad en los mercados europeo e internacional.

En consecuencia, el retroceso en los derechos sociales del Estado del bienestar, además de abrir una brecha de legitimidad social entre dichos estados y las poblaciones trabajadoras, socava la legitimidad de dichos sindicatos ante su base de apoyo social.

*** Un ámbito de acción estrecho e insolidario.** La actuación de dichos sindicatos se ha orientado a la clase obrera de las grandes empresas y con empleo fijo, abandonando a las capas emergentes de la juventud sin empleo, a los sectores con empleo precario y dando la espalda a los nuevos movimientos, feminista, antimilitarista, ecologista.

Ante los conflictos surgidos, han evitado la extensión de la solidaridad, encerrándolos en su propio ámbito hasta su agotamiento.

*** Una práctica sindical burocrática, desmovilizadora y claudicante.** Por regla general, ante los conflictos laborales, reconversiones, procesos de negociación colectiva, la práctica amparada cuando no directamente impulsada por los aparatos de dichos sindicatos se ha basado en los métodos de negociación burocráticos, impidiendo los procesos de auto-organización, y de decisión colectiva democrática en los conflictos, justificando el resultado, muchas veces sin lucha de las negociaciones, con la idea del mal menor o de lo posible.

Pacto de Toledo, como desarrollo de Maastricht en nuestro país, así como el Acuerdo de Pensiones firmado por el Gobierno, CCOO y UGT, es un retroceso más en el camino de desmantelar el precario Estado del Bienestar en España. Proceso iniciado en 1982 por el PSOE y continuado en la actualidad por el PP con la complicidad de las cúpulas sindicales de CCOO y UGT. Más recientemente, la reforma laboral que están negociando las burocracias sindicales con la CEOE, puede suponer un nuevo paso atrás en derechos y garantías de los trabajadores que amplie aún más las prerrogativas empresariales que cedió el anterior gobierno a los patronos en detrimento de los trabajadores.

- En términos objetivos, se puede y se debe definir la política sindical de las cúpulas de CCOO y UGT como profundamente negativa para el conjunto de la clase trabajadora. En la última fase se ha consolidado un sindicalismo de corte burocrático que sosiega y desmoviliza a los trabajadores al tiempo que pacta con gobiernos de turno y patronales retrocesos en sus derechos adquiridos, cerrando desde el interior de sus organizaciones toda posibilidad de avance y alternativa al modelo neo-liberal capitalista.

*** La crisis de alternativa al sistema.** Los avances de la orientación neoliberal y la bancarrota del socialismo real han acelerado la quiebra ideológica en las direcciones de algunos sindicatos. Lo cual ha degenerado en una mayor entrega ante los planteamientos y objetivos de la patronal. De esta manera, conquistas de la clase trabajadora en materia de derechos sindicales también se nos están volviendo en contra, al ser utilizadas con los criterios del capital: insolidaridad, individualismo, opacidad, etc.

Es fácilmente constatable que:

- Mientras se retrocede en derechos sociales, aumentan los millones destinados a subvenciones de actividades de los sindicatos.

- Mientras se precariza el empleo y las condiciones de trabajo, cada vez hay mayor número de liberados y contratados en las estructuras sindicales.
- Mientras se cierran empresas, se recortan salarios y se despide masivamente, cada vez los líderes sindicales son mejor tratados por el estado y la patronal.
- Mientras se abandona la lucha y la solidaridad, las organizaciones sindicales se convierten en oficinas colaboradoras de las administraciones subvencionadas.

Lo que en su día fue un triunfo (los derechos y garantías sindicales), se vuelven contra la clase trabajadora. Necesitamos, por tanto, modificar la influencia y el predominio de los modelos sindicales actualmente mayoritarios para desarrollar un modelo sindical que sea útil a la clase trabajadora ante la situación actual. Dentro de la alternativa que vamos a desarrollar debemos abordar con claridad la gestión alternativa de los medios materiales y sindicales.

4.2.2 La crisis del movimiento obrero:

El aumento del paro, de la precariedad en el empleo, los procesos de desregulación en marcha, las derrotas sufridas en los conflictos, etc, han debilitado coyunturalmente el movimiento obrero. Pero en absoluto, al menos en lo que se refiere al movimiento obrero europeo o del estado español, podemos hablar de derrota definitiva o duradera. Incluso, cuando nos referimos al proceso más molecular que afecta a la cohesión social de la clase obrera, hemos de reconocer que existen tendencias que van hacia la disgregación, y de contratendencias en sentido contrario, a favor de una mayor cohesión. Entre las primeras, encontramos la estrategia de la patronal hacia la fractalización de las empresas, entre la segunda, los procesos de reestructuración que afectan a las capas de técnicos, profesionales de oficio y administrativos, que tienen por efecto un aumento de su conciencia como asalariados en conflicto con los intereses del capital.

Hasta el presente, cada vez que los trabajadores de un país u otro han sido convocados a la movilización, éstos han respondido masivamente. Los ejemplos de las huelgas generales en el estado español son elocuentes, lo mismo en Italia o Bélgica. No es sólo en causas internas o estructurales de la clase obrera donde hay que buscar el origen de los retrocesos del movimiento obrero y de sus derrotas, sino principalmente en las consecuencias nefastas sobre la conciencia y la organización de los trabajadores de las orientaciones y la práctica sindical que han aplicado y siguen impulsando las direcciones de los sindicatos mayoritarios.

4.2.3 EL PAPEL DE LA C.G.T.

A) El camino recorrido.

Durante los últimos años, la CGT ha ido consolidándose poco a poco entre graves problemas y a menudo entre graves contradicciones. El propio inicio de la andadura como CGT, nos indica el grado de dificultad que ha caracterizado nuestro funcionamiento: un cambio de siglas por decisión del estado,

la inestabilidad jurídica de nuestros delegados, pérdida de derechos reconocidos, etc... Situación que, una vez perdida la imagen histórica, nos condenaba a un nivel de precariedad y de aislamiento social que en algunos momentos ha resultado especialmente duro.

Una situación difícil que agudizó contradicciones internas ya latentes, ocasionando enfrentamientos que han llegado en algunos momentos a provocar una imagen hacia el exterior de que, bajo las mismas siglas, estábamos conviviendo dos Organizaciones diferentes y enfrentadas.

No debemos exagerar los enfrentamientos internos que se han producido en CGT, como en cualquier otra organización; pero lo cierto es que, polarizados en los extremos entre quienes consideraban como eje de la actuación confederal el estancamiento organizativo y estratégico, y quienes consideraban que actualizarse consistía simplemente en tender la mano hacia las posibles subvenciones y hacer campañas de imagen, ha habido momentos en los que ha sido muy difícil la colaboración interna. Afortunadamente, la realidad y el trabajo han ido situándonos poco a poco en un nivel aceptable de identidad, despejando sueños irreales y falsos espejismos. Con problemas organizativos y estratégicos, pero con una realidad reivindicativa y aglutinadora que, hoy por hoy, es incuestionable para nadie. Un largo proceso en el que hemos cometido varios errores que han resultado decisivos tanto para tensar las relaciones internas, como para ralentizar la implantación de la CGT:

- Cambiar de estrategia respecto a las Elecciones Sindicales sin adoptar una adaptación de los mecanismos organizativos ante una nueva realidad a todos los niveles. Una nueva realidad en la que algunas Secc. Sindicales llegan a realizar una labor más trascendente que muchos sindicatos de rama, en la que gran parte de los medios disponibles no están necesariamente gestionados por la Organización y en la que por primera vez nos enfrentamos a la posibilidad de ser instrumentalizados en función de intereses ajenos a nuestros objetivos.
- Optar por el crecimiento a base de incorporar cuadros y estructuras de CCOO vinculados a la Izquierda Sindical o a sectores críticos organizados, cuando cualquier lógica indica la necesidad de desarrollar el modelo propio de acción sindical para aglutinar desde el trabajo sostenido. Siempre con las puertas abiertas a la confluencia con trabajadores y colectivos que tal y como está ocurriendo en general, acuden sin exigir contrapartidas; identificándose con la actividad confederal, sin que debamos renunciar a nuestro propio estilo, a nuestra capacidad de desarrollo y a nuestra responsabilidad formativa.
- Acostumbrar a los militantes de las estructuras orgánicas a funcionar de manera automática desde las diferentes polarizaciones producidas en el seno de la CGT.

Acostumbrándonos a tomar posiciones y decisiones en buena parte, teniendo en cuenta de donde surgen las iniciativas y quien hace las propuestas, matando así las posibilidades de generar espontaneidad, intercambio y frescura.

- No haber tomado medidas reales, destinando medios

Punto 4

materiales y esfuerzos personales a conectar la organización con las nuevas realidades impuestas por las actuales políticas económicas. Nuestro sindicato se encuentra mayormente estancado en las grandes empresas, en las empresas públicas y en la función pública; con muy escasa presencia en pequeñas empresas y en los sectores atrapados por la contratación en precario, el paro, ...

- Haber permitido un alejamiento progresivo entre la realidad de los diferentes entes desde una equivocada concepción de la autonomía; provocando paulatinamente la desvertebración interna, la descoordinación de la Acción Sindical, la falta de una planificación común y una práctica cada vez menos solidaria.

Sin duda estos años pasados, entre problemas y contradicciones, han ido haciendo madurar en la realidad a nuestra Organización. Por eso, aunque debemos lamentar, una vez más, el tiempo perdido, ahora corresponde rentabilizar el conocimiento adquirido de nosotros mismos y de la realidad que nos rodea. Ahora corresponde la tarea de ajustar nuestros criterios, mecanismos y nuestro funcionamiento para empezar a convertir ese referente amplio que ya somos en una organización REAL y SOLIDA. En definitiva, en la ALTERNATIVA SINDICAL.

Una alternativa que si queremos que sirva de verdad a los intereses de los trabajadores y de los explotados en general, no podemos construirla sobre los criterios que definen los modelos sindicales de los que huimos.

Debemos romper con claridad absoluta tanto con la marginalidad gratuita como con el pactismo entreguista; debemos romper tanto con el aislamiento social como con los vicios provocados por la facilidad de las subvenciones y de los derechos sindicales; debemos romper con la selección de la afiliación y con las actitudes interesadas de quienes militan en beneficio propio. Debemos romper tanto con las tendencias incipientes de burocratización como con la excesiva simplicidad; con la corrupción, con el amiguismo, con la injusticia y con la incoherencia de los que no hacen lo que dicen. Tanto a nivel exterior como a nivel interior. Debemos, en definitiva, definir y construir nuestra alternativa en nuestro espacio propio para dotarnos de un instrumento útil, frente a las tendencias explotadoras del mundo actual.

b) El Proyecto de la CGT**b1) Modelo sindical.**

La Confederación General del Trabajo es una asociación de trabajadores/as que se define anarcosindicalista y por tanto de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria; constituyéndose como un sindicato de base. Nuestro modelo sindical, el que venimos desarrollando día a día desde nuestra constitución como sindicato, está vinculado directamente al anarcosindicalismo histórico español.

Un modelo sindical que se está implantando desde la necesidad de crear una alternativa real tanto a la burocracia y al entreguismo habitualmente practicado por los sindicatos llamados mayoritarios; como a la insuficiencia de los planteamientos de otras organizaciones combativas, pero estructuradas en torno a un único ámbito de actuación, geográfico o sectorial... Un modelo sindical desarrollado con total pleni-

tud desde la absoluta independencia al no estar vinculados a ningún partido político, confesión religiosa, grupo empresarial, etc...

La autogestión, como comportamiento y como método de organización social, la apuesta por la propiedad colectiva de los medios de producción y consumo, el comunismo –siempre como idea incompleta– como posible organización social (“a cada cual según sus necesidades, de cada cual según sus posibilidades”), etc, forman parte de todo aquello que está por conseguir: que ya no sería tanto una revolución social, sino una revolución económica y antiautoritaria. En un mundo parcelado por la propiedad en el que se ha de pagar por todo, en el que la vivienda es cada vez más difícil de poseer, en el que cada vez es más raro encontrar puestos de trabajo estables, en el que las guerras siguen siendo el pan de cada día, en el que vivir se hace sinónimo de sobrevivir, en el que la corrupción y la explotación imperan, se hace cada vez más necesario dotarse de organizaciones con la suficiente capacidad de lucha, de ilusión y de decisión para dar un vuelco a la situación, como pretende la CGT.

b2) Método de trabajo.

Nuestro método de trabajo se caracteriza por: transparencia, participación, autonomía.

Conceptos que debemos aplicar tanto hacia adentro del propio sindicato (Sindicatos, Secciones Sindicales, afiliados, etc.), como hacia afuera (trabajadores/as, opinión pública, etc.).

TRANSPARENCIA.- Que se debe concretar tanto a nivel informativo, con la difusión de la información a la que tengamos acceso (teniendo en cuenta las características propias de los diferentes ámbitos de información: centros de trabajo, opinión pública, estructura organizativa), como a nivel de nuestras actuaciones que no deben dejar lugar a sombras sobre las razones demuestra manera de proceder, individual o colectivamente. Es decir, adquirimos un compromiso de transparencia que afecta a todo el Sindicato y a todos sus niveles de abajo a arriba.

Tanto a nivel interno como hacia el exterior, CGT intenta en la práctica romper el ocultismo al que nos tienen acostumbrados otros modelos sindicales. El que está bien informado es difícil de manipular y además está presto a reaccionar. Por tanto la información transparente es un criterio básico de los modelos alternativos de organizarse.

PARTICIPACION.- Que debemos potenciar y concretar día a día frente al comportamiento social dominante en nuestros tiempos, que elude las responsabilidades y el esfuerzo personal que no reporten beneficios tangibles individuales y a corto plazo. Nuestro compromiso se concreta a nivel externo, potenciando los mecanismos colectivos de debate y decisión, acercando cada problemática a los propios afectados, y facilitando el trabajo asambleario; y a nivel interno, tomando las decisiones desde la base y potenciando la participación de todos los afiliados en los acuerdos del sindicato.

No nos valen las jerarquías que deciden por nosotros, las ejecutivas, los líderes intocables, las castas de nobles que existen en muchas organizaciones, ni tampoco debemos provocar la existencia del supermilitante que carga con todo el

trabajo por dejación de los demás. Así pues, la cultura de la participación es lo primero que una organización alternativa debe provocar y procurar pues es lo que mueve, dignifica, nos hace iguales al prójimo en lugar de dependientes o dominantes y nos legitima para luchar contra la desigualdad, contra la opresión y por una sociedad igualitaria.

AUTONOMIA.- La CGT actúa siempre desde la autonomía y la soberanía de nuestras decisiones, ajenas a las presiones y los intereses de partidos políticos, de organismos estatales o de otros grupos de presión económicos, religiosos, empresariales... ajenos a nosotros mismos. Siendo la autonomía económica la mejor garantía de nuestra independencia. Para la CGT todo individuo tiene el derecho y el deber de ser protagonista de su propia historia y nadie debe decidir por nosotros, ya sea por nuestra propia dejación o delegación, ya sea por imposición de los demás.

b3) Ética solidaria.

No solo hay que tener un discurso éticamente correcto, sino que es más importante la práctica individual y cotidiana consecuente. Los trabajadores han de identificar en quienes llevan el mensaje alternativo la concreción en la práctica de lo que se predica, la coherencia entre el discurso y los hechos, la honradez incluso para reconocer los propios errores. Nuestro bagaje ético es importante y nos debe afianzar cada vez más en la defensa de lo que es y significa, siendo sus características:

Honradez en la actuación de todos nuestros militantes, actuando de manera constatable con total desinterés personal y al margen de sus intereses particulares.

Compromiso, con los intereses de los trabajadores sin matices de ningún tipo. Ningún interés ajeno a ellos puede condicionar nuestro compromiso con los/as trabajadores/as; ningún interés de la estructura organizativa justifica una actuación que contradiga los intereses colectivos de los trabajadores/as.

Solidaridad. El valor fundamental que debe regir todas nuestras actuaciones y nuestros planteamientos debe ser sin duda alguna la Solidaridad, entendida como forma de análisis y norma de actuación. Es el cómo, el porqué y el hacia dónde. Es la razón profunda, el sentido último de la función de organizarse. La solidaridad entre los diferentes entes que forman la organización les da fuerza y cohesión ante la patronal, el estado y los diferentes poderes. Lo que ocurra a uno de nosotros nos ocurre a todos. Por ello, nadie debe patrimonializar los medios que consigue, sino que los pone al servicio de todos, al servicio del objetivo común.

La CGT pretende la transformación global y universal de la sociedad y, por tanto, la **SOLIDARIDAD** es un valor que ha de estar presente en todas nuestras reivindicaciones, negociaciones, presupuestos, análisis y prácticas cotidianas. En definitiva podemos decir que la solidaridad es nuestra principal fuerza, y ello debiera ser el eslogan más identificativo de nuestro sindicalismo alternativo.

b4) Compromiso militante.

El esfuerzo de cada militante y los compromisos personales asumidos con las tareas del sindicato han ayudado de manera decisiva, ante la eterna falta de medios al avance sindical y organizativo de CGT. Mantener y potenciar este especial sentido de la militancia es la principal clave para sostener el ritmo de implantación del sindicato.

Por eso, frente a la fácil radicalidad en escritos y declaraciones, nosotros apostamos por la radicalización del compromiso personal. Algo totalmente necesario que nos permite ensanchar la capacidad de trabajo y respuesta del conjunto del sindicato, y que a su vez sirve de ejemplo para todos los que nos rodean.

Debemos intentar conservar esta realidad de militancia, que constituye uno de nuestros mejores bagajes, buscando constantemente fórmulas para implantarla.

b5) Perspectiva global.

Todo lo anterior son aspectos que se complementan dando forma al proyecto global de la CGT. Un proyecto que adquiere sentido pleno al servicio de nuestra voluntad transformadora y nuestro compromiso social de apoyar y defender al individuo contra el estado, a los trabajadores contra la explotación y a los más desfavorecidos contra la marginación y la represión.

Un proyecto global basado en la coherencia permanente entre nuestro discurso y nuestras acciones, que se plasma en lo concreto a través de nuestra actuación sindical, nuestra actuación social y nuestra actividad organizativa.

4.2.4 La estrategia sindical anticapitalista, internacionalista y alternativa:

La nueva situación creada con la mundialización de la economía, y la cuádruple crisis de legitimidad que ha creado, en lo económico, incapaz de garantizar el desarrollo estable de todo el planeta, en lo social, impotente para eliminar el paro y mantener las conquistas sociales del pasado, en lo político, regresiva con los derechos democráticos de los individuos y de los pueblos, en lo ecológico, amenazando la existencia de la vida en el planeta, está generando condiciones para nuevos estallidos sociales (Corea...) y abre nuevos espacios a la recomposición del movimiento obrero organizado sobre bases anticapitalistas, internacionalistas y alternativas.

Este proceso de recomposición adopta diversas formas, por una parte la continuidad en la acumulación de fuerzas de organizaciones que, como CGT en el estado español, o la Asociación Confederal Autogestionaria/ARCA de Italia (antiguo COBAS)..., practican una orientación sindical alternativa. Por otra, la aparición de corrientes críticas con la orientación de colaboración de clases predominante en los grandes sindicatos. Situación, que en su maduración, ofrece la posibilidad de futuros avances organizativos del sindicalismo anticapitalista y alternativo.

La CGT debe contribuir de manera activa a la coordinación del sindicalismo anticapitalista y autogestionario europeo (ARCA de Italia, SAC de Suecia, CRT de Suiza, CNT renovada de Francia, Izquierda sindical de Bélgica, de secto-

Punto 4

res de izquierda en CGT y CFDT de Francia, etc), impulsando la solidaridad y la movilización por objetivos comunes a escala continental, trabajando en la conformación de un nuevo sindicalismo europeo e internacionalista de masas.

La coherencia del discurso y de la práctica es fundamental para el éxito futuro de nuestro sindicalismo. Algunos de los ejes que responden de manera útil a su configuración son los siguientes:

* La realización de una crítica implacable de la orientación neoliberal en el proceso de mundialización de la economía, especialmente contra sus efectos en los países del Tercer Mundo. Además, es necesario levantar la bandera de la anulación de la deuda, así como reivindicar la aplicación de un impuesto sobre las operaciones monetarias de cambio que podría servir para sufragar dicha anulación o bien financiar a fondo perdido la ayuda al desarrollo del Tercer Mundo; un impuesto del 0,5% sobre dichas operaciones en su gran mayoría especulativas generaría unos recursos de 1,5 billones de \$ anuales (una cantidad similar al conjunto de la deuda del Tercer Mundo). Impulsar la movilización internacional que haga posible la consecución de estos objetivos (como los Foros Alternativos de Madrid y de Lyon).

* La crítica del modelo de Unión Europea de los mercados, así como desarrollar una oposición radical al diseño monetarista creado en Maastricht y sus criterios de convergencia. Levantando como alternativa la Europa democrática de los trabajadores solidaria con el conjunto de la humanidad. Rechazando también con energía, el repliegue sobre los estados nacionales que reclaman los sectores más reaccionarios de la derecha.

* Organizar la defensa intransigente de las condiciones de vida y trabajo de todos los asalariados/as, creando las condiciones para su unificación contra la estrategia capitalista que los divide y hace competir entre sí. Esto, en el marco de la Unión Europea significa:

* Defender una Carta de derechos sociales y laborales entre el conjunto del movimiento obrero europeo, capaz de generar una movilización que detenga el desmantelamiento de los actuales niveles de protección social y de derechos laborales, y que sitúe a los trabajadores en la vía de su recuperación:

- * Salario mínimo europeo.
- * Jornada semanal máxima de 32 horas.
- * Prestaciones de desempleo, por enfermedad, pensiones de vejez, invalidez, etc, tomando como base las más avanzadas socialmente entre las existentes.
- * Contrato de empleo indefinido. Eliminación de las fórmulas de contrato precario.
- * Plenos derechos sindicales. Derecho de veto en las empresas de los representantes de los trabajadores en los asuntos que afecten al empleo y sus condiciones. Derechos de representación de las minorías.

* Defensores radicales de los derechos democráticos de los individuos y los pueblos a participar y decidir a todos los niveles, en los asuntos de interés colectivo. Contra la regresión democrática que introduce el proceso de mundialización bajo el neoliberalismo.

* Impulsores del apoyo y la solidaridad con los nuevos movimientos sociales: ecologista, antimilitarista, antiracista, feminista, etc.

* Críticos sistemáticos de la irracionalidad del sistema capitalista. Impulsores de la búsqueda y elaboración, de manera abierta, de una alternativa global al desorden que sufren los trabajadores, los pueblos y la gran mayoría de seres humanos.

OTROS ACUERDOS

1. Mandatar al Comité Confederal que encargue un trabajo de refundición de anteriores Congresos y los acuerdos actuales, relativos a "Análisis de la situación social, económica y política", cuyo texto final deberá tener la aprobación en un Pleno Confederal.

2. Que se valore las oportunidades derivadas de la refundición de los aspectos de análisis que se contienen en las ponencias del apartado 6 del Orden del Día, tal como se aprueban en el curso de este Congreso.

3. Que se incorpore, concretamente el apartado 6.4 de la ponencia del punto 6, presentada por J. Berlanga, con la única corrección formal de suprimir la palabra "industrial" del párrafo 3, columna 2ª de la página 103.

Nota: Incluido Acuerdo Punto 6.

Se RECHAZA:

1.- Que el conflicto surgido en el Sindicato Unico de Sanidad e Higiene de la CAM no está resuelto y que está cerrado en falso.

2.- Que se abra una nueva vía de negociación a partir de este hecho.

3.- Por lo tanto, el congreso **RATIFICA** las actuaciones del Comité Confederal en este asunto.

PUNTO 5

ACTUACIÓN SINDICAL. PROPUESTAS

Punto 5

Actuación sindical. Propuestas

ACUERDO

El dictamen base del punto 5 se traslada tal cual al Congreso Extraordinario a celebrar dentro de 1997, con el compromiso de avalarlo los 9 sindicatos que han formado la respectiva comisión de ponencias.

A partir de lo anterior, el citado comicio pasará a votar el referido dictamen, admitiendo en su caso los votos particulares que se quieran presentar al respecto pero de ninguna manera nuevas ponencias.

PUNTO 6

INTERVENCIÓN SOCIAL

Punto 6

I ntervención social

A. INTRODUCCION

Vivimos en una sociedad compleja con problemas en multitud de campos diversos. No somos individuos estancos únicamente en una parcela de esta complejidad, sino que nuestra vida se ve, en sí misma, diversificada a imagen de la propia sociedad. Este hecho deberá llevarnos al reconocimiento del carácter parcial que conforma nuestra parcela laboral, y por lo tanto a la necesidad de potenciar el carácter global del anarcosindicalismo (transformación social); solos o en colaboración con otros movimientos sociales paralelos (ecologismo, antimilitarismo, feminismo, vecinal, ...).

Lógicamente, herederos de una tradición que entiende el sindicalismo como un mecanismo para la transformación social, estamos obligados a incidir en los aspectos sociales. De hecho, muchos de los afiliados de CGT lo son, porque buscan en la organización un proyecto de emancipación social, más que por lo meramente laboral.

Lo que proponemos es que la acción social de CGT se diseñe para que se pueda vertebrar con otros movimientos y organizaciones, lo que no significa que se deba renunciar a llevar a cabo nuestros propios proyectos, aunque deberíamos tender a la unidad de acción con otros colectivos.

Desde nuestra perspectiva, deberíamos tender hacia la colaboración en una estructura de organizaciones que se complementa abarcando cada vez más tipos de problemas (la misma idea en el eje local-global ha sido asumida hace mucho tiempo por el movimiento libertario). En cierto modo, este punto de vista es el posible en la actualidad, dadas las fuerzas con las que contamos, tanto en CGT como en otras muchas organizaciones. Pero deberíamos ir más allá y reconocer que, independientemente de nuestra capacidad de actuación, ese es el modo menos malo de abordar los problemas en una sociedad compleja como la nuestra.

Debemos tener en cuenta que en estos momentos estamos ante la aceleración de un proceso que venía fraguándose desde los años 60.

Los ciudadanos más comprometidos con la tarea de construir una sociedad más justa, han abandonado la militancia en organizaciones políticas para integrarse en organizaciones más especializadas y, en ocasiones, con una mayor atención a lo local y cotidiano.

Esta reorganización de los movimientos sociales, que evi-

dentemente tiene aspectos muy positivos, presenta también algunos aspectos que pueden ser contraproducentes:

La atomización de los grupos produce, de hecho, una disgregación de esfuerzos y, lo que es peor, se puede llegar a situaciones de incoherencia en las que se actúe desde un punto de vista local o parcial que, pareciendo positivo, en realidad, esta actuación, trasladándose a lo general, resulte discutible e incluso peligrosa.

Nos planteamos como algo urgente y necesario que la CGT, en su actual proceso de creciente consolidación, se esfuerce en construir y articular de forma coherente y operativa la proyección social de la estrategia y la voluntad transformadora que representa. En una actuación pedagógica, ética y utópica que tenga como centro de su práctica social la consecución de mayores espacios de libertad.

Pretender recomponer organizativamente el movimiento obrero, pasa necesariamente por crear las condiciones de lucha y confrontación de todos y cada uno de los sectores sociales que el Estado y el Capital determinan en sus procesos de dominación, explotación y alienación.

Para ello, la CGT debe interiorizar en sus actuaciones concretas y cotidianas la diversidad de problemáticas sociales que los distintos sectores explotados presentan.

Enfrentándonos a las principales contradicciones estructurales del actual sistema capitalista:

Desempleo masivo y trabajo precario, destrucción ecológica y deterioro de la calidad de vida, ciudadanos marginados de derechos político-sociales, carencias asistenciales de pensionistas y jubilados, dominación patriarcal y discriminación sexista, militarización económica y social, etc.

Pero para que un discurso sea válido socialmente, es decir, para que tenga alguna repercusión en el conjunto de la sociedad, debe pragmatizarse en un espacio colectivo, formado por personas que sean las protagonistas de dicho discurso. Nuestro discurso libertario actual se concretaría en:

Potenciar una acción directa con alternativas reales, generando una conciencia social organizada con la perspectiva de emanciparse.

La CGT debe dotarse de una estrategia de acción social que tenga en cuenta no sólo el discurso libertario que poseemos y transmitimos, sino también las prácticas sociales

Punto 6

antiautoritarias que debemos ser capaces de potenciar y desarrollar y su plasmación en la propia organización alternativa que representamos.

B. UNA REALIDAD QUE NOS CONDICIONA

La situación económica actual va a permitir una mayor relación con "lo social", en la medida en que se cumplan los mensajes que tanto la patronal como las políticas desarrolladas por los gobiernos envían: "Competitividad, aumento de los beneficios del capital y reducción del bienestar social".

Esta nueva situación se puede caracterizar entre otras cosas, por la reducción de los presupuestos estatales para áreas sociales, aumento de los costes económicos soportados por los trabajadores a través de diversas vías (impuestos, pago de protección y de servicios), desregulación laboral, pérdida de poder de los convenios laborales, congelación salarial, número elevado de parados estacionales, y enormes dificultades de acceso al trabajo para los jóvenes, aumentando las posibilidades de pobreza crónica a colectivos de jubilados y desempleados junto con los colectivos excluidos, desprecio a las libertades individuales, intensificación de las agresiones al medio ambiente, etc...

Paralelamente se consolida la uniformidad de pensamiento (PENSAMIENTO ÚNICO), a través del control total de los medios de comunicación asegurándose que se elimina cualquier tipo de crítica al sistema.

La claridad de objetivos, junto con la crueldad y virulencia con las que el capital intenta abordarlos, son los que crean esta nueva situación. Hemos pasado del "es necesario abrocharse los cinturones", con el control de las subidas del salario, al ataque frontal del sistema de protección social llamado "bienestar social".

EL DESMEMBRAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO SOCIAL, implica por un lado, una definitiva reducción de derechos, y por otro, la incursión de empresas privadas como administradoras de lo social con criterios lucrativos e individuales, (educación, sanidad, desempleo, formación...), del mismo modo sucede con los presupuestos para cooperación internacional. Las empresas privadas entran en concurso para su gestión, y las ayudas, en vez de dedicarse íntegramente y desinteresadamente para su objetivo primario, se canalizan de tal modo que puedan revertir en beneficio para dichas empresas.

El mensaje está siendo muy claro: llegar a los objetivos de convergencia europea dentro del primer grupo, (primera velocidad) para enero del 99. Momento histórico que se pagará con consecuencias sociales tremendas, siendo su mayor coste para los trabajadores y los más desprotegidos.

En el terreno laboral, asistimos a una victoria actual de la patronal con la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el despido procedente por causas económicas, resultado de la reforma laboral del 94. Hasta los empresarios asumen que ya no es necesario abaratar el despido improcedente, sino que es suficiente aclarar la extensión y consecuencias del despido objetivo (procedente) en razones económicas, organizativas, tecnológicas o de producción.

No existen medidas para el control de las HORAS EXTRAS. La economía sumergida convive en ciertos sectores con importante número de trabajadores en pésimas condiciones y grandes movimientos de producción y de evasión de capitales. Es impresionante la noticia de "baja la bolsa ante la noticia de aumento de empleo". La organización de las mafias españolas convive en perfecta armonía con las mafias internacionales y con los entresijos del secreto de Estado.

Con la INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA se sigue abusando de los países llamados en vías de desarrollo. A los inmigrantes se les utiliza para manipular el mercado de trabajo, favoreciendo unos intereses económicos directos y dividiendo a los trabajadores (divide y vencerás). Estos y no otros son los intereses reales de los que controlan la economía y nuestras vidas. Nada que ver con intereses humanitarios, ni de justicia social, ni tampoco de igualdad.

Asistimos así a un sentimiento de inestabilidad y de inseguridad tremendos, favoreciendo inevitablemente un individualismo atroz y el "sálvese quién pueda". Los MEDIOS DE COMUNICACIÓN contribuyen a alimentar estos sentimientos. Los sistemas de organización, el consumo y las características de las ciudades, favorecen condiciones de vida atomizada, estableciendo relaciones superficiales y de desconfianza.

Hay que descubrir y desmontar las FALACIAS DE LOS MENSAJES que recibimos de un modo continuado, a la vez que se ocultan los verdaderos intereses mercantilistas de utilizar a toda la población para sustentar un sistema económico consumista, sin más objetivo que el enriquecimiento personal de los sin escrúpulos, a costa de graves consecuencias para los trabajadores y el medio natural.

Mientras convivimos diariamente con la escasez, los recortes, las carencias y la inseguridad e inestabilidad, el capital siguen abriendo nuevas vías para el beneficio especulativo.

- Los intereses del capital están arrollando al movimiento obrero y a cualquier crítica al sistema.
- A la vez que los mensajes manipuladores de los medios de comunicación se imponen, se impone también la desmovilización y la desvertebración de los movimientos sociales.
- Se debilita así a todo el conjunto de la sociedad y a todos los intentos de dar alternativas en sus diversas facetas: ecologismo, feminismo, pacifismo,...

La suma global de estas medidas va a suponer un retroceso claro a todos los niveles, generando el descontento de la mayoría, pero afectando en mayor medida a los sectores más desprotegidos. La CGT debe asumir, por tanto, su papel de ALTERNATIVA vertebradora dentro del conjunto social, motivada por:

- El ataque directo a las conquistas sociales y laborales, conseguida con tanta lucha desde el movimiento obrero, a través de las políticas gubernamentales y empresariales, con las consecuencias derivadas de ellas a nivel económico y social, así como los valores que transmiten de división y enfrentamiento entre los propios trabajadores.

- La necesidad de potenciar el pensamiento y los medios de comunicación alternativos y la colaboración y compromiso con movimientos sociales: juventud, feminismo, ecología, insumisión, ...

Es necesario seguir reivindicando LA UTOPIA, como realidad generadora que pervive en nosotros. Siendo necesario ajustar y mejorar nuestras propuestas para que sean asumidas.

- El reto actual para la Organización supone el intentar compaginar la presencia y crecimiento con un ambiente interno donde se vivencien y desarrollen los valores de ética libertaria: tolerancia, apoyo mutuo, solidaridad, ... Todo ello facilitará un funcionamiento más satisfactorio para todos.

C. BALANCE INTERNO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE CGT

La ausencia de coordinación y de planes de trabajo claros en las secretarías territoriales de acción social, ha favorecido deficiencias en nuestra Organización como son:

El no poder facilitar un debate abierto, el no disponer de suficiente información sobre los problemas o actuaciones previstas, dispersión de esfuerzos, en ocasiones falta de seriedad, inhibición y pérdida de militantes, así como fallos evidentes al no poder canalizar respuestas unitarias a situaciones similares.

En ocasiones se crean áreas o servicios sin contenido, figurando sólo nombres y etiquetas. Se dan preferencias, dependiendo de opciones personales, por el ecologismo, ongs...etc.

Otras veces, el trabajo de acción social se limita a "abrir la lucha" y pagar, sistemáticamente, cuanta campaña, movilización o acción llega a nuestra puerta, sin valorar siquiera, incidencia, capacidad de movilización o apoyo real que somos capaces de aportarle. Muchas veces nos encontramos formando parte de sopas de siglas sin ni siquiera saber que estamos ahí.

Por otro lado es justo constatar que cuando hemos protagonizado o participado de forma destacada en acciones sociales, (marcha contra el paro, ...), hemos comprobado las posibilidades que nos ofrece el llevar la iniciativa y favorecer la participación, creando foros vivos de debate y con una repercusión e incidencia social importante.

Podemos afirmar que CGT es una de las pocas organizaciones en el espectro de la sociedad española que ha llegado a desarrollar una vinculación reconocida con los movimientos de contestación denominados alternativos, especialmente en los siguientes campos:

- El pacifista y antimilitarista: Campañas propias de objeción e insumisión, de objeción fiscal, relaciones con el MOC, juicio a los ejércitos, campaña "Barco a Bosnia", etc...
 - El ecologista y antinuclear: Presencia en coordinadoras antinucleares, apoyo a campañas internacionales, apoyo a la lucha contra vertederos, embalses, polígonos de tiro, etc.
 - El antirracismo y el apoyo a los emigrantes con programas de apoyo y apertura de asesorías específicas.
- La lucha contra la exclusión social como consecuencia de la ofensiva capitalista a través de iniciativas como la Marcha contra el Paro y la colaboración con movimientos sociales como el Foro Alternativo o "contra la Europa del Capital".
 - La defensa del pensamiento y la tradición libertaria: Libre Pensamiento, Aniversario Asamblea de Sant Medir, Exposición Durruti, ...
 - El movimiento ciudadano por las libertades y los derechos sociales con la presencia y el trabajo realizado en el marco de las plataformas cívicas, asociaciones vecinales, apas...
- Pero también es necesario reflexionar sobre las carencias que como organización hemos tenido en la acción social, sobre todo en lo referente a discriminación de mujeres, jóvenes y tercera edad, movimiento de parados y alternativas al desempleo, okupas, movimiento vecinal, de alternativas rurales, etc.; Una reflexión que debe tener en cuenta la otra cara de la actuación:
- Mantenimiento positivo pero difícil en ocasiones de la presencia de la CGT en la esfera de los movimientos sociales.
 - Escasa incorporación de nuevos militantes al área social y sindical de la Organización, especialmente gente joven, estudiantes, objetores, ..., desde los movimientos sociales.
 - Práctica desaparición de la red de colectivos y secretarías de acción social en casi todas las Confederaciones y Federaciones locales.
 - Escaso o nulo debate de temas sociales y sobre las dimensiones sociales de la propia lucha laboral en asambleas de Sindicato y de Secciones.
 - Escasa o nula información de temas sociales en Secciones, Sindicatos, Locales, etc.
 - Existe un importante desfase entre la labor de acción social y la de acción sindical. Debido a la poca atención prestada mutuamente, que va en detrimento de la necesaria interrelación que debería de haber entre lo social y lo sindical.
 - Cierta incapacidad para hacer llegar la acción social de la CGT a un amplio espectro de movimientos sociales y juveniles.
 - Los problemas derivados, por falta de imagen y espacio propio, de no haber tenido durante años en Madrid, un núcleo suficientemente activo como para mantener nuestras posturas en todo lo que en Madrid se hace o se deshace, a la vez que hicieran de la CGT punto de referencia obligatorio para tanto "alternativo", "autónomo", "libertario", "desorientado" pero en definitiva "activo", como anda suelto por ahí. La tradicional endeblez de la actividad de acción social en Madrid ha repercutido al resto de la Organización.
- Por último hemos de reflejar que la realidad de la acción social de la Organización presenta también las siguientes paradojas:
1. Es mayor nuestra capacidad, entendiéndola por los medios que disponemos, especialmente huma-

Punto 6

nos, que lo que realmente conseguimos realizar.

2. Constatar la doble o múltiple militancia de algunos de nuestros afiliados que también participan en el movimiento vecinal, economía social alternativa, ateneos, ecológico, educación etc. La mayoría de veces, desconexión de la secretaría de Acción Social.

Es preciso que aquellos y aquellas afiliadas que trabajan e intervienen activamente en la acción social y cívica fuera del contexto de la Confederación actúen también de agentes de estas inquietudes en su seno, en sus entes, en su línea de intervención social. Que presionen para conseguir una mayor vinculación de la CGT en estos ámbitos y una mayor coordinación de los dispersos esfuerzos personales.

Problemas que aún siguen coleando y a veces parecen no resueltos del todo:

¿Cómo integrar la acción sindical con la acción social en la Organización?

¿Cómo desarrollar actitudes y comportamientos libertarios?

¿Cómo hacer más participativa la Organización para los de dentro y para los de fuera?

¿Cómo implicar a colectivos de trabajadores en paro y a los jóvenes?

¿Cómo integrar también a colectivos excluidos del mercado laboral y con mayores dificultades sociales?

¿Cómo avanzar hacia una Organización más global, considerando la persona y realidad en sus diversas facetas?

¿Cómo establecer las relaciones con los movimientos sociales?

¿Cómo se plantea la relación como afiliado entre el sindicato y la localidad donde uno vive, llámese entre sindicato y Federación Local?

Por último, nos queda constatar que la CGT es una organización importante dentro de los movimientos sociales. Cada vez se cuenta más con nosotros, se nos pide nuestro apoyo y participación en campañas y movilizaciones diversas. Somos, queramos o no, un sindicato con un referente ideológico que cala y sirve de ejemplo a otros colectivos y grupos del área social.

Son muchos los ojos que están pendientes de nuestro hacer, y esto implica una responsabilidad.

D. NECESIDAD DE ACTUACION SOCIAL

La realidad económico-social hace que todos los días se produzcan violaciones de las libertades, de los derechos y de la dignidad de las personas. Es necesario mantener una postura crítica y fundada sobre las problemáticas sociales, pero debemos dar pasos y tenemos, además, la capacidad para adoptar medidas y reivindicaciones que confluyan en un proyecto transformador social de la CGT.

En la medida que definamos nuestro proyecto social transformador y lo concretemos en espacios temporales

determinados, será más fácil unir nuestros esfuerzos con otras organizaciones y colectivos, así como atraer a otros compañeros y colectivos que coincidan con nuestras finalidades.

Nuestra finalidad es construir colectivamente un proyecto transformador, y entretanto crear mejores condiciones de lucha y defensa de los intereses de la clase trabajadora, frente a la explotación.

Avanzando en solitario con nuestras ALTERNATIVAS y a la vez colaborando en la vertebración de un movimiento social amplio, frente a la hegemonía del modelo social del CAPITAL, con cuantas organizaciones sociales coincidamos en el camino. Superando sectarismos y buscando vías de trabajo común.

E. LA CRISIS DEL ESTADO DEL BIENESTAR Y LAS NUEVAS EXCLUSIONES SOCIALES**E.1 Neoliberalismo y crisis del estado del bienestar.**

La aplicación práctica de las teorías neoliberales no conforma únicamente una serie de recetas de macroeconomía (ajustes presupuestarios, control del gasto público, libertad absoluta del mercado,...), su aplicación práctica conlleva una serie de medidas (privatización de las empresas y servicios públicos, reducción de las prestaciones sociales, ajustes salariales y de plantillas,...) que tienen graves consecuencias en el plano social con una cada vez mayor dualización social y un cada vez más amplio sector social en situación de exclusión y marginalidad.

La teoría y la práctica neoliberales suponen una ruptura flagrante y unilateral del acuerdo social que, tras la II Guerra Mundial y de una manera más o menos explícita, se dio entre los dirigentes de las fuerzas del capital y del trabajo por el que se garantizaban una serie de condiciones y derechos sociales básicos (sanidad, pensiones, seguros de paro,...) y de las conquistas y ampliaciones de estos derechos por la vía de las reivindicaciones y las luchas sindicales y sociales.

En definitiva, el ordenamiento social que hemos conocido como estado del bienestar está desde hace años sufriendo una profunda crisis en una triple dirección: en primer lugar, el papel del estado (como siempre, pero ahora de manera más descarada) no ha de ser tratar de compensar las desigualdades sociales sino garantizar el perfecto funcionamiento del libre mercado, y si alguna intervención debe hacer ha de ser la de socorrer y amortiguar posibles pérdidas privadas; en segundo lugar, el estado debe desembarazarse de todas aquellas empresas y servicios públicos que son o pueden ser rentables para pasárselas al mercado, de manera que florecientes empresas privadas puedan hacer mayores negocios aún a costa de que necesidades vitales de la población no queden cubiertas; y, por último, el estado debe ayudar decididamente (flexibilizando el mercado de trabajo, recortando los gastos sociales, reduciendo o eliminando coberturas sociales,...) a esta especie de neodarwinismo capitalista de manera que el factor mano de obra no tenga una situación más o menos cómoda que le permita, desde una cierta seguridad legal y social, oponerse a las reglas del juego neoliberal (competitividad, productivismo, duras condiciones salariales y laborales, rotatividad, pensiones privadas,...).

La plasmación en el Estado español de este proceso no es nueva, se inició con la reforma de las pensiones del año 85, aunque se ha incrementado de manera espectacular en los últimos tiempos: nuevos contratos sin derechos sociales, decretazo sobre prestaciones por desempleo, restricciones en las prestaciones por invalidez,...y la nueva amenaza para la Seguridad Social y el sistema público de pensiones contenida en el Pacto de Toledo y en su desarrollo, mediante el acuerdo entre el Gobierno central y las direcciones de CCOO y UGT.

Al festín se ha convidado diversos adalides del neoliberalismo con una batería de propuestas: el pago de algunos servicios sanitarios públicos, la revisión del período de percepción y de las cuantías del seguro de paro (que proponen sea descendente para incentivar la búsqueda de trabajo y el reciclaje profesional) y la revalorización de las pensiones en función del crecimiento económico y del nivel de empleo y no de acuerdo con el IPC.

E.2 LA REFORMA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

En 1990, la OCDE diagnosticó que los estados industrializados no podrían pagar pensiones en el futuro como consecuencia del envejecimiento de sus poblaciones. A principios de 1994 el Ministro de Trabajo afirmó que quienes en los últimos años se incorporaron al mercado de trabajo no tenían garantizadas las pensiones. En otoño, los dirigentes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, reunidos en Madrid, insistían en el tema.

El Pacto de Toledo.

En este marco de agitación y propaganda, el grupo parlamentario de CiU en la comisión de economía propuso la creación de una comisión de estudio. Fruto de dicha propuesta surge el denominado Documento o Pacto de Toledo, firmado por todas las fuerzas políticas parlamentarias, que se ha plasmado en una Ponencia para el análisis de los problemas estructurales del sistema de Seguridad Social y de las principales reformas que deberán acometerse.

En su análisis, la comisión afirma que los déficits de la Seguridad Social han sido crecientes (llegando a plantear que determinados regímenes se encuentran en situación de quiebra) y que se ciernen dos nuevos peligros: la recesión económica que supone un descenso de las cotizaciones y un aumento de las prestaciones y el envejecimiento de la población, a medio y largo plazo.

El Pacto de Toledo hace una valoración positiva de la evolución de las pensiones durante el gobierno PSOE y canta las excelencias de la ley del 85 (contra la que CCOO y la CNT (ahora CGT) convocamos huelga general).

En cuanto a las líneas de actuación y reformas necesarias, la ponencia plantea 15 recomendaciones. Algunas de estas recomendaciones responden a enunciados o criterios (reforzar el principio de solidaridad, mejorar la gestión, mejorar los mecanismos de recaudación,...) con los que podríamos estar en principio de acuerdo, pero otras suponen un nuevo ataque a los sistemas de protección social. Así, la ponencia propone reformar el sistema actual estableciendo 3 modalidades de protección:

- a) asistencial, con cargo a los presupuestos, para quienes no hayan cotizado o no lo hayan hecho en cuantía suficiente;
- b) contributiva, financiada por cotizaciones, que sería pública y obligatoria; y,
- c) complementaria, libre y privada, para quienes quieran complementar o conseguir una pensión más alta.

En realidad, se trata de mantener el sistema contributivo público pero con unas pensiones suficientemente alejadas de los salarios anteriores a la jubilación y de una capacidad adquisitiva digna como para que nos veamos obligados a acudir a los fondos privados de pensiones.

En esta línea, la propuesta del documento pretende limitar la financiación de las pensiones contributivas únicamente a las cotizaciones eliminando su financiación, en parte, a través de partidas de los Presupuestos Generales del Estado. Y también, la reducción de las cotizaciones empresariales para, según los principios neoliberales, facilitar la creación de empleo por la vía de la reducción de los costes del trabajo.

Por otro lado, se deja el camino abierto a la ampliación del número de años que sirven de base de cálculo de las pensiones, que con la reforma del 85 pasó de los salarios de los dos últimos años de vida activa a los de los últimos 8 años y que se pretende ampliar (a 15 años). Dado que los salarios tienden a crecer (inflación, antigüedad, proyección profesional,...) toda ampliación del período de cálculo significa reducción de la cuantía de la pensión. Pero esta medida es aún más insolidaria cuando afecte a trabajadores y trabajadoras con una parte importante de su vida laboral en paro, en rotatividad o en expedientes de regulación de empleo, ya que la cuantía de la prestación por jubilación será aún menor.

También, se plantea la prolongación voluntaria de la edad de jubilación con exoneración total o parcial de la cotización, lo que es calificado por la ponencia como muy aconsejable en términos financieros y sociales. Frente a medidas que potencien el reparto del trabajo y la incorporación de los y las jóvenes al mundo del trabajo, la comisión parlamentaria opta por potenciar otras de ahorro en las prestaciones sociales.

Por último, otra de las principales ideas de la comisión es la obligación de que el sistema contributivo de pensiones se autofinancie, es decir que los ingresos sean iguales o superiores a los gastos. El objetivo escondido bajo esta propuesta economicista, es que los aumentos de prestaciones o los descensos de cotizaciones no signifiquen incrementos del déficit público (el gran tótem actual de la macroeconomía). La pregunta inmediata es: ¿por qué no se aplica la compartimentación de las cuentas públicas a otros aspectos que afectan a los Presupuestos del Estado?, por ejemplo el ejército, los fondos reservados, ...

Valoración.

El Pacto de Toledo ha sido valorado positivamente por ciertos dirigentes políticos y sindicales de la izquierda, porque según ellos reafirma la necesidad y viabilidad de un sistema público de pensiones basado en el reparto y no en la capitalización e introduce una serie de medidas de adaptación a las nuevas situaciones económicas y demográficas.

La verdad es que sobre la base teórica de un sistema público de reparto se está imponiendo otro complementario

Punto 6

de capitalización (en consonancia con las cotizaciones efectuadas), con recaudación a la baja (por la rebaja de las cotizaciones -tanto en lo que se refiere a los porcentajes como al número de cotizantes- y por la eliminación de la aportación presupuestaria) y cada vez mayor dependencia de los fondos privados, si se quiere obtener una pensión cercana o similar al salario en el momento de la jubilación.

Por otro lado, estamos ante un nuevo capítulo de traspase de rentas. Mientras la reducción de las pensiones significa la disminución de las rentas de los trabajadores y trabajadoras, la reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social supone disminución de los costes salariales y aumento de los beneficios empresariales y la privatización parcial del sistema de pensiones constituye un buen negocio para las compañías aseguradoras y entidades financieras.

El triste papel de CCOO y UGT.

El Gobierno del PP en su afán de contentar a los sectores económicos más duros y de cumplir escrupulosamente con los criterios más antisociales de Maastricht ha decidido llevar a la práctica las recomendaciones del Pacto de Toledo. Para crear el escenario adecuado han lanzado por delante a sus asesores más radicales en la defensa de la privatización de los sistemas de pensiones. A continuación, han contado con la inestimable ayuda de las direcciones de CCOO y UGT para darle el carácter de pacto social a la reforma regresiva del sistema de pensiones.

El Acuerdo sobre consolidación y racionalización del Sistema de Seguridad Social contiene muy pocos logros (si consideramos como tales mantener lo que ya teníamos), muchas buenas voluntades y comisiones de estudio y toda una serie de medidas claramente regresivas para los trabajadores y trabajadoras.

No tiene nada de progresista una reforma del sistema de pensiones que supone un recorte de las prestaciones para todos (aproximadamente un 10% de media), pero especialmente para aquellos trabajadores y trabajadoras con largos períodos de paro y de precariedad. Con la actual aplicación que la patronal hace de la contrarreforma laboral, muy pocos trabajadores y trabajadoras habrán cotizado 35 años y muchos menos estarán en activo durante los últimos 15 años de su vida laboral.

Lo que se refuerza es la dualización entre trabajadores mayores y con empleo estable y trabajadores jóvenes en paro o a precario.

No es favorable a los trabajadores aumentar la base de cálculo de 8 a 15 años, aunque se haga de manera progresiva, puesto que directamente supone una disminución de la prestación debido al mayor desfase de los salarios y contribuciones con respecto al momento de la jubilación.

Tampoco lo es aceptar la rebaja del 60% al 50% de la base reguladora para aquellos que únicamente hayan cotizado 15 años.

No es favorable aceptar ningún tipo de recorte en un sistema público de pensiones en el que el 70% de las mismas no supera el salario mínimo interprofesional.

Ni tan siquiera han conseguido la reforma o la supresión de los contratos que no tienen establecida cotización que de derecho a la pensión de jubilación.

Más regresivo aún es valorar de manera positiva los sistemas complementarios (privados) de pensiones. En definitiva, bendecir la estrategia del capital financiero por la cual los trabajadores, que estamos perdiendo permanentemente capacidad adquisitiva, depositemos nuestros ahorros (para asegurarnos una vejez digna) en sus cuentas para especular con la deuda pública del Estado y con otros suculentos negocios. Mientras la reducción de las pensiones supone la disminución de las rentas de los trabajadores, la privatización parcial del sistema de pensiones constituye un aumento de beneficios para las aseguradoras y los bancos.

Gutiérrez y Méndez han caído de lleno en la estrategia neoliberal (han firmado que en el acercamiento de la cotización a los salarios reales se procurará que se produzca el menos impacto en los costes empresariales por razones de competitividad y de mantenimiento y creación de empleo) y están ayudando a que sea más fumable que los sistemas de pensiones públicos no se pueden mantener (cuando en el caso del Estado español aún estamos 3 puntos por debajo de la media de la Unión Europea) y que sólo sirven para aumentar el déficit público (auténtico becerro de oro de los fundamentalistas de Maastricht).

Las direcciones de CCOO y UGT deben refrescar su memoria y recordar que en 1985 se convocó la primera huelga general contra el gobierno socialista y renunciaron a sus escaños los diputados ugetistas por una medida (el aumento del período de cálculo de los 2 a los últimos 8 años) de mucha menor trascendencia que las que ahora se quieren llevar a efecto.

Para la CGT más que un problema de recursos es una cuestión de modelo social. La CGT entiende que no existe más amenaza para el futuro de los sistemas públicos de pensiones que las políticas neoliberales, que en ningún momento histórico hemos gozado de mayores aumentos de productividad y de disponibilidad de mano de obra como para que con medidas contributivas, fiscales y de persecución del fraude simplemente progresistas y razonables todos los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso a prestaciones sociales dignas.

La CGT hace un llamamiento a rechazar la quiebra encubierta del sistema público de pensiones y propone una amplia participación y capacidad de decisión de las clases populares ante un tema que afecta de manera tan directa y negativa al futuro de nuestros derechos sociales básicos.

E.3 Los ataques a la sanidad y la enseñanza públicas**E.3.a Sanidad.**

La sanidad pública está siendo un ejemplo de la privatización de ciertas áreas y de la concertación con la privada (en inmejorables condiciones económicas para ésta, por supuesto).

La conversión de determinadas áreas en entes autónomos con mecanismos de gestión empresarial y acceso a fórmulas de derecho privado permite la contratación privada de gestión de servicios sanitarios y socio-sanitarios (y, por tanto, no verse sometido a la normativa pública basada en principios de publicidad y libre concurrencia) y a la contratación de personal laboral (con la posibilidad de eliminar la estabilidad en el trabajo y acogerse a las nuevas modalidades contractuales en precario).

Con la citada reforma se pueden establecer de forma directa acuerdos, convenios, conciertos o formas de gestión integrada o compartida con otras instancias pública y privadas. E, incluso, la creación de consorcios de naturaleza pública y privada en el objetivo de privatizar servicios sanitarios ahora públicos. Así mismo, se posibilita la contratación privada de gestión de servicios, centros y establecimientos de protección a la salud con entidades constituidas por profesionales en excedencia.

En definitiva, la reforma que pretende la actual administración sanitaria conlleva la introducción de los mecanismos de libre mercado y de gestión privada en un servicio público esencial para cualquier ciudadano y ciudadana, este camino comporta irremediamente la exclusión de la sanidad pública de determinados sectores sociales (los ejemplos de Estados Unidos y Gran Bretaña son significativos) y la privatización de ciertos servicios sanitarios.

Ante esta situación, la CGT debe hacer un llamamiento a la constitución de un amplio frente social por la defensa de un sistema sanitario público y universal de calidad.

E.3.b Enseñanza.

La enseñanza pública se está degradando, el gobierno está potenciando sin ambages la enseñanza privada en perjuicio de la pública. Los centros educativos de la red pública tienen cada vez menos recursos presupuestarios mientras que se engordan los negocios educativos, las escuelas de pago y las universidades privadas. Los Presupuestos Generales del Estado de los últimos años dedican a la enseñanza la mitad del porcentaje del PIB destinado por los estados de la UE.

La aplicación de la LOGSE se ha ido retrasando por problemas presupuestarios, o lo que es lo mismo por ausencia absoluta de prioridad en la inversión pública en la enseñanza. Su puesta en marcha es uno de los ejemplos más desastrosos de desconexión, descompensación territorial y falta de voluntad política de llevar a cabo una reforma educativa presidida por la calidad, la igualdad de oportunidades y la asunción de importantes cuotas de autonomía cultural y formativa.

En el desarrollo de la LOGSE desaparecen muchas líneas de educación infantil y primaria públicas. No se tiene en cuenta la especificidad del mundo rural y se marginan determinados territorios. El bachillerato nocturno, un servicio educativo básico para las y los jóvenes trabajadores, queda reducido a la mínima expresión. La formación profesional reduce la oferta pública, mientras se dotan de medios las escuelas profesionales privadas y se deja en sus manos las especialidades más rentables (información, imagen y sonido, ...).

Y como no podría ser de otra manera, el plan tiene también sus nefastas consecuencias laborales: un importante sector del profesorado en situación de interinidad (más de un 10% de la plantilla), trabajando en precario y sin posibilidad de cobrar el subsidio de paro mientras no se cubren las bajas en los centros; otro sector en situación de perpetua provisionalidad, con muchos años de trabajo y sin estabilidad en el lugar de trabajo; y, el profesorado definitivo que desconoce cuál será su futuro profesional (si será desplazado, cuál será su especialidad, su centro de trabajo, ...). La inestabilidad de las plantillas afecta negativamente a la calidad de la enseñanza pública.

Tras unos años de fuerte defensa de la enseñanza pública y de su calidad por parte de las organizaciones sociales y sindicales progresistas que supuso importantes avances en el sector, estamos asistiendo a un repliegue significativo debido fundamentalmente a una cada vez más decidida actuación del Ministerio y de las diversas Consejerías y Departamentos de Enseñanza favorable a la enseñanza privada y a una pérdida de la tensión reivindicativa. Para la CGT, por contra, es necesario mantener o incluso incrementar (ante esta nueva ofensiva ideológica y práctica) el carácter reivindicativo de la defensa de una enseñanza pública gratuita y de calidad.

F. PROPUESTAS PARA UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- (1) Profundizar y transmitir un mensaje global, antiautoritario y utópico, que indague y articule alternativas posibles a los problemas concretos de los nuevos sectores de lucha. Enlazando este discurso con el proyecto social, sindical y organizativo de la CGT en su lucha contra la dominación, explotación y alienación del Capital y del Estado.
- (2) Incidir en las contradicciones entre democracia social y económica y los poderes de delegación y de presión del Estado, haciendo hincapié en las ideas de "contrapoder", "espacios autónomos de libertad", "control social y democrático" y "transparencia informativa" de las instituciones y de la gestión pública y privada.
- (3) Vinculación y apoyo de CGT a las organizaciones que desarrollan su actividad en el terreno social con las que se de una coincidencia de objetivos y estrategias.
- (4) Coordinación e intercambio entre los diferentes militantes de CGT que realicen algún tipo de militancia social al margen de la Organización. Y vincularnos con las secretarías de acción social.
- (5) Más allá de la mera presencia en los movimientos sociales, debemos articular y definir nuestra propia identidad dentro del conjunto de ellos.
- (6) Construir prácticas alternativas a las luchas concretas, que sean iniciativas propias de la Organización, coordinándolas entre sí para una mayor eficacia e incidencia en la sociedad: recuperación de pueblos abandonados (llevar adelante el proyecto Ruesta, como praxis de la ideología libertaria), alternativas rurales, ocupación de casas, cooperativismo autogestionario, empleo autónomo, educación permanente, etc...
- (7) Primar una cultura autogestionaria del ocio frente al trabajo alienante, donde entren las reivindicaciones básicas de: reducción de jornada, control y extensión de la calidad de vida (ambiental, sanitario, asistencial, educativa), salario social

Punto 6

digno, libre elección de ocupaciones y de alternancia de trabajos y periodos de descanso, promoción profesional y cultural, ética profesional no corporativa, etc.

- (8) Debemos alabar y sentirnos orgullosos del alcance y mérito del Rojo y Negro y del Libre Pensamiento, pero siempre se puede y se debe mejorar en los canales de expresión y comunicación tanto internamente de la Organización como de ésta con grupos y colectivos sociales, desarrollando vehículos propios de comunicación social.

G. COORDINACION DE LA INTERVENCION SOCIAL

En cada secretariado de cada Ente confederal se debe elaborar un programa de trabajo, donde se comparta un planteamiento de equipo, estudios sectoriales y una interrelación de los contenidos de todas las secretarías.

En base a dicho planteamiento será más fácil relacionar y relanzar la acción social. No fallan nuestros acuerdos o mensajes desarrollados en el campo de la intervención social, fallan nuestra falta de método de trabajo y las escasas iniciativas.

En la medida en que la intervención social pase por el debate, implicación y la decisión de los propios sindicatos, más factible será realizar planteamientos acordes a nuestras posibilidades. Preparación y decisión parece lo más adecuado para interrelacionar la realidad social con nuestra intervención como Organización.

Un funcionamiento más interrelacionado e integrado de las diferentes secretarías, permitirá un mayor aprovechamiento de todos en la construcción de una Organización con un proyecto común de transformación.

La Secretaría de A. Social (de Sindicato a Confederación) se dividirá donde sea posible en las siguientes áreas de trabajo: Juventud, Mujer, Ecología y Medio Ambiente, Pacifismo y Antimilitarismo, como áreas prioritarias, sin menoscabo de todas aquellas otras que se consideren necesarias. Al frente de cada área deberá haber un coordinador de área que trabaje junto con el secretario/a de A.Social de su ámbito.

Es importante señalar que las áreas de trabajo, si existen, han de ser reales, debiendo coordinarse entre sí dentro de la secretaría de acción social. Por otro lado, es tarea de la secretaría impulsar la acción y la militancia, para, poco a poco, aumentar el campo de actuación.

Apostamos por una militancia que relacione lo global con lo cotidiano, y que pueda responder y enfrentarse a los nuevos modos de dominación y explotación que padecemos.

H. MEDIOS DE COMUNICACION

Utilizar y apoyar, por supuesto, los medios actuales: Rojo y Negro y Libre Pensamiento, dando difusión a la información sobre los contenidos de la Acción Social al conjunto de la afiliación confederal. Así mismo consideramos prioritario:

Editar un boletín específico de Acción Social, sobre todos

los aspectos sociales que desarrolla la Organización, actividades, necesidades, consultas, propuestas, etc.

Se redactará y elaborará en colaboración con todas las Secretarías de Acción Social de las Confederaciones, y tendrá a su vez, la labor de aunar y coordinar toda la lucha que desde el sindicato y con criterios propios se plantee.

También creemos necesario mantener y aumentar el vínculo de CGT y de nuestras iniciativas con los medios de comunicación alternativos: fanzines, infos, radios libres, ...

I. PRIORIDADES EN LA INTERVENCION SOCIAL

Los últimos cincuenta años de desarrollo industrial (treinta, si particularizamos para España) han supuesto un éxito histórico sin precedentes, y al mismo tiempo un fracaso histórico todavía mayor, que hoy amenaza con desbaratar casi todos los beneficios del lado bueno del proceso. Los beneficios son evidentes: los medimos como aumento de la duración media de vida en todo el mundo, mejora de la salud humana, seguridad alimentaria (en el Norte del planeta), acceso de grandes sectores de población a bienes de consumo de los que antes se hallaban excluidos (y de nuevo hay que apostillar: en el Norte del planeta), etc.

El fracaso histórico que ha acompañado estos logros quizá es menos evidente para muchos. Tiene dos aspectos principales: el primero, que estos logros no son generalizables bajo la configuración actual de la economía capitalista mundial (por razones tanto ecológicas como sociales). Disfrutamos de ellos, a escala planetaria, solo una minoría; y son cada vez más los excluidos, en un mundo donde las desigualdades día a día se ahondan y se hacen más perversas, y donde los límites ecológicos del planeta se alcanzan o incluso se sobrepasan.

En segundo lugar: hemos creado una economía autodestructiva, estamos serrando la rama sobre la que nos hallamos sentados. Hoy, en todo el mundo, el lado malo de estas irrepetibles cinco últimas décadas de desarrollo industrial se hace cada vez más visible, en detrimento del lado bueno. Tales costes del progreso incluyen, por ejemplo, una inseguridad climática cada vez mayor (con la amenaza de un colapso de nuestra civilización en caso de cambio climático rápido), el acelerado empobrecimiento de nuestro medio ambiente, una creciente inseguridad alimentaria, escaseces cada vez mayores de recursos naturales (empezando por el más básico, el agua dulce), el aumento en todo el mundo de los casos de cáncer y de otras enfermedades relacionadas con la contaminación, el deterioro de la calidad de vida, etc.

Por ello nos encontramos hoy en una situación de crisis mundial sin precedentes: el desencuentro entre ecología y economía puede ser literalmente mortal. Lo será si no emprendemos una reorganización de amplio alcance de nuestra forma de trabajar, producir y consumir: una reconstrucción ecológica de la sociedad industrial sin la cual no parece haber salida viable de la actual crisis ecológico-social.

La crisis ecológico-social es una crisis en la relación entre humanidad y naturaleza, una crisis en el metabolismo entre los seres humanos y la biosfera que habitan. Esta relación se

realiza fundamentalmente a través del trabajo. Por ello la crisis ecológico-social debe llevarnos a replantear de modo fundamental la cuestión del trabajo y de la actuación sindical.

Desde la antigüedad han existido mercados de bienes; pero bajo el capitalismo los mercados han adquirido cada vez más importancia. Este proceso de mercantilización amenaza hoy con extenderse a todos los factores de la vida social y económica, con gravísimas consecuencias. Pues el movimiento obrero sabe que la fuerza del trabajo -indisoluble de su soporte físico, el trabajador- no puede ser una mercancía como las demás sin poner en peligro la vida y la salud de los trabajadores. Ahora bien: de la misma forma, la naturaleza no puede ser una mercancía como las demás sin poner en peligro la integridad y la salud de la biosfera, la vida de la vida, de la cual nosotros (y las demás especies que habitan nuestro planeta) dependemos absolutamente.

Ni el trabajo ni la naturaleza puede mercantilizarse (como propone el actual capitalismo neoliberal) sin amenazar la vida de los trabajadores y la biosfera. La lucha histórica del movimiento ecologista por poner límites a la destrucción y la mercantilización de la biosfera es equiparable a la lucha histórica del movimiento obrero por poner límites a la explotación y mercantilización de la fuerza de trabajo humana.

Reconstruir ecológicamente la sociedad industrial quiere decir entre otras cosas reabsorber los costes externos que hoy estamos descargando irresponsablemente sobre las generaciones futuras, los pueblos del Sur, los más débiles en los propios países del Norte (los pobres y excluidos, las mujeres, etc.) y los demás seres vivos con quienes compartimos la biosfera. Pero ello cambia en gran medida los términos del conflicto distributivo entre los dueños de los medios de producción y los vendedores de su fuerza de trabajo. Quién haya de asumir los "nuevos" costes que están aflorando es una cuestión de lucha de clases, y constituirá por cierto el objeto de algunas de las luchas de clases más importantes del siglo XXI.

Acabada la era de lo que podríamos llamar el pacto social fordista surgen con virulencia nuevos problemas, nuevos conflictos y nuevas luchas. Los sindicatos no pueden dar una respuesta conservadora o corporativista en tal situación, sino que deben convertirse en un agente activo en el proceso de reconstrucción poco lógica de la sociedad industrial. Sin dejar de ser sindicatos, tienen que incorporar en su reflexión y en sus luchas nuevos objetivos que atañen a las trabajadoras y trabajadores en su triple dimensión como productores, consumidores y ciudadanos.

El conflicto entre medio ambiente y empleo es superficial: permaneciendo iguales los demás factores, la producción con protección ambiental exige más trabajo humano que la producción ambiental irresponsable. Producir ecológicamente requiere no buscar siempre los incrementos de productividad del trabajo humano a costa de una baja productividad de la energía y las materias primas y una alta intensidad de capital. Tras la ecologización estructural de la economía el trabajo socialmente necesario tendería a aumentar, pues la producción sería menos intensiva en energía y materiales y más intensiva en trabajo humano. El verdadero conflicto no se da entre medio ambiente y empleo sino entre productivismo capitalista y protección de la biosfera; entre beneficios empresariales y salud de protección de los ecosistemas (y de las personas y animales que en ellos viven).

Cuando se analiza el fracaso de las políticas ambientales de los últimos cuatro o cinco lustros y se sacan las consecuencias de ese fracaso, se aprecia la necesidad de desplazar los esfuerzos desde el control de la contaminación hacia la evitación de la misma. Pero si la política de filtros, depuradoras e instalaciones descontaminadoras a final de tubería practicada hasta ahora no exige entrar dentro de las fábricas, cualquier estrategia de evitación de la contaminación sí que lo exige. Cuando se trata de reorganizar los procesos productivos con el fin de generalizar la producción limpia, la participación de los trabajadores de esas industrias es indispensable. Ésta no es la menos importante de las razones que recomiendan una alianza estratégica entre el movimiento obrero organizado y los defensores del medio ambiente a las puertas del siglo XXI.

Un programa de reconstrucción ecológica de la sociedad industrial en el Norte del planeta (y construcción de una sociedad industrial ecologizada en el Sur), o -si se quiere expresar lo mismo de otra manera- de ecologización estructural de la economía y de la sociedad discurriría según las líneas siguientes:

- * Las energías fósiles (carbón, petróleo, gas natural) están agotándose al mismo tiempo que desequilibran el clima del planeta, y tenemos inexorablemente que plantearnos el cambio de base energética de nuestra civilización industrial. La única economía reproducible a largo plazo será la basada en las energías renovables (es decir: en último término, en el aprovechamiento diversificado del flujo inagotable de energía solar). Por eso necesitamos una estrategia solar para la salida de los combustibles fósiles y la energía nuclear, y la construcción de un sistema energético basado en las energías renovables (solar térmica y solar fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa, etc.) Los depósitos aún existentes de energías fósiles solo hemos de considerarlos como una red de seguridad mientras dura esa transición.
- * Nuestro sistema productivo no puede seguir tratando irresponsablemente el medio ambiente como depósito inagotable de materias primas y como un vertedero de interminable capacidad para nuestros desechos y contaminaciones: ninguno de los dos supuestos responde a la realidad. Necesitamos cerrar los ciclos, es decir, estructurar el sistema productivo según líneas de producción limpia que: (a) minimicen el consumo de recursos naturales, especialmente los no renovables; (b) minimicen la expulsión de contaminantes; (c) se encadenen de tal modo que los residuos de un proceso productivo sean materia prima para algún otro proceso. Hoy es posible producir lo suficiente como para cubrir las necesidades básicas y lograr un nivel razonable de bienestar para todos con un impacto mínimo sobre el medio ambiente.
- * Tiene carácter instrumental para lograr los dos objetivos anteriores (transición hacia las energías renovables, y producción limpia) la urgentemente necesaria revolución de la eficiencia: empleando las mejores técnicas hoy disponibles, podemos ya hoy producir lo mismo con un consumo de energía y materias primas inferior al actual en más del 50% (según sectores y procesos productivos).

Punto 6

* Tres sectores tienen una importancia central para la reconstrucción ecológica de la sociedad industrial: agricultura, transporte e industria química. Necesitamos impulsar la transición desde los actuales sistemas de agricultura industrial hacia una agricultura ecológicamente sostenible, mucho menos intensiva en energías no renovables y agroquímicos, que asegure la producción de alimentos, respete la biodiversidad y cree nuevas relaciones entre el campo y la ciudad. La reforma de los sistemas de transporte dará prioridad absoluta al transporte sobre raíles frente a automóviles y aviones. Es preciso también desquimizar selectivamente nuestras sociedades industriales y avanzar hacia una química blanda que opere sólo con sustancias no tóxicas y fácilmente biodegradables.

* De manera general, resulta imposible regular el metabolismo global entre humanidad y naturaleza sin gobernar el proceso de cambio técnico. Necesitamos introducir, en múltiples niveles, mecanismos de selectividad tecnológica atendiendo a criterios ecológicos y sociales.

El programa cuyas líneas maestras hemos esbozado es realista y se concreta en una multitud de propuestas y programas sectoriales. Sólidos y bien argumentados, que ya existen o están actualmente en curso de elaboración. Lo que resulta completamente irrealista -utópico en el sentido peyorativo de la palabra- es seguir apostando ciegamente por un sistema económico que se autodestruye, y que mucho antes de que ese proceso se consume quizá se haya llevado ya por delante a muchos de nosotros y haya devastado irreversiblemente nuestro hogar, la insustituible biosfera dentro de la cual vivimos.

I.1 Pacifismo y antimilitarismo

Ante la militarización global de la política, la economía y la sociedad, que sufrimos en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, frente a la permanencia del Ejército y los cuerpos represivos del Estado y contra la extensión desmesurada de sus funciones disuasorias, coercitivas e ideológicas, la CGT tiene la obligación de informar a la opinión pública, denunciar y combatir el militarismo en todas sus formas.

En la actual coyuntura política española, en donde las instituciones de mediación (partidos políticos y opinión pública) después de años de lucha de los objetores de conciencia e insumisos contra el servicio militar obligatorio, se han hecho, poco a poco, eco del absurdo de una estructura arcaica, jerárquica, machista, autoritaria y profundamente antidemocrática como es la mili, nos corresponde ahora ir más allá: promover una conciencia antimilitarista contra la existencia del propio Ejército (tanto de reemplazo como profesional) y de las demás fuerzas represivas. Para ello hay que promover y potenciar acciones y campañas:

- (1) Potenciar las campañas de objeción fiscal, objeción al jurado y apoyo a la insumisión. La perspectiva al cambio de modelo de profesionalización de los ejércitos europeos plantea mayor contradicción al sistema de penalización "criminalización de la insumisión por el Estado".

- (2) Coordinar y prestar apoyo total a los insumisos de la Organización, "que haberlos haylos".
- (3) Denuncia sindical de las prestaciones sociales sustitutorias. Derechos sindicales de trabajadores de instituciones militares. Denuncia de las presiones militares en la vida pública. Denuncia de las campañas "civiles" del Ejército: premios escolares, jornadas de puertas abiertas, etc.
- (4) Contra la existencia de Ejército. Denuncia de los campos de tiro y entrenamiento, contra las propiedades, haberes, suelo urbano y rural, presupuestos y gastos militares.
- (5) Contra la OTAN y la utilización de la fuerza militar para la dominación de pueblos siguen siendo una realidad. Campaña de denuncia de la venta y utilización del armamento, en especial la crueldad y gravedad de las minas antipersonas. "OTAN NO, BASES FUERA".

El gobierno popular está decidido a culminar el proceso, iniciado por los socialistas, de integrar el Estado español en la estructura militar de la OTAN. Para ello cuenta con el apoyo del Jefe del Estado, del secretario general de la Alianza y de una mayoría parlamentaria holgada (PP, PSOE, CiU, PNV).

El gobierno de Aznar tiene absolutamente medido un proceso en el que se pedirá autorización al Parlamento para negociar el ingreso en la estructura militar integrada de la nueva Alianza Atlántica. Ésta será concedida antes de la aprobación definitiva de la reforma de la NATO y de la Conferencia Intergubernamental que revisará el Tratado de Maastricht, dando contenido a la construcción de la Europa-fortaleza de los mercados.

Entre los argumentos utilizados para ganarse el beneplácito de la sociedad tienen especial incidencia: la participación de unidades del ejército y de la Guardia Civil en tareas humanitarias (especialmente, Bosnia), que la nueva estructuración de la Alianza es sustancialmente diferente a la de 1986 (fecha del referéndum), si no se integra el Estado español perderá peso político en el concierto internacional, incluso que se obtendrá un mando (o submando de tercer nivel) que afectaría al territorio español (excepto Canarias) y la desaparición del mando de Gibraltar.

La realidad de los 10 años transcurridos no es otra que la participación de facto en las estructuras y en apoyo de las operaciones militares de la organización (guerra del Golfo).

Es evidente que este nuevo paso viene a evidenciar la actuación fraudulenta con la voluntad popular expresada en el referéndum del 86, donde a nadie se le escapa que la exígua victoria del SÍ tuvo mucho que ver con las condiciones que limitaban la participación en la Alianza.

Para acabar de rematar dicha vulneración se ha

conocido recientemente el interés del ejército norteamericano por recuperar algunas de sus antiguas bases en nuestro territorio.

- (6) Contra el militarismo ideológico. En la enseñanza, en la cultura, en los medios de comunicación. Por una resolución no violenta y democrática de los conflictos. Por la eliminación de los juegos violentos y sexistas. Por una educación para la desobediencia, la solidaridad y el compromiso.
- (7) Contra la industria militar y el comercio de armas. Boicot a la producción y comercio de armas. Elaboración de propuestas de conversión de la industria militar en civil. Derecho a la objeción de conciencia laboral.
- (8) Potenciar el uso de juguetes no-bélicos y educar para la paz. Juegos que fomenten la cooperación y la solidaridad y no la competitividad y la violencia.
- (9) Denunciar los programas de televisión para niños y jóvenes con un alto grado de violencia y militarización. Al igual que juegos de ordenador y consolas informáticas.
- (10) La necesidad de estudiar la contradicción en nuestro mensaje en forma y contenidos cuando nos referimos a sectores sociales distintos: laborales, jóvenes y menores, por poner ejemplos.

L.2 Ecología y medio ambiente

Debe desarrollarse el área de ecología y medio ambiente, como área prioritaria dentro de la secretaría de acción social y potenciarse los colectivos ecologistas libertarios vinculados a las secretarías de acción social.

CGT, como organización que se plantea y lucha por una sociedad libertaria para un futuro en la cual no se explote ni a la persona ni a la naturaleza, tiene que participar activamente en las luchas ecologistas, a la hora de defender los intereses de los trabajadores tiene que tener en cuenta que como personas, chocamos con el desarrollo consumista e ilimitado del planteamiento capitalista y tenemos que defendernos de las agresiones contra la salud, el medio ambiente, la forma y calidad de vida, tanto en el lugar de trabajo como fuera de él.

- Empobrecimiento constante de la tierra, con una deforestación y desertización permanentes y progresivas.
- Deterioro ecológico con matices de catástrofe en todo el tercer mundo, debido entre otros factores a la aplicación de técnicas y filosofías de explotación del medio ajenas a los modos y formas seculares y adecuados al entorno.
- Degradación de la salud. La alimentación y toda la calidad de vida en la totalidad de las sociedades y culturas del planeta. Capítulo aparte merece la mención al peligrosísimo aumento en los grados de contaminación a todos los niveles, con fenómenos tan devastadores como las lluvias ácidas, mareas negras, etc ...
- Utilización inadecuada de determinadas fuentes energéticas, así como la potenciación de energías incon-

trolables por el conjunto de la sociedad (energía nuclear) y de grandes infraestructuras al servicio del capital. No se debe olvidar en este sentido la intrínseca relación que este estado de cosas guarda con la glorificación del despilfarro que se implanta en todas las facetas del consumo y la producción (de materias primas, de energía, de transporte, etc.).

- Recurrir al BOICOT como medida de presión contra quién atente a este punto (Ecología y Medio Ambiente).

La lucha ecologista en este último cuarto de siglo ya no sólo es una necesidad ideológica de apoyar una serie de luchas justas y coyunturales o por tener una forma de vida consecuente con nuestras ideas, si no que ya es una necesidad vital para mantener con vida y en condiciones este planeta y no hipotecar definitivamente esa sociedad futura por la cual luchamos.

Opinamos que para conseguir una sociedad en equilibrio con el medio y tener una calidad de vida hay que:

- Facilitar la difusión de medidas cotidianas de respeto con el medio, consumo consciente, promoción de los productos biológicos, repensar la producción y el consumo desde la ecología.
- Potenciar la utilización de recursos naturales renovables y biodegradables.
- Máxima conservación del entorno natural arbitrando medidas efectivas de protección contra todas las áreas y especies con valor.
- Favorecer las relaciones con los colectivos ecologistas, agricultores y consumidores de productos biológicos y con la diversidad de propuestas sobre el naturismo, vegetarianos y medicina alternativa.
- Oposición a la creación de grandes infraestructuras y fuerte restricción del tráfico privado y potenciación del transporte colectivo y preferentemente los medios no contaminantes.
- Potenciar el uso de medios de transporte colectivos (autobús, tren...) frente al coche, y utilizar la bicicleta como opción individual para ciudades o poblaciones.
- Tomar conciencia de la necesidad de reciclaje: papel, vidrio, basuras mil.... Racionalizar la basura y reutilizarla cuando sea posible.
- Continuar campañas de rechazo a la energía nuclear. Las principales preocupaciones de la energía nuclear actualmente son el envejecimiento de estas y los residuos. La Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos reconoce que no existen planes para construir mas centrales, pero por si acaso va a certificar dos modelos nuevos de reactores estándar, mientras países de Asia muestran enorme interés por la energía nuclear.
- Potenciar nuevas formas de producción y consumo basadas en pequeñas y medianas unidades que garanticen la superación de la división y jerarquización del trabajo, que permitan la autogestión generalizada. Adopción de tecnologías blandas como contaminantes, reciclaje, ...

Punto 6

- Informar y fomentar el uso de energías alternativas.
- Potenciar la simplificación de la vida. Reduciendo la fiebre consumista con racionalidad, diferenciando lo necesario de lo aparentemente necesario.

Se trata de asumir y desarrollar, en definitiva, una conciencia integradora y respetuosa con el medio. Dentro de la acción ecologista de CGT tiene un papel muy importante la exigencia de desnuclearización total, tanto de la energía nuclear civil como militar, proponemos:

- Mantener una campaña contra la energía nuclear.
- Una moratoria nuclear indefinida.
- La ausencia permanente de armamento nuclear y prohibición de su transporte. Sobre todo ahora que nos encontramos al borde de la plena integración en la OTAN.
- Prohibición de almacenamiento y transporte de residuos radioactivos.
- La adopción de medidas de prevención y control radioactivos ante próximos accidentes, así como la constante información de los riesgos de la energía nuclear y de cualquier variación en el índice de radioactividad que se detecte en nuestro territorio.
- El estudio y puesta en marcha de un plan energético basado en el aprovechamiento de energías renovables (solar, eólica, ...) y la producción descentralizada de energía, la utilización de recursos energéticos locales y el ahorro y buena administración en el consumo de la energía.

Por otra parte debemos tomar conciencia de que no se puede separar lo social y lo laboral porque la ecología entronca directamente con las luchas sindicales, sobre todo en los temas de Seguridad e Higiene en los lugares de trabajo, principalmente en las empresas químicas, papeleras, etc.

Para estos sectores hay que realizar estudios sobre su impacto en el medio ambiente así como denunciar los efectos nocivos para los propios trabajadores y también los ritmos y condiciones de trabajo nocivas para la salud. La CGT tiene que ir materializando alternativas a las industrias nocivas y/o contaminantes e ir analizando sector por sector hasta conseguir la conservación del medio ambiente y la mejora de la salud y condiciones de los trabajadores.

I.3 Juventud

Se deberá potenciar la creación de colectivos de jóvenes y estudiantes libertarios, con los que se coordinará y que le servirá como apoyo y grupo de trabajo en el desarrollo del trabajo de su competencia. Mejora de la calidad docente, defensa de la enseñanza pública, desarrollo de planes de estudio adaptados a la realidad laboral, así como otros aspectos reivindicativos: okupaciones, insumisión, ...

El tema del paro en la juventud también es prioritario. Dando formación tanto a los excluidos de la enseñanza reglada como a los que necesiten, e informando de alternativas autogestionarias, cooperativas, economía alternativa. Así como de ofertas de empleo, ayudas a posibles iniciativas, ... Se trata en definitiva de facilitar el debate interno de la organización para conocer las dificultades de los jóvenes en el acce-

so al trabajo, en el desarrollo de las relaciones sociales y de nuestra organización para llegar a estos colectivos; definiendo unas líneas prioritarias de actuación:

- Potenciación de la participación de estudiantes en el sindicato.
- Relación con colectivos y movimientos sociales alternativos.
- Difundir el pensamiento libertario en Institutos y Centros de FP mediante la generalización de intervenciones: debates, conferencias, exposiciones, presentación de libros, ...
- Articular apoyos de los servicios y recursos que tiene la organización para colaborar con colectivos de jóvenes, (formación ocupacional, ecología, ...).
- Promover programas concretos en el ámbito de la reinserción laboral y al apoyo a jóvenes en dificultad (internamiento, problemas judiciales, cárcel, ...).
- Reivindicación de los derechos socio-laborales, políticos y educativos de los sectores juveniles desfavorecidos, marginados, y reprimidos policial y judicialmente.

propuesta:

Que en todas las localidades donde exista organización de CGT se lleve a cabo una política juventud consistente en:

1ª FASE Propaganda periódica y constante

- Se deben editar con regularidad mensual o bimensual hojas, panfletos, fanzines, etc. con temas susceptibles de interesar a esa gente joven con sensibilidad social y simpatizantes de lo libertario. Se deben de repartir en persona en los institutos y facultades, etc. (es muy importante que vean la cara de quien deja los panfletos y además esto da opción a entablar conversaciones).

- Se deben de organizar coloquios, charlas, etc. en Institutos, Centros de Jóvenes, Casas de Cultura, y todo tipo de organizaciones juveniles. El contacto personal y la palabra son muy importantes para crear confianza y para entablar debates y realizar aclaraciones. Si tenemos confianza en nosotros mismos y en lo que pensamos y defendemos no debemos tener ningún problema para afrontar el cara a cara. La propaganda es muy importante en un sector en el que somos muy poco conocidos (a menudo totalmente desconocidos, es alarmante que entre la gente joven, apenas a un 10/15% le suena nuestro nombre).

En esta 1ª fase no debemos de aspirar a que se afilien con nosotros, ni tan siquiera a que nos consideren demasiado bien. Bastará con que sepan que existimos. Que lleguen a reconocer nuestro anagrama y lo asocien a nuestras siglas, y retengan que estas corresponden a un sindicato.

2ª FASE La palabra como protagonista

Tras la 1ª fase que puede durar dos cursos lectivos, llega la 2ª fase en la que hay que intentar que además de reconocer nuestro anagrama y nuestras siglas, asocien anagrama y siglas a la idea libertaria, y despues a un discurso, a un razonamiento, a unos hechos concretos, a unos planteamientos y final-

mente a unas alternativas. Esta 2ª fase requiere insistir en las palabras directas: conferencias, coloquios, debates, tertulias, y si puede ser alguna lucha común. Es de todo necesario que se incrementen las relaciones personales. En un mundo tan impersonal/superficial/ frío, como el que vivimos, las ideas libertarias sólo pueden prosperar apoyándose en "la magia" de las relaciones humanas. Hablar de corazón a corazón para inspirar confianza.

Llevar a cabo esta política de juventud es barato y por ello, económicamente está al alcance de cualquier localidad de la CGT, pues el soporte base de este proyecto es el elemento humano, la persona, y éste elemento no tiene coste para nosotros.

Esta propuesta nace de una experiencia en tal sentido, y precisamente por esa experiencia estoy convencido de que es totalmente factible y necesaria. Únicamente se requiere una condición previa: estar convencido de la necesidad de acercarnos a los jóvenes. "Convendría que no olvidásemos el pasado, aún no demasiado lejano, en que estuvimos esperando a que los trabajadores vinieran a CNT", finalmente, hartos de esperar; tuvimos que intentar acercarnos nosotros a ellos pero cuando lo hicimos habíamos perdido ya muchas oportunidades. Que la experiencia nos ayude a no cometer el mismo error.

I.4 DISCRIMINACIÓN SEXUAL

El trabajo al respecto, debe ir encauzado a través de la secretaría de acción social, intentando, poco a poco, desarrollar un área específica de la mujer y profundizar progresivamente en este tema.

Sería muy importante que este área de trabajo contara con una publicación estable a nivel estatal (boletín), que vehiculizara e informara de todos los temas relacionados con la problemática de la mujer tanto en su vertiente social como sindical.

En este área, está todo por hacer, no sólo en el ámbito de la mujer en la sociedad, y en temas tradicionales en los que de una forma u otra se ha trabajado (aborto, planificación y educación sexista, etc) si no también en los problemas de la mujer en el medio laboral (paro, baja cualificación, discriminación salarial, condiciones de trabajo, control de contratación, acoso sexual, etc) en los que la organización debe incidir introduciéndolos en las tablas reivindicativas de los convenios.

Mujer y Paro.- La población femenina, padece tradicionalmente una situación de paro endémico, precariedad o empleos de baja categoría y salarios por debajo, en gran medida, de lo necesario para subsistir. Tradicionalmente, se ha considerado el trabajo de la mujer como de ayuda al salario del varón en la renta familiar; esto, unido a una formación deficiente, y a una mentalidad que prioriza la función femenina en el mantenimiento de servicio y de la estructura familiar, posibilita el que la mujer, se vea empujada a realizar trabajos precarios con poco o nulo reconocimiento social y en multitud de casos, de economía sumergida. Y en los casos en los que la formación de la mujer le reconoce un status alto dentro del mercado laboral, este se ve discriminado en salario (a igual trabajo menor salario), en acceso a puestos de dirección, y si se da la posibilidad de tener hijos, se le puede negar incluso el empleo.

La atomización de la población femenina en la unidad familiar, y su aislamiento tradicional, hacen que no se creen vínculos de solidaridad ni conciencia de grupo social, que posibilite su incorporación a las organizaciones sindicales.

Siendo un sector reivindicativamente nulo y que no se plantea la solución estructural a su problema. La población parada femenina, se caracteriza por su impermeabilidad a los intentos de organización de los sindicatos.

Actualmente, la legislación establece la no discriminación por razón de sexo; sin embargo, esto no pasa de ser una mera formalidad; en la práctica, las mujeres siguen encontrando numerosos obstáculos para acceder a su puesto de trabajo, especialmente en las parcelas dominadas tradicionalmente por los hombres.

La crisis económica agudizó la discriminación laboral de las mujeres con un porcentaje de paro muy superior al de los hombres. Las altas tasas de paro, y el escaso porcentaje de parados que cobran el subsidio de desempleo, así como que el mismo supone unos ingresos bastante miserables, empujan a los parados, pero sobre todo a las mujeres, cuya precariedad en el empleo es manifiesta, hacia el trabajo sumergido.

Hay que destacar la estrecha relación del trabajo sumergido con el mercado de trabajo legal, y la complicidad de la administración, con una conducta en la práctica de amplia permisividad, por cuanto el trabajo sumergido supone una reactivación de la economía y una forma de controlar una situación tan explosiva como la de que existan casi tres millones de parados.

Consideramos que hay una serie de puntos reivindicativos que los sindicatos deberían tener en cuenta a la hora de elaborar sus Tablas reivindicativas, adecuándolas a las peculiaridades de su sector o empresa.

- Control de los Convenios Colectivos, eliminando las cláusulas discriminatorias y modificando las que puedan dar lugar a discriminaciones encubiertas.
- Actuaciones concretas delante de los empresarios, controlando las condiciones de trabajo y con un reciclaje continuo en función de la implantación de nuevas tecnologías.
- Creación y potenciación de la infraestructura de servicios sociales (guarderías laborales, comedores escolares, lavanderías, etc...) a cargo de la Administración o de la empresa, así como ampliación de las becas de comedor.
- Equiparación real de las empleadas de hogar, tanto internas como externas, al resto de los trabajadores.
- Exigencia de planes de creación de empleo por parte de las diferentes Administraciones, implementando acciones positivas para la incorporación de la mujer, con participación de los sindicatos.
- Adecuación del trabajo de la mujer durante el periodo de gestación, garantizando que se desarrolla en buenas condiciones sanitarias, evitando la realización de trabajos penosos o en malas condiciones medioambientales.
- Formular en caso necesario demandas y recursos ante los órganos jurisdiccionales y ante la autoridad laboral para acabar con la discriminación.

Punto 6

- Vigilar las ofertas de empleo, con la finalidad de conseguir la igualdad de la mujer.
- La CGT, debe dar en los convenios colectivos la misma importancia a estas reivindicaciones que al resto de los puntos que se negocien. El sindicato tiene la obligación de poner todos los medios a su alcance para que el nivel de afiliación y participación de la mujer sea más mayoritario.

Igualmente consideramos importante que, en CGT, se asuma la necesidad de reflexión y actuación sobre los siguientes aspectos:

- Realidad de la participación de las mujeres en la organización; Participación autónoma de las mujeres, contrastando experiencias y conclusiones.
- Reconocimiento de actitudes machistas en algunos ámbitos de la organización, siendo necesario el rechazo a la intolerancia y a cualquier discriminación de la mujer.
- Campaña activa y reivindicativa de la imagen en la publicidad y los medios de comunicación.
- Abordar la situación del paro en las mujeres: problemas de cualificación y formación, cargas familiares, tareas no compartidas.
- Abordar la situación de las Empleadas de Hogar, condiciones de contratación y seguros sociales.
- Información, seguimiento y denuncia de la situación de las mujeres en los centros de trabajo: acoso sexual, discriminación salarial en puestos similares, marginación de los puestos de dirección, etc...

I.5 PARO

En los últimos años se consolida un bloque de personas estructuralmente desempleadas que han perdido sus puestos de trabajo a causa de la automatización y de la implantación de Nuevas Tecnologías.

El anarcosindicalismo no puede pasar de largo ante este problema, el mundo del paro es un mundo difícil, disperso y de alguna manera insolidario; el parado, puesto en la disyuntiva de sobrevivir adopta posturas individualistas e insolidarias, permeabilizados por la ideología del "Sálvese quien pueda".

Desde diversos sectores (sindicatos, partidos, etc...), se ha intentado repetidas veces organizar a los parados, con pobres resultados y teniendo que desistir al poco tiempo. El colectivo de parados no es un grupo homogéneo, su único vínculo en común es la falta de trabajo. En él se mezclan condiciones y mentalidades diversas, de ahí la dificultad de su organización.

El paro en las sociedades post-industriales, se ha convertido en un problema estructural; las altas tasas de paro que se dan en toda la Europa industrializada, puede ser fuente de inestabilidad para el sistema, que se defiende con subsidios, y con un mirar para otro lado, potenciando de esta forma la economía sumergida que posibilita la supervivencia de un sector importante de la población, así como su dispersión y control.

Este paro estructural, se irá profundizando y ampliando

en el futuro, a medida que los avances tecnológicos nos encaminen hacia una Europa de trabajos y servicios de alto estandring, mientras las industrias y los empleos tradicionalmente productivos y generadores de empleo, se desplazan hacia países del tercer mundo y Asia; donde las condiciones salariales y sociales son más baratas y ventajosas para el capital, que encuentra más rentable producir fuera e importar.

En consecuencia, la sociedad cada vez más se va a dividir en privilegiados con empleo muy tecnificado o de servicios (funcionarios, tecnócratas, etc...), y desempleados, marginales o empleados a tiempo parcial, con un nivel de vida de supervivencia.

Este problema, ya no se puede abordar únicamente de la forma clásica y tradicional con que ha sido abordado hasta ahora por todas las organizaciones sindicales incluida la nuestra, se impone un cambio de óptica a la hora de plantear alternativas.

Hasta el momento, el problema del paro, se aborda exclusivamente desde parámetros vinculados al trabajo productivo:

- Derecho al pleno empleo.
- Cobertura de desempleo para todos los parados.
- Sustitución de las vacantes de jubilación por empleo fijo.
- Reducción de la Jornada Laboral, eliminación de horas extras y destajos, y su reconversión en empleo fijo.

El trabajar menos para trabajar todos resume la filosofía que impregna las reivindicaciones sindicales.

Si bien estas alternativas siguen siendo válidas y hay que seguir reivindicándolas. El mito del pleno empleo en las sociedades post-industriales, está cada día más lejano; los puestos de trabajo que se crean, serán coyunturales y de empleo precario. Ante esta situación, se impone la elaboración de nuevas alternativas que generen un cambio de mentalidad a la hora de dar soluciones al problema.

El salario social y el reparto del trabajo.- Estamos asistiendo últimamente, tanto desde parámetros neoconservadores como desde la izquierda, pasando por la socialdemocracia, a declaraciones de todo tipo sobre el salario o asignación social y sobre el reparto de trabajo.

Desde el punto de vista del sistema, y de sus valores de toda índole, se ve la necesidad de implementar fórmulas de apuntalamiento del sistema, que se puede ver seriamente amenazado ante la progresión del paro estructural, al que ya no se puede dar solución con el subsidio de desempleo, ya que este no podrá cubrir la mayoría de la población parada.

El salario o asignación social, desde este punto de vista, debe ser la vía -junto con el reparto de trabajo- para evitar la dualización de la sociedad, entre los que trabajan establemente y perciben remuneraciones elevadas, y los que están condenados a la realización de actividades precarias o el desempleo y se mantienen en condiciones económicas de mera subsistencia. Es decir, debe evitar la degeneración de la sociedad. Muchos países industrializados con economía de mercado han adoptado disposiciones legislativas en materia de ingresos mínimos con objeto de atender las necesidades de los más desfavorecidos; como son: la república federal alema-

na, los países bajos, Bélgica, Inglaterra, Israel, Luxemburgo etc, en consecuencia, no es este un tema que se plantea en nuestro país de forma gratuita, si no que viene dado en función de la necesidad de la socialdemocracia de dar respuesta a un problema de difícil solución como es el paro estructural y de adecuar la realidad del Estado español al del resto de Europa.

No nos vamos a extender más en el análisis del salario social y del reparto del trabajo, porque consideramos que este asunto debe ser abordado por un equipo de trabajo, que a la vista de toda la documentación y de todas las alternativas existentes, junto con los acuerdos que ya tenemos sobre reparto del trabajo, elabore una postura de la organización sobre el asunto. Porque si bien es cierto que es este un tema que puede servir para parchear el sistema dejar las manos libres al capital para flexibilizar aun más el mercado de trabajo y contener los salarios con la excusa de que existe un ingreso mínimo que asegura la subsistencia, la organización debe dar respuesta a desde una óptica libertaria a una problemática que ya se está planteando desde las instituciones del Estado y del capital.

Igualmente debemos desarrollar las medidas que nos sea posible:

- Alternativas prácticas y organizativas impulsadas por el sindicato (acciones promocionales) con la constitución de equipos de asesoramiento para cooperativas y autoempleo, que asesoren a los trabajadores en la formación de dichas cooperativas, captación de recursos, organización y gestión de las mismas, etc...
- Elaboración de proyectos para la captación de recursos por la organización para la puesta en marcha de experiencias de autoempleo impulsadas por CGT, con compañeros parados, léase cooperativas, economía alternativa, etc.
- Creación de bolsas de trabajo en las E.L.
- Creación de equipos de estudio, experimentación alternativa y organizar y potenciar colectivos de parados, desde los que plantear luchas y alternativas a su situación a los sindicatos. Se ocupará así mismo de diseñar e impulsar todas las campañas de información, reivindicativas, y de propaganda destinadas al colectivo de parados que se considere preciso.
- Autoorganización de los parados.

I.6 REPARTO DEL TRABAJO Y DE LA RIQUEZA

Al enfrentarnos a temas como el paro y la exclusión social y económica debemos hacerlo desde un conocimiento específico de la importante metamorfosis del trabajo que se ha producido en el mundo occidental y de las circunstancias económicas y tecnológicas que lo han provocado.

A partir de los años 70 se está produciendo crecimiento económico sin creación global de empleo. Desde 1973 a 1993 la tasa media del crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) en los estados miembros de la OCDE fue del 2,5% anual mientras la tasa media de paro se triplicó al pasar del 3% al 10%. A ello han contribuido las nuevas tecnologías, el exceso de productividad y la localización de determinados sectores productivos (intensivos en mano de obra barata, de

baja tecnología y fuertemente contaminantes) en los llamados nuevos países industrializados. En concreto el exceso de productividad en vez de contribuir a la mejora de las condiciones de vida y a la reducción del tiempo de trabajo tiene por objeto obtener una rentabilidad económica que, en parte, se reinvierte para conseguir mayor productividad en detrimento de la mano de obra. Las necesidades de trabajo pueden disminuir en más de un 20% en los próximos 10 años.

Enfrentarnos y buscar soluciones al paro y a la exclusión social exige un proyecto global que agite las raíces mismas del sistema económico dominante. Para ello es necesario poner en cuestión la ideología neoconservadora del trabajo: no es cierto que haya que trabajar más para producir más, ni que esto nos lleve a vivir mejor a todos y a todas. La relación entre producir más y vivir mejor sólo funciona para una parte cada vez menor de la población, mientras que muchas necesidades básicas quedan sin cubrir, porque no se trata de producir más sino de hacerlo de otra manera.

Además en un contexto en el que no hay trabajo para todos y todas se establece una competencia que favorece al capitalismo más salvaje y que crea profundas fisuras en la solidaridad entre las clases populares, es el momento de quitarse la venda del productivismo y del crecimiento sin límites y recuperar el lema trabajar menos para trabajar todos y todas.

La vieja reivindicación sindical de la reducción de la jornada laboral cobra hoy vigencia ante la necesidad de atajar el problema del paro y caminar hacia un modelo de desarrollo sostenible, mediante la reivindicación del reparto del trabajo y de la riqueza.

El proyecto de conformar una sociedad donde todos y todas tengamos acceso al trabajo remunerado, trabajando menos y gozando de más tiempo libre es posible en el actual momento del desarrollo histórico, económico y tecnológico. Y supone una reivindicación que da cohesión a los movimientos sociales, porque engarza con la tradición del sindicalismo transformador, porque supone un objetivo común para trabajadores y trabajadoras en activo y excluidos y excluidas del mundo laboral y consolida la solidaridad; y, porque supone una reforma estructural con una fuerte dimensión social y económica: roles del hombre y la mujer en la familia y la sociedad, tiempos de ocio y de participación cívica y social, vertebración social, rentas familiares disponibles, nivel adquisitivo global, gastos sociales, ... además de la recuperación de la capacidad de autodeterminación personal.

En definitiva, reducción de la duración del trabajo en todos los conceptos (jornadas semanales y anuales, edad de jubilación,...) para crear empleo y reformas y medidas fiscales para asegurar un reparto más equitativo de las rentas.

En cuanto a las medidas concretas de reparto del trabajo existen una serie de modalidades: la jornada semanal de 4 días (la experiencia de la BMW en Regensburg, desde 1990, ha supuesto un aumento de la productividad de más del 30% y se han creado 2.500 empleos netos) o la jornada semanal de 32 horas que deben ser completadas con otra serie de medidas de reparto y generación de empleo tales como la eliminación del pluriempleo y las horas extras, la generalización de las jornadas continuadas, la quinta semana de vacaciones, el adelanto de la edad de jubilación a los 60 años, los contratos de relevo o de solidaridad, la generación de trabajos de alto

Punto 6

valor social y de todas las técnicas de reciclaje y reutilización, las energías limpias, los transportes públicos, el papel activo y generador de empleo de la empresa y la administración públicas...

Respecto del reparto de la riqueza, además de la propia medida del reparto del trabajo se deberían tomar otras como la reinversión de parte del excedente en proyectos generadores de empleo, la reforma del sistema fiscal, la fiscalización de la especulación financiera, ...

La reducción de la jornada debería ser sin aumento de la intensidad de trabajo y la reforma fiscal "mediante impuestos sobre las rentas financieras, la especulación monetaria, plusvalías... que marquen una voluntad de un reparto más igualitario de las riquezas y de una tasación al menos igual de las rentas del capital y del trabajo" tal y como propone en Francia AC! (Agir ensemble contre le chômage!, Actuar conjuntamente contra el paro!).

Todas estas medidas necesitan de una serie de políticas de empleo y de reformas estructurales y fiscales a las que sólo se podrá llegar por la vía de la generación de un movimiento o campaña masiva y por su presión social y política.

La CGT por sí sola no puede conseguir un objetivo de estas dimensiones, pero sí debe trabajarlo junto a técnicos y expertos y defenderlo pública y abiertamente si quiere impedir una segmentación aún mayor de la sociedad y la marginación de un sector numeroso de la población. La CGT sí puede y debe avanzar sindicalmente hacia el objetivo del reparto del trabajo y la riqueza y hacerlo propositivo a nivel social, tratando de confluir con otras fuerzas sindicales, sociales y políticas en esta dirección.

L.7. Economía Social. Economía Alternativa

Reivindicar que los servicios públicos se gestionen directamente o en su defecto en las cláusulas de adjudicación se prioricen asociaciones sin ánimo de lucro y cooperativas de trabajo asociadas.

Campaña de discusión de las prestaciones económicas, salarios de subsistencia basados en una precaria y limitada visión de la necesidad mínima de consumo, para reivindicar crear un salario partiendo de necesidades y trabajos en beneficio de la comunidad, con concepción del valor de la contribución realizada (socialmente útil). Creada a través de impuestos a los monopolios y multinacionales.

Participar y relacionarse con las coordinadoras y redes alternativas potenciando el consumo de productos de comercio justo, así como del reciclaje.

Potenciar la afiliación de los autónomos y de los cooperativistas.

Favorecer y extender formas de economía alternativa. Colectivos de Trueque. Cooperativas integradas en la Red de Economía Alternativa.

Potenciar desde el sindicato los colectivos de parados con sistemas de información para acceso a formación, empleo, autoempleo, creación de cooperativas autogestionadas... etc.

NOTA: Este Congreso insta a la Secretaría de Acción Social para que en el plazo de 6 meses proceda a elaborar un

estudio sobre el marco jurídico y relaciones con el Sindicato que posibilite el desarrollo de este proyecto.

Proyecto Cooperativas. (ANEXO 4)

I.8 Propuestas respecto de los derechos sociales

En los últimos años se ha producido un duro ataque a los sistemas de protección social, coincidente con el triunfo de las tesis neoliberales que plantean una importante disminución de la intervención estatal en estos temas, una fuerte rebaja de los gastos sociales y una reducción de los impuestos sobre las rentas del capital. Y en una lógica que lleva a la baja en la calidad de los servicios públicos y en la cuantía de las prestaciones y como consecuencia a privatizar las áreas más rentables de las prestaciones sociales.

Las medidas tomadas por el gobierno socialista, primero, y por el gobierno popular, posteriormente, (casi siempre en coincidencia con CiU y el PNV) están suponiendo un importante retroceso con respecto al nivel de prestaciones sociales que se habían conseguido en los primeros años de la etapa democrática gracias a la presión sindical y social.

La CGT debe entender los derechos sociales como un todo y no parcializar las reivindicaciones, ni considerarlas objetivo de tal o cual sector de las clases populares. La CGT debe asumir en sus globalidad la defensa y profundización de los derechos sociales puesto que suponen la redistribución de las rentas, mayores cotas de solidaridad y de cohesión e impiden el objetivo neoliberal de conformar una sociedad donde triunfa el corporativismo de los grupos de presión y el individualismo.

En este sentido la CGT debe trabajar activamente en el seno de las Plataformas Cívicas y otros espacios de confluencia, situando en cada momento las agresiones concretas o los proyectos de agresiones; dando una participación fundamental a las organizaciones sociales y de afectados y afectadas; buscando la creación de una conciencia social generalizada;... Lo cual no debe impedir ni ser óbice para la realización de campañas propias y para nuestra intervención sindical y social. No se trata de una actuación de sumisión y sí de una clara voluntad de confluir y de conformar un movimiento social masivo.

I.8.a Pensiones y Seguridad Social

- Destinar como mínimo el 26% (media de la Unión Europea) del Producto Interior Bruto a los gastos de protección social.
- Mantenimiento del sistema de reparto y cobertura con fondos públicos (Presupuestos Generales del Estado) de los posibles déficits en algunos regímenes de las prestaciones contributivas.
- Fortalecer y clarificar las fuentes de financiación del sistema, vía impuestos y cotizaciones sociales, con el fin de asegurar su continuidad.
- Mantenimiento para todo el sistema de pensiones de las cláusulas de revisión automáticas como garantía del poder adquisitivo.

- Mejora de las prestaciones asistenciales de manera que todas superen con creces el salario mínimo interprofesional.
- Reequilibrio de los niveles de cotización (recuperando los 2 puntos en que ha disminuido la cotización empresarial) y control y penalización del fraude.
- Introducción de toda una serie de mejoras técnicas (de gestión, de recaudación,...) que permitan reforzar el principio de solidaridad de las pensiones.
- Transparencia en la gestión del sistema de protección social. Participación democrática y descentralización.

I.8.b Sanidad

- Plena universalización de la asistencia sanitaria a todas las personas.
- Elevar la financiación de la sanidad pública a los niveles medios de la UE.
- Optimización de las redes públicas y restricción al mínimo posible de los conciertos con la sanidad privada.
- Reforzamiento de los centros de atención primaria y compensación de los desequilibrios territoriales.
- Atención plena para todos los riesgos importantes para la salud con la incorporación de la orientación y planificación familiar, psiquiatría, drogadicción, ...

I.8.c Enseñanza

- Elevar la financiación de la enseñanza pública hasta un 7% del PIB. Suspender la financiación encubierta de la enseñanza privada.
- Incremento de la calidad de la enseñanza pública mediante aumentos de las dotaciones presupuestarias y de personal, mejora de las infraestructuras, estabilidad de las plantillas y cobertura de las sustituciones, autogestión de centros, ...
- Aplicación de una reforma de la enseñanza con calidad y racionalidad y reforzando precisamente los territorios discriminados social y económicamente.
- Dignificación y mejora de la formación profesional. Aumento de las dotaciones a la formación ocupacional y el reciclaje profesional. Control sindical de las prácticas en las empresas.

I.8.d Vivienda

La vivienda es un bien de primera necesidad y un derecho social. El acceso de todas las personas, y especialmente de las clases populares, a una vivienda digna en régimen de alquiler o de propiedad debe ser una prioridad social.

Sin embargo las políticas oficiales han hecho de esta prioridad un problema de primera magnitud en los núcleos más poblados y una mercancía que está proporcionando importantes beneficios a constructoras y entidades financieras.

Con la finalidad de invertir esta tendencia la CGT reivindica:

- La coordinación de políticas de las diversas administraciones con el objeto de crear un patrimonio de suelo público suficiente.
- La penalización fiscal de las viviendas desocupadas. La despenalización de la ocupación de viviendas desocupadas y destinadas a la especulación inmobiliaria.
- La incentivación (mejores condiciones de financiación) de las experiencias cooperativas y de las viviendas de protección oficial.

I.9 Ocupaciones

En los últimos años el movimiento de OCUPACIONES ha ido desarrollándose en nuestro país a semejanza del movimiento europeo pero con características propias, fundamentalmente:

- Una actitud menos permisiva por parte de los Gobiernos Españoles.
- Un mayor enfoque hacia la ocupación para la creación de Centros Sociales Autogestionados, que para su utilización como vivienda.

Este movimiento se está poco a poco extendiendo de las grandes capitales hacia el conjunto de las provincias del estado y está calando entre los movimientos juveniles alternativos.

De sus planteamientos debemos destacar fundamentalmente dos aspectos positivos:

- Da respuesta activa ante la expeculación del suelo.
- Creación de espacios de libertad y de relación social al margen de cualquier control institucional.

Por lo tanto, consideramos necesario que, a pesar de los aspectos menos positivos, este movimiento puede presentar, siempre dependiendo de las características propias de cada ocupación: inconcreción, actitudes contradictorias, permeabilidad a la manipulación, y de las matizaciones que correspondan a cada caso, CGT debe apoyar el movimiento de ocupaciones y las iniciativas a él vinculadas.

I.10 Derechos humanos y civiles, Libertades y antirepresión

- Consolidación de los derechos individuales.
- Igualación de los derechos sociales de las parejas de convivencia, indistintamente del sexo.
- Lucha contra el monopolio de los medios de comunicación.

I.11 Racismo y Emigración

- Protección de las minorías étnicas.
- Extensión de los derechos para los inmigrantes y con dificultades.
- Denunciar la sistemática discriminación y el acoso violento contra estos colectivos.
- Asumir desde CGT o en su caso colaborar con colec-

Punto 6

tivos de tramitación de recursos, asesoría jurídico-laboral, clases de español, etc.

- Apoyo a la reafirmación de la diferencia de las culturas marginadas.

INMIGRANTES**CAUSAS: SITUACION MUNDIAL**

Mientras se produce una internacionalización de la economía, (del capital), operando a escala mundial, por intereses de este mismo capital el trabajo sigue aprisionado en los marcos nacionales. Así a los trabajadores/as nos piden "esfuerzos", en Europa para adaptarnos a los proyectos de la UE, en el llamado "tercer mundo" para subir al tren del primer mundo; con estos argumentos los gobiernos, la patronal y la monarquía, generalmente apoyados por los sindicatos mayoritarios justifican las "desregulaciones", las privatizaciones, la flexibilidad laboral, los despidos, la liquidación de las conquistas sociales; esto permite a los grandes grupos económicos cumplir estrictamente los planes mundiales para aumentar cada más sus ya fabulosas ganancias, cuando menos trabajadores producen más en menos tiempo, cuando recortan las pensiones, congelan los salarios de los funcionarios, recortan gastos en sanidad, educación o privatizan empresas públicas, provocando uno de los productos más nefasto de las tendencias de capitalismo: EL DESEMPLEO, siendo sus mayores víctimas los trabajadores inmigrantes.

Actualmente hay casi 800 millones de personas sin trabajo en mundo.

Entre 1980 y 1993 se han empobrecido más de 1.000 millones de personas, según la ONU este fenómeno se ha agravado en los últimos tiempos por el recorte de ayudas que los países desarrollados prestan a los menos favorecidos, y sus socios, los gobiernos de estos países cumplen a rajatabla los compromisos que adquieren con el FMI y Banco Mundial a costa de sucesivos recortes de las prestaciones sociales y de los derechos de los trabajadores/as.

Mientras, la fortuna de los 358 mayores multimillonarios del planeta es hoy superior a los ingresos acumulados de unos 2.300 millones de personas.

Después de la Segunda Guerra Mundial los países capitalistas más avanzados, necesitados de mano de obra barata, sacaron a cientos de millones de inmigrantes de Asia, Africa y América Latina, los concentraron en chabolas y guetos y los ponían a trabajar en el campo, en la fábricas, en la construcción, para los nativos tenían reservados los mejores empleos, los inmigrantes siempre realizan trabajos que son rechazados por la mayoría.

Del mismo modo, en estos días miles de españoles están en Francia en la vendimia, y obreros de la construcción son enviados a Alemania mediante el proyecto Eures del INEM, en Madrid, (acabaron durmiendo en la calle, sin dinero y "muertos de hambre" (El Levante).

Se suman a los catorce millones de emigrantes que hay en la UE y que proceden del paro.

La mundialización de la economía aumenta el expolio sobre el tercer mundo para enriquecimiento del primero, con ello crecientes sectores de la humanidad son arrojados a la

barbarie, condenados a morir de hambre y de miseria; de esta forma nuevas multitudes humanas son obligadas a escapar atravesando las fronteras a otros países simplemente para sobrevivir. Allí en sus nuevas residencias, la explotación por parte del capital no cesa sino que se redobla tratándolos como verdaderos esclavos.

De esta forma se utiliza a los trabajadores/as extranjeros/as cuando se los necesita, y se los persigue, criminaliza, expulsa o mata cuando ya no son necesarios, y se les hecha la culpa de los males del propio sistema, enfrentando a los propios trabajadores/as fomentando el racismo y la xenofobia, mediante las injustas leyes de extranjería y sus reglamentos.

Esto demuestra que los trabajadores de todo el mundo sufrimos las consecuencias de las mismas políticas.

POLITICA ACTUAL FRENTE A LA EMIGRACION:

España en el marco de la UE

Si bien el gobierno de la derecha de Aznar nos lleva a un recorte de las libertades y derechos, (como el nuevo proyecto de Ley de instalación de videocámaras), y demuestra su talante racista y fascista justificando el traslado por la fuerza de los 103 inmigrantes africanos en aviones militares, drogados y amordazados, con la frase "había un problema, hubo una solución", (la misma que Hitler dedicó al problema judío y los campos de exterminio), su política no es más que la continuidad de lo que hizo el PSOE, que devolvió con similares maneras a Turquía a los kurdos amenazados de muerte. En Francia la policía desaloja por la fuerza a los 300 inmigrantes encerrados en una iglesia, pagando al gobierno de sus países para que permitan su repatriación, el gobierno español le paga al gobierno alemán para poner alambradas en el Mediterráneo. En Estados Unidos la derecha más conservadora trata de ganar votos prometiendo "expulsar a todos los inmigrantes", en Argentina el gobierno de Menem (títeres del FMI) hace campañas contra los inmigrantes chilenos, bolivianos y paraguayos con carteles que dicen "argentino, no permítas que te quiten tu pan".

Acuerdos de Maastricht y de Schengen: en base a este tratado se determina la libre circulación de las mercancías y la persecución internacional del terrorismo, el tráfico de drogas y la inmigración, es decir que tendría un tratamiento policial (criminalización de la pobreza). Se encubre así la construcción de muros como el de Ceuta (construidos con fondos comunitarios para el "desarrollo"), pues el estado español es el guardián de la puerta de Europa.

Así, las legislaciones de los países de CEE están endureciendo constantemente la entrada de los nuevos inmigrantes. En el Acta Única Europea firmada el 1 de julio de 1987 se va a introducir limitaciones a los derechos del refugiado y asilado y a la reagrupación familiar, que entran en contradicciones con la Convención de Ginebra sobre Estatutos de Refugiados.

El Estado español, con la denominada Ley de Extranjería, aprobada con la entrada en la CEE (1985), siguiendo esta línea utiliza el mecanismo de crear una discriminación entre legales e ilegales. Para ser "legales" se necesitan dos permisos el de residencia y el de trabajo, el cual es un pez que se muerde la cola: sin uno no se puede obtener el otro y al revés. El

permiso de residencia depende de un visado consular (arbitrario), y es denegado sin explicaciones ni justificaciones a quien lo demanda. El permiso de trabajo exige tener una copia del contrato antes de entrar al país de acogida y la concesión se ha de justificar con la oferta y la demanda laboral.

Esta situación va acompañada de una discriminación en el trabajo, la vivienda, la escuela, las prestaciones sanitarias, etc. Todo esto provoca un crecimiento subterráneo de redes de tráfico o documentación falsa, y al mismo tiempo provoca una inseguridad jurídica que se transforma en inseguridad personal de la gran mayoría de los trabajadores extranjeros.

Aún así se demuestra que aunque se intensifiquen las detenciones, se construyan muros de la vergüenza, los trabajadores seguirán saliendo. Mientras haya miseria y hambre la represión no lo podrá impedir.

Como se puede deducir de lo anteriormente expuesto, el problema que sufren hoy día los inmigrantes no es un problema específico de un país o estado, sino el resultado de la aplicación a nivel mundial del más salvaje capitalismo.

La patronal recurre hoy a la competencia entre los/as trabajadores/as y su división en ocupados y desocupados, fijos y precarios; en el campo de la emigración el problema se agrava aún más por el enfrentamiento que provoca la clase dominante entre los nativos y emigrantes, rompiendo así la solidaridad de clase (echándoles la culpa de la falta de trabajo, de los robos, del contrabando, etc, creando leyes que criminalizan la emigración: en España, debido al nuevo reglamento cualquier español que tenga en su casa a un "ilegal" debe pagar una multa por encubrimiento, o bien unos meses de cárcel), así se provoca la insolidaridad, ya no podemos tener amigos "sudacas", negros o moros en casa si no cumplen los requisitos de la Ley de Extranjería, (imposible de cumplir, a no ser que sea una Vargas Llosa, o un gran jugador de fútbol que gane millones (y que interese al sistema), o bien un miembro de la Comunidad Económica Europea, blanquito.

EL TRABAJO EN LA EMIGRACION DESDE LA CGT

Varios hechos han caracterizado este año:

1.- Promulgación del Reglamento de ejecución de la Ley de Extranjería (elaborado con la colaboración de CC.OO. y UGT, y otros movimientos sociales.

2.- Creación del Muro de Ceuta con Fondos de la UE, unido a campaña de maltratos y actos xenófobos por la población española y el cuerpo de policía en esta zona a inmigrantes instalados en campos de concentración inhumanos.

3.- Sistemas de cupos (contingentes), mujeres para la limpieza de hogar, hombres para el campo, mediante los cuales se otorgaban permisos para trabajar en determinadas tareas, por zonas, localidad o provincia, es decir con métodos de verdadera esclavitud.

4.- Expulsiones masivas, con métodos de tortura e ingestión no voluntaria de droga. Saldo: una muerte.

5.- 27 inmigrantes desaparecidos en aguas del estrecho de Gibraltar cuando intentaban llegar a España con una patera (sumándose a otros...).

6.- De los cientos ataques racistas que se produjeron

durante 1995, sólo en Madrid fueron un total de 107, fueron investigados por la justicia 5.

7.- En los 9 primeros meses de 1996 se produjeron en Madrid 130 agresiones.

8.- Según datos de la ONU hay cincuenta millones de desplazados debido a las guerras y el hambre.

En muchos de estos casos todas las fuerzas políticas defienden la Ley de extranjería, aún aquellas que se dicen defensoras de los derechos humanos, como IU o CC.OO. y UGT que elaboran nuevos reglamentos que desarrollan aún más dicha ley, a espaldas de los propios inmigrantes y de los movimientos sociales.

Todo lo anteriormente expuesto demuestra que los emigrantes no conforman sólo un sector de "marginados" o de "pobrecitos" dignos de compasión, son parte de una población que el capital sacó de sus países como mano de obra barata, son la nueva capa de trabajadores asalariados, que no tienen derechos, están super-explotados, realizando las tareas más duras que los nacionales de esos países de Europa no quieren realizar, el desempleo crece no por culpa de los inmigrantes, sino por la política de los imperialismos de los países de "acogida", teniendo para ellos el agravante de una política racista y xenófoba que crea el miedo a su alrededor, el terror a una expulsión a su país de origen al ser descubiertos sin papeles. Los inmigrantes son pues nuevos aliados nuestros en la lucha contra el Estado y el capital.

La CGT como organización que lucha por una revolución social, tiene que dotarse de una estrategia general en el área de Acción social en su área de inmigración. Hoy que el gobierno del estado español cumple estrictamente los dictados de Maastricht y Shengen, tiene que abrir sus puertas a estos trabajadores marginados, que en su mayoría no están "controlados" por la organizaciones mayoritarias, es un sector que no está "domesticado", y puede realizar acciones como la que hicieron "los sin papeles" en Francia.

Tenemos la oportunidad de crear una coordinación estatal que sirva para defender al inmigrante, dándole información y proponiéndole organizarse como una de las salidas a los diversos problemas que este colectivo enfrenta. Esta coordinación tendrá que abarcar a los sectores más desarrollados en el área de inmigrantes y dotar de mecanismos de acción para aquellos que recién inician o estarían en la necesidad de crear este ámbito. Esta sería una forma de mirar hacia otros sectores que no han sido integrantes tradicionales en ésta casa.

Nuestro trabajo debe servir de punto de apoyo a las luchas que se están dando, la falta de coordinación sectorial o estatal, hace que se pierda en el camino un montón de esfuerzos, trabajos que han aportado muchas salidas a las trampas de los sindicatos mayoritarios y del gobierno, que con sus leyes contradictorias hacen de la situación legal laboral del inmigrante un círculo vicioso que no toca a su fin.

Para los sindicatos mayoritarios en su larga trayectoria del trabajo con la inmigración ha sido el tener control sobre los cupos sobre el cual basa su poder, ante el creciente número de la inmigración ilegal y para protegerse de su efectividad, maniobran con consigna como la REFORMA DE LA LEY DE EXTRANJERIA, POR UNA VERDADERA REGULACION, CONTRA EL RACISMO Y LA XENO-

Punto 6

FOBIA, que señaladas en forma general y ambigua consigue que sus afiliados y simpatizantes lo encuentre como normal, pero el contenido es el que tiene la trampa para los inmigrantes. El gobierno del PSOE con ayuda de CC.OO. y UGT y muchas asociaciones que dirige fueron parte de la plataforma del Nuevo Reglamento y en consecuencia los que llegaron a los acuerdos que se reflejan en este y que son un atentado a los derechos de los inmigrantes, se utiliza el argumento porque en el estado español es mejor tener una masa que no podrían controlar, otros argumentan que si se plantea **PAPELES PARA TODOS, ESTAMOS ABRIENDO LAS FRONTERAS DE ESPAÑA**, valdría decir, que los inmigrantes son un sector que son utilizados cada vez que conviene para la obtención de un beneficio pero no para los "ilegales", sino para las organizaciones que dicen defenderlos.

Las organizaciones más pequeñas y algunas Federaciones, por su falta de experiencia, por no conocer el entramado burocrático se pierden en muchas ocasiones en papeles no dando respuestas a los problemas urgentes en sus bases, las ayudas del estado no llegan a ellas, lo que les hace difícil el tener un trabajo continuo, en algunos casos llegan a sectarizarse tanto, como único mecanismo para sobrevivir.

Los ONG's que trabajan para el tercer mundo, tienen un contenido humanitarista, basados en proyectos de desarrollo parcial, para una zona o un barrio, para una organización campesina, etc. pero que no incide de manera global a la solución de los problemas.

COMO DOTARNOS DE UNA COORDINACION GENERAL

Al tener las perspectivas antes enunciadas tendríamos que empezar a ver el área de inmigrantes como una rama más del sindicato, y dejar de lado el sentido de servicio que muchas veces hemos asumido, porque la realidad ha demostrado que ese trabajo lo asumen las ONG's con todo su contenido de ayuda humanitaria.

El trabajo de Coordinación en toda la CGT implicaría, que los sectores que ya vienen funcionando, como en Valencia, y que se encuentran fortalecidos con la experiencia, un trabajo reconocido, con presencia social, etc. lo siguiente:

- Compartir las experiencias a niveles de localidades y un encuentro estatal del área de inmigrantes.
- Dotarnos de una fluida información y documentación.
- Participación en las reuniones de inmigrantes celebradas en sus localidades, sectoriales o estatales.
- Formar parte de reuniones unitarias con otras fuerzas sociales o cualquier otro mecanismo que el colectivo ponga en funcionamiento.
- Realización de cursos sobre la Ley de Extranjería, y su reglamento, los tratados de Maastricht y Schengen o cualquier otro que en cada sector se crea necesario.
- Deberíamos contar con el personal cualificado necesario, asesores, abogados..., del área de inmigrantes. Esta es una necesidad inmediata, pues es fundamental para este sector y no con el criterio que hasta el momento se venía manejando, dejando para esta rama una cantidad ínfima que no cubre las necesidades y posibilidades que presenta las características de este colectivo.

CONCLUSIONES

En Valencia este trabajo se encuentra consolidado, aunque con un volumen de trabajo superior a nuestras fuerzas.

Contamos con un número importante de afiliados, tratando de que asuman responsabilidades.

A lo largo del año 1996 hemos abierto 132 expedientes.

Habiendo presentado otros tantos en el proceso de regularización.

Quedando pendientes de sentencia judicial 172 exp. de 1995, y otros 50-60 de los años 1993 y 1994, además de 60 expedientes de Recursos de Asilo.

Campañas concretas en las que estamos participando y proyectos inmediatos:

Repulsa el Reglamento racista, dónde se deja claro el carácter policial que se está dando al tema de inmigración en España.

Acompañado de concentraciones, ruedas de prensa y actos de protesta públicos.

Hemos participado y seguimos en contacto con la Conferencia Mediterránea alternativa de Barcelona, fruto de es el Foro Nacional contra el Muro de Ceuta.

Paralelamente con este tema, hemos organizado junto a otras ONG's en Valencia actividades simbólicas y ruedas de prensa para denunciar el tema.

El área dispone de material audiovisual y documental sobre la situación de los inmigrantes en Ceuta y Melilla.

Protesta contra las expulsiones realizadas en julio por el estado español: concentración en la Delegación de Gobierno el 30 de julio acompañado de notas de prensa.

Concentración en el Centro de Internamiento para extranjeros de Zapadores, junto a otros colectivos.

Reuniones quincenales en la Mesa de Entidades, además a lo largo del verano hemos tenido constantes reuniones con miembros de SOS RACISME y otras ONG's por los hechos de Ceuta y Melilla.

Reuniones con el colectivo del Parque Alcosa para facilitar información sobre la situación de ciudadanos de origen etíope-cubano que residen allí.

Organizamos jornadas interculturales en Gandía y Valencia, intentando sensibilizar a la población sobre los problemas que sufren los inmigrantes.

- Programas sobre el tema en Radio Klara.

Actualmente estamos intentando constituir con otros colectivos afines una Plataforma antirepresiva.

Creemos de suma importancia acceder a las reuniones que se realizan en el Ministerio de Trabajo en Madrid para tratar el tema de nuevos procesos de regularización, actualmente están participando en ello CC.OO. y UGT. Para esto nos hemos puesto en contacto con el Secretario de Acción Social de Madrid, a ver si desde allí nos pueden echar un cable...

Estas cosas nos animan a seguir en nuestro trabajo, con la seguridad de verlos recompensado rompiendo con las fronteras... haciendo una sociedad multicolor.

NI TRABAJADORES LEGALES NI ILEGALES: INTERNACIONALES.

I.12 Solidaridad con los pueblos

- Fomentar al máximo la colaboración con otras organizaciones de todo el mundo sobre los criterios marcados, asentando lazos y relaciones en base a la coincidencia de objetivos.
- Desarrollar desde nuestro propio entorno inmediato, y en todas nuestras áreas de influencia, una labor de denuncia constante contra el consumismo y el despilfarro, así como de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos.
- Impulsar el compromiso internacionalista de CGT.

I.13 Movimiento vecinal y Movimiento de consumidores

En algunas áreas geográficas se va a producir un acercamiento de ambos movimientos, coincidiendo en un interés general de defensa de derechos como ciudadanos, haciendo posible la difusión de problemáticas generales y normativas sobre diversos productos, así como derechos de servicios públicos y de consumo. También es previsible experiencias concretas de creación de cooperativas de viviendas.

Pensando que bastantes militantes afiliados a CGT participan activamente especialmente en el movimiento vecinal, puede ser una oportunidad el mantener relaciones con las federaciones respectivas llegando a acuerdos concretos de información, campañas, etc.

Igual cabe pensar del movimiento de APAS, educación, sanidad, con colectivos específicos que concretarán plataformas de defensa de derechos conseguidos y posibles reivindicaciones.

I.14 Análisis crítico y Pensamiento libertario

- Desarrollo de órganos de expresión social de la Confederación y seguimiento y solidaridad con las RR. Libres, Agencias de Contrainformación y otros medios de comunicación alternativos.
- Difusión y Conservación del pensamiento y de la historia del movimiento libertario y especialmente del anarcosindicalismo.

J. COLABORACIONES DE CGT CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

J.1 Estrategia hacia otras organizaciones sociales

CGT pretende ser un sindicato. Pero eso sí, un sindicato transformador y con un compromiso social claro.

Proponemos que se vincule nuestro compromiso con la de otros movimientos sociales que aporten sus propios puntos de vista y refuercen (numéricamente y en cualquier otro sentido) las posibilidades de alcanzar nuestros objetivos. Habría que abordar esta tarea con mentalidad abierta, sin prejuicios, pero sin dejarnos arrastrar por un "todo vale", y por supuesto, sin renunciar a nuestra autonomía ni a nuestro margen de maniobra, controlando en todo momento nuestros recursos o aportaciones.

Las ventajas de este punto de vista son dos. Una es teóri-

ca: tal vez profundizando en esta línea se pueda encontrar un esbozo de vía para la transformación social, definitivamente alejada de cualquier totalitarismo y en la que lo libertario se mantenga como un componente esencial.

La segunda ventaja es más bien una necesidad práctica y acuciante: empeñarnos en contar con nuestras fuerzas, y en aislarnos de otros colectivos potencia nuestra incapacidad para salir de la postura "defensiva" actual.

En este contexto, la CGT debería potenciar la vertebración con la actuación de diferentes colectivos para impedir o minimizar esos riesgos y limitaciones de los nuevos modelos de militancia. Los grados de esa vertebración serían cuatro:

El primer grado de vertebración, la COMUNICACION, no necesita mucha defensa: es imprescindible por muchos motivos. En particular, sirve para detectar (aunque no evitar, en este estadio) incoherencias y conectar con las organizaciones más afines.

La COORDINACION sería el mínimo necesario para evitar el despilfarro de energías. Puede ir desde lo más trivial (no convocar dos manifestaciones el mismo día) hasta lo más sustancioso (actuar hacia la solución de un mismo problema desde distintos frentes).

La COLABORACION sería el objetivo a corto/medio plazo. Por medio de ella una organización propone un proyecto y otras trabajan conjuntamente en él. Es el equivalente para organizaciones del apoyo mutuo entre individuos, tan defendido en medios libertarios.

Por último, la COOPERACION permitiría que varias organizaciones diseñen, desarrollen y evalúen conjuntamente campañas concretas. Utópicamente, la cooperación entre muchas organizaciones específicas a lo largo del tiempo permitiría establecer una red que abordaría la generalidad de problemas, evitando sin embargo el riesgo de caer en un nuevo tipo de totalitarismo o de uniformidad obligatoria.

Un vistazo superficial a la propuesta anterior podría llevar a pensar que no aporta nada nuevo, que los esfuerzos de vertebración ya se están realizando. Por una parte, esa idea muestra que lo dicho anteriormente es natural, que va con el "signo de los tiempos". Pero, por otra parte, creemos que la dinámica actual es solo una trivialización de nuestra propuesta y pensamos que debe ser combatida energéticamente.

Nos referimos en concreto a la costumbre de firmar cada convocatoria con una verdadera sopa de letras/siglas. En la mayoría de las ocasiones no se trata ni de una verdadera cooperación, ni colaboración, ni coordinación, y ni tan siquiera comunicación. En realidad, en la mayoría de los casos solo consiste en una aportación económica para imprimir los carteles.

Se dan así situaciones en las que, a una manifestación convocada por 30 organizaciones, apenas si acuden 50 personas, lo que se traduce en un desprestigio para las organizaciones supuestamente colaboradoras, para el verdadero convocante y, de rebote, para la causa por la que se luchaba. Además, esta dinámica no lleva a una profundización en la colaboración sincera, sino al estancamiento de las relaciones entre las organizaciones.

Este tipo de colaboración nominal no es más que una mala caricatura de nuestras propuestas y, en casos como el

Punto 6

citado, es preferible que la CGT se responsabilice en solitario de sus propias iniciativas.

J.2 Las ONG'S

Uno de los fenómenos que más éxito están teniendo últimamente relacionado con los nuevos modos de militancia es el de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Es difícil dar una definición de qué es una ONG y no es nuestra intención intentarlo aquí. Simplemente queremos señalar que en este texto 'ONG' será entendido en un sentido amplio (incluyendo movimientos y ciertas fundaciones, aunque excluyendo, como es habitual, a partidos políticos y sindicatos).

En nuestro entorno, se escuchan dos opiniones contrarias respecto a las ONG's: son excelentes o bien son ridículas.

Comenzando por la descalificación global de las ONG's, que las presenta como refugio de ex-izquierdistas, intelectuales y trabajadores de cuello blanco, conviene recordar que no existe en este momento ningún proyecto serio de emancipación social en nuestras sociedades. Así que la gente con inquietudes sociales colabora en lo que puede. Tal vez, más que criticar a estas personas que "hacen lo que pueden", debemos preguntarnos por qué no hay avalanchas para afiliarse a la CGT y otras organizaciones supuestamente revolucionarias.

En cuanto a la postura de aquellos que dejándose llevar por el optimismo creen que el "movimiento" (la movida, más bien) de las ONG's es excelente, habría que recordarles que, pese a algunas virtudes genéricas (descentralización, especialización, renuncia expresa del totalitarismo), cada ONG es diferente y está al servicio de intereses diferentes. Esa es la cuestión importante.

Al menos, las ONG's de un tipo son nefastas: aquellas que dependen en exclusiva del dinero aportado por la administración. A estas les sobra la N. En el mejor caso, se trata de iniciativas de auto-empleo, en el peor, no son más que pantallas de camuflaje para los gobiernos (un estado arma a las partes en una guerra y, a continuación, financia a las ONG's que llevan la ayuda humanitaria) y, en cualquier caso, son signo de dejación de responsabilidades por parte de los estados (gestión privada de los dineros públicos).

Esta visión crítica es extensible a las ONG's auspiciadas por partidos políticos y sindicatos "oficiales". Mas este panorama no debe impedirnos apreciar que otras ONG's hacen su labor de un modo digno y no despreciable, si bien ésta es parcial (con lo que ello conlleva de falta de perspectiva) y en ocasiones simplemente local.

Evidentemente, la posible colaboración de CGT debe ser más fluida con aquellas ONG's que tienen un modo de organización no jerárquico y con matices claramente libertarios.

No deberíamos tampoco rehuir la colaboración con otras ONG's que, pese a que por su excesivo tamaño o su carácter internacional están más alejadas de nuestros modos de organización, son lo suficientemente abiertas y tienen objetivos asumibles. Por ejemplo, en la cooperación con los países menos desarrollados, y en el campo de la defensa de los derechos humanos.

Conviene también no olvidar que muchas ONG's están descentralizadas. Los grupos locales tienen un cierto grado de autonomía (que varía mucho de una organización a otra) y, por su tamaño, son mucho más permeables a la no jerarquización en

el modo de organización (independientemente de la manera en que la ONG como tal se estructure internamente) como a las modificaciones en la naturaleza de las acciones a emprender.

Esto nos lleva a la posibilidad de materialización de relaciones por parte de CGT con estas ONG's, relaciones que no deberían limitarse a los contactos o acuerdos entre los órganos de "dirección", sino que debemos enfocarnos a potenciar la relación entre grupos locales de ONG's y Federaciones Locales de la CGT. Y sobre todo se debería alentar la colaboración sobre lo concreto, pero dejando bien claro que no debe tratarse de ninguna estrategia de "entrismo", ni de manipulación camuflada, ni de búsqueda de hegemonía, por parte de CGT.

La experiencia nos muestra que el presentarse en ciertos grupos locales como afiliado a CGT es un revulsivo para la forma de comportarse del grupo en cuestión. Si algo nos queda de influencia entre la gente, ésta proviene de una cierta aureola de radicalidad, ética y espíritu de lucha, que hace que se adopten (al menos formalmente) posturas más "progresistas" y "comprometidas" en nuestra presencia.

J.3 Las Redes ciudadanas

Una vez más, lo anterior puede parecer un discurso ya conocido y que, en cierto modo, ya se está intentando llevar a la práctica. Asumida la filosofía general, lo que necesitamos son experiencias concretas que permitan materializar nuestras propuestas y valorar experimentalmente su viabilidad.

Un posible laboratorio serían las llamadas redes ciudadanas, iniciativas que van surgiendo en varias ciudades (Barcelona, Tarragona, Zaragoza, ...) y que pretenden utilizar las tecnologías de telecomunicaciones y la informática (Internet, para entendernos) para poner a disposición de los ciudadanos informaciones útiles, para difundir y extender las acciones de colectivos ciudadanos (movimiento vecinal, ONG's, ...) y, con una mirada más utópica, para favorecer un mayor control por parte de los ciudadanos de la cosa pública.

Es importante que la CGT no se quede fuera de estas iniciativas (y sobre todo que no se auto-excluya). Incluso debería ir más allá y alentar proyectos de ese tipo allí donde no existan. Pese a que, en principio, han surgido a raíz de los nuevos medios teleinformáticos, nada impide promover iniciativas similares aún en ciudades donde no se disponga de medios informáticos (o en las que la CGT y los otros colectivos no tengan acceso fácil a corto plazo a ellos), sustituyéndolos por medios de comunicación más tradicionales (publicaciones, correo, fax, teléfono, ...).

En lo que respecta a la tele-informática, y más en general a las nuevas tecnologías, encontramos en nuestras filas, de nuevo, dos posturas enfrentadas: o la demonización de la tecnología o su aceptación acrítica. Nuestra actitud ante esta cuestión es pragmática:

Si bien es verdad y no conviene olvidar que las nuevas tecnologías son introducidas en nuestras sociedades por los que controlan los medios de producción, nada ganaremos dándoles la espalda y renunciando de antemano a ciertas características instrumentales (o incluso más atrevidas) que puedan favorecer nuestros objetivos a corto y medio plazo (puesto que, de todos modos, no tenemos en la actualidad fuerza suficiente para impedir el desarrollo e implantación de estas tecnologías).

En el caso que nos ocupa, las redes ciudadanas, el uso de la

teleinformática tiene una ventaja adicional: la necesidad de compartir recursos, infraestructuras y conocimientos puede obligar a una colaboración más estrecha y sincera entre los distintos colectivos y será una prueba importante para saber si otros proyectos más ambiciosos merecen ser emprendidos.

En cuanto a los criterios sobre quien debe participar en dichas redes ciudadanas, la CGT debería apostar siempre por los criterios más flexibles (sino, corre el riesgo de que ella quede fuera), aunque siendo tajante en la exclusión de organizaciones que, camufladamente, tienen ánimo de lucro al incorporarse a la red y de otras de carácter sectario o directamente fascista (de todo hay en la jungla de las ONG's). Si se consigue una red muy amplia se gana el estar perfectamente informado de las actividades en la ciudad (Comunicación, primera C en los grados de vertebración). Permite una coordinación eficaz con las organizaciones que no estén totalmente alejadas de CGT. Por ejemplo, se dispondría de una agenda electrónica permanentemente actualizada que minimizaría, de modo cómodo, los solapamientos en fechas y horas de distintos actos. La red ciudadana es también un marco adecuado para buscar la colaboración de los colectivos más afines y, por fin, para llevar a cabo con ellos proyectos de cooperación.

En una red ciudadana siempre habrá dos tendencias. Una hacia la institucionalización (promovida por ayuntamientos, universidades, juntas de distrito, ...y también por las ONG's más dóciles con el poder) y otra hacia una democracia más participativa. En la primera, los entes públicos ofrecen servicios (en su mayoría informativos, pero también de otros tipos) a los ciudadanos. Se trata de una vía de arriba a abajo. En la segunda se promueve la comunicación horizontal (iniciativas de autoempleo, de trueque, de autoorganización, de apoyo mutuo entre individuos y colectivos) y la participación ciudadana en todos los ámbitos que le competen (comunicación de abajo a arriba).

La primera vía no es despreciable y ello por dos razones. En primer lugar, porque el que los ciudadanos tengan un modo cómodo, barato y rápido de acceder a la información administrativa es un bien en sí mismo. Por otra parte, debido a que las instituciones deberían implicarse en la financiación de este tipo de proyectos (y sin ningún prejuicio por nuestra parte: nosotros también pagamos los impuestos).

Pero, por supuesto, la tendencia que debemos alentar y potenciar es la segunda. Ahí dependeremos de nuestra imaginación y nuestra capacidad de convicción (por la acción) para llegar a demostrar a los otros colectivos, y a la ciudadanía en general, que nuestras propuestas antiautoritarias no sólo no están reñidas con la eficacia, sino que son un modo óptimo de organización social.

K. EL PAPEL DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL EN LA ACTIVIDAD SOCIAL DE LA CGT

En su condición de organización transformadora la CGT debe dar alternativas a los problemas de los trabajadores y trabajadoras no únicamente en el estricto ámbito del trabajo (calidad de vida, educación y cultura, medio ambiente, solidaridad,...).

La CGT debe plantearse también la necesidad de incorpo-

rar a la organización a importantes sectores producto de la segmentarización de las clases populares (parados y paradas, jubilados y jubiladas, pensionistas, autónomos y autónomas, cooperativistas, trabajadores y trabajadoras en precario, ...)

Hoy es más patente que hace 3 años el peligro cierto para el sindicalismo de clase (otros tipos de sindicalismo ya no se lo plantean) de caer en un nefasto neocorporativismo. Es decir, convertirnos en una especie de grupo de presión únicamente de las trabajadoras y trabajadores fijos o con unas ciertas seguridades en el trabajo y poner nuestro granito de arena al perfecto diseño neoliberal para transformar la oposición clásica entre capital y trabajo en la disputa entre trabajadores fijos y eventuales, entre quien puede trabajar y quien está en paro; contribuyendo así a la propia lucha (a la competencia) por el puesto de trabajo y en la lógica del mercado a conformar una demanda cada vez más entregada.

Un tercer factor decisivo en la intervención social de la CGT debe ser la potenciación del asociacionismo popular y de base y, como no, la coordinación y dinamización del trabajo que nuestros afiliados y afiliadas desarrollan en estos campos.

El marco organizativo inmejorable para desarrollar nuestros acuerdos y para hacer frente al neocorporativismo es el territorial. En él es donde mejor organizaremos a unas clases trabajadoras segmentadas, donde mejor se puede referenciar el trabajador o la trabajadora en rotación (que cambia regularmente de sector productivo pero que probablemente mantiene el mismo lugar de residencia), a los parados y paradas, a los y las jóvenes a la búsqueda de un trabajo digno, de una vivienda, de su independencia,...

Es desde el territorio desde donde mejor podemos ejemplarizar con nuestras reivindicaciones y propuestas sobre la sanidad, la enseñanza, el medio ambiente, el urbanismo, el consumo energético,... en fin sobre nuestro modelo social. Es también el mejor marco en el que incorporar a la Confederación buena parte de las estrategias desarrolladas por los nuevos movimientos sociales. Es, en fin, el lugar idóneo donde nuestros afiliados y afiliadas (al margen de su adscripción a tal o cual sector productivo o servicio y, en tanto, que personas) pueden intervenir de manera coordinada en todos los aspectos de la vida cotidiana, incrementar los niveles de concienciación y desarrollar un trabajo de emancipación individual y social más global que en su puesto de trabajo.

L. NECESIDAD DE IMPULSAR UN PENSAMIENTO CRÍTICO, SOLIDARIO, PROGRESISTA Y LIBERTARIO

Es necesario identificar y vivenciar a CGT con los valores libertarios, sentir un ambiente entre los sindicatos y actos, donde prevalezca el respeto a la libertad, a la diversidad y la tolerancia del otro.

El poder existe en cada uno de nosotros y en cada sindicato, aceptar esta realidad y supeditarla a la organización, al proyecto común, al debate y al intento del consenso, favorecerán acuerdos aceptados por todos, mayor compromiso y cohesión interna.

Punto 6

Los dogmas, la certeza de la verdad, los fantasmas mal planteados, personalismos, el pasilleo o la rumorología no deben tener cabida en la organización, y todavía menos, cuando quebrantan la confianza o dignidad de alguna persona.

No somos todavía una organización de amplia base social, representativa de todos los sectores explotados, jubilados, estudiantes, parados, autónomos, cooperativistas..., pero podemos canalizar programas o acciones compartidas en la medida en que nuestras propuestas gocen de crítica fundada, credibilidad, progresismo en cuanto a los ideales de justicia social, redistribución de riquezas e igualdad, coherentes desde la ética de nuestros comportamientos.

Hemos sufrido la limitación de perder la revolución española y de soportar el franquismo, sigue siendo necesario recuperar, a partir de nuestros "abuelos y abuelas" las experiencias libertarias, y estudiar todas las iniciativas y realidades concretas. Difícilmente se puede transmitir lo que no se vive y se siente.

Generar un proyecto alternativo y global pasa necesariamente por favorecer un proceso de transformación personal y hacer cotidianos los valores de emancipación, libertad, ser tolerantes y respetuosos con la dignidad de la persona, con la diversidad, transparentes en la información y en las actuaciones, favorecer la autonomía y la acción, el apoyo mutuo y el protagonismo en las decisiones de a quienes les corresponda, es decir de todos.

Debemos también resaltar la necesidad evidente que tiene la sociedad de generar un discurso crítico, progresista y solidario frente a los valores, hoy por hoy incontestables del sistema capitalista.

Acabar con la explotación de la clase trabajadora, evitar el deterioro progresivo del medio ambiente, defender los derechos y las libertades individuales, pasa obligatoriamente por desarrollar nuestros criterios sociales, con el respaldo sistemático de una práctica organizada.

Tomar conciencia de nosotros mismos, de la asunción progresiva de los valores propiciados por este sistema, generando sus consiguientes miedos (miedo a la soledad, al fracaso, a la pobreza, a la enfermedad, al rechazo, al ridículo...etc), facilitará la tarea de liberarnos de los mismos, lo que nos permitirá independencia y claridad de ideas a la hora de trabajar dentro de una organización o colectivo. Si queremos realmente transformar la sociedad, habremos necesariamente de empezar a transformarnos a nosotros mismos.

Es importante resaltar, que solo desde individualidades libres, sin miedos, ni carencias, se puede lograr una sociedad capaz de modificar en profundidad el sistema de valores vigente.

Estamos todos condicionados por una serie de limitaciones heredadas y aprendidas que nos impide ser personas íntegras e independientes en toda la extensión de la palabra. Muchas veces, disimulamos en el trabajo colectivo, graves carencias en lo personal, desvirtuando así, el propio quehacer del grupo, llenándolo de vicios y rémoras.

Solo si aceptamos la trascendencia de lo colectivo aceptándonos a nosotros mismos plenamente e integrando nuestra individualidad, con nuestros límites e incoherencias y sobretodo, con el compromiso real de superación, podremos enriquecer al colectivo y a nuestra individualidad, y por lo tanto AVANZAR.

OTROS ACUERDOS

1.- Crear un grupo de trabajo a nivel confederal (que englobe gente de diversas secretarías) para coordinar específicamente un área de Lucha contra el Desempleo.

2.- "Marcha contra el Paro"

A desarrollar cada dos años, en los comienzos de la primavera o del otoño, con una sola columna. La campaña ha de iniciarse al menos con ocho meses de anticipación a la salida de la columna, para de esta manera poder realizar una acción propagandística amplia. De esta forma se permite:

- Llevar la propaganda a un número mayor de centros de trabajo que en la ocasión anterior.
- Inundar de propaganda las oficinas del INEM y las Universidades.
- Que los afiliados al solicitar sus vacaciones reglamentarias, prevean este hecho para poder unirse a la marcha.
- Dar tiempo a preparar toda la infraestructura de alojamientos y planificar actos paralelos en cada localidad.
- Que se sumen simpatizantes y lo más importante, parados, al ver que la campaña tiene visos de seriedad.

ANEXO 1

Consolidación del Proyecto Ruesta

RUESTA: UN PROYECTO CONFEDERAL PARA EL ENCUENTRO

Desde que en 1988 la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) cedió Ruesta, han transcurrido diversos abatares en la organización y consecuentemente en el proyecto (4 secretariados permanentes, cambio de siglas, varios comicios confederales...), pero lo evidente, es que la "idea" de 1987 se ha convertido en una realidad.

En el año 1993 se consiguió la cesión definitiva por 50 años y a su vez fue el año en que las instituciones aragonesas dieron su apoyo al proyecto, apoyo que hasta la fecha ha supuesto una aportación directa vía subvenciones de 75 millones de pesetas (Albergues, camping, etc) y 40 millones más en proyectos propios de la Diputación General de Aragón (DGA), (ermita de Santiago y Puente sobre el Regal); a lo que hay que añadir 1 millón de la Mancomunidad de las Altas Cinco Villas. A toda esta ayuda institucional se añade el gran esfuerzo económico de la organización que supone la inversión de varias decenas de millones de pesetas, así como el trabajo desinteresado de decenas de voluntarios incrementando a su vez la inversión total en varios millones de pesetas en concepto de las horas trabajadas desinteresadamente.

Todo este esfuerzo económico y personal, realizado por nuestra organización ha supuesto que Ruesta se convierta en el proyecto confederal unitario (no sindical), que más repercusión social tiene con miles de usuarios de dentro y fuera de la organización.

Este proyecto, que se dilata en el tiempo (más de 8 años), supone hasta la fecha la única experiencia de gestión económica propia de cierta entidad de la organización.

Desde sus inicios Ruesta ha sido un foco constante de controversia, tanto en su gestión, uso y desarrollo como en su desarrollo económico y social.

De la lectura de los informes y resoluciones anteriores a este congreso, se deducirán los pasos que se han dado hasta este punto; no entraremos en ellos porque constan en nuestros archivos y el debate tiene que ser de futuro y no de pasado, si queremos que Ruesta tire hacia delante, debatamos propuestas creativas y razonables, analicemos críticamente el pasado pero teniendo la prudencia de pensar en el presente del proyecto y en su inmediato futuro. Que esta ponencia sirva para ello.

1. OTROS PROYECTOS SIMILARES

La cesión de Ruesta se inscribió dentro de la política de la C.H.E de ceder pueblos expropiados en su día para la construcción de embalses, en Aragón son numerosos los pueblos abandonados por esta situación, a los que hay que sumar los expropiados por el Patrimonio Forestal en total más de 150 núcleos. De dichos pueblos CC.OO. UGT, CRUZ ROJA, BOYS SCOUTS, MEC, AYUNTAMIENTO DE SIGÜES, UAGA-COAG Y CGT, son los titulares de sendas cesiones, a los que hay que sumar pueblos del Patrimonio Forestal hoy en manos de la DGA, en esta opción se encuentra la USO

que recientemente ha accedido a otro pueblo, también hay otros cedidos a grupos, llamémosles autónomos, del movimiento neo-rural algunos de ellos de gran tradición en Aragón y que conforman una asociación que agrupa a 3 de dichos núcleos. Como es evidente las inversiones y orientación de los pueblos es diferente de acuerdo al promotor. En todo caso estamos hablando de inversiones millonarias que en algún caso superan los 500 millones de pesetas con miles de visitantes año y facturaciones anuales superiores a los 125 millones de pesetas. También podremos ver ostensibles fracasos con proyectos en franco declive o sin iniciar después de varios años de cesión.

2. LA SITUACION JURIDICA DE LA CESIÓN ACTUAL

Partiremos del documento de cesión de 1993; Ruesta está condicionada por el articulado que lo conforma y que básicamente define el proyecto como de uso exclusivo de la CGT para la rehabilitación del casco urbano en un proyecto de turismo social. (VÉASE ANEXO "RUESTA"). En estos momentos Ruesta cuenta con 270 plazas de Camping y 70 plazas de albergue, y la cesión de 380 has. de monte. A su vez la zona no urbana está sujeta a la subrogación por nuestra parte del convenio entre el antiguo Patrimonio Forestal del Estado hoy adscrito a la DGA y la CHE que regula las actividades forestales. En definitiva todas las instalaciones y el pueblo están sujetas a la normativa correspondiente tanto turística, urbanística, forestal, etc. De la cesión está excluido el castillo, que es propiedad de un conocido industrial aragonés adquirido hace ya años en pública subasta y el cual nos ha manifestado reiteradamente su interés en recuperar el torreón mediante acuerdo mutuo para mirador-museo medieval.

Dentro de este capítulo de régimen administrativo señalaremos que el Camino de Santiago que atraviesa el pueblo está catalogado de interés cultural por lo que es preceptiva la tutela por parte de la administración autonómica, con la cual se han firmado varios convenios de colaboración en cuanto a la atención a los usuarios del Camino de Santiago y usos turísticos en el embalse de Yesa, rehabilitación y mantenimiento del mismo. También diremos que se encuentran en tramitación las calificaciones turísticas como Camping de tercera categoría y la calificación de los albergues como turísticos según la normativa turística aragonesa, habiendo sido ya visitados y precalificados por la Inspección de Turismo.

Este punto es de vital importancia para comprender que el proyecto está sujeto a la lógica dinámica de control administrativo (licencias de obra, permisos, autorizaciones, seguros, impuestos, etc) y a una dirección obligatoria facultativa (arquitectos, ingeniero, etc.) todo ello condiciona al proyecto para llevar una gestión rigurosa, transparente y homologable a cualquier proyecto similar.

3. COMO SE GESTIONA EL PROYECTO

En la actualidad todo el proyecto es gestionado directamente por el Secretariado Permanente, que ejerce la auditoría financiera del mismo y la tutela mediante el Secretario General. Como responsable directo del mismo figura el coordinador tarea desempeñada desde el inicio del proyecto por un compañero, trabajador técnico en activo y miembro del Comité de Empresa de la CHE, dedicando parte del cré-

Punto 6

dito horario sindical a dicha tarea. Las edificaciones se han efectuado fundamentalmente mediante contrata con una empresa constructora (PRAMES S.A) participada por la Federación Aragonesa Montaña, clubes de montaña, DGA, Diputación Provincial de Huesca y otras instituciones y sus trabajadores, empresa especializada en construcción de refugios, otras actividades de montaña y rehabilitación monumental. Además de otras empresas auxiliares, fontanería, carpintería, áridos, etc., de la zona. Este sistema de contratación se adoptó después de la experiencia poco satisfactoria de la contratación directa por el sindicato, para la construcción de las instalaciones de la zona de acampada en 1988.

4. LAS ACTUACIONES EN RUESTA

Desde su inicio el proyecto se planteó como un lugar de ocio en la naturaleza, punto de encuentro confederal, abierto a la sociedad. Para realizar dicho proyecto nos basamos en cuanto a la rehabilitación del caso urbano en el proyecto realizado a instancias del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón previa petición de CGT. Dicho estudio fue realizado por el arquitecto Ramón Betrán Abadía conocido especialista en urbanismo medieval, autor a su vez de los diferentes proyectos de ejecución (albergues), en el se detallan el estado actual de todas las edificaciones de Ruesta con planimetría, ficha estructural, posible uso, fotografía y un exhaustivo estudio histórico del pueblo desde el siglo X hasta nuestros días. El mencionado estudio, basa la actuación en el eje del Camino de Santiago. La zona de acampada que progresivamente se ha transformado en un camping se ha ejecutado bajo el proyecto del arquitecto Luis Martínez García. Es evidente que ni mucho menos están conseguidos los objetivos planteados al inicio de la cesión, pero la base está hecha y es necesario ahora replantearnos seriamente donde está el límite de la actuación en Ruesta.

5. LA ATENCIÓN HOSTELERA EN RUESTA

Esta se ha realizado desde el comienzo del proyecto de múltiples formas: gestión directa por parte de CGT, mixta con algún colectivo y en la actualidad desde hace 6 años mediante contratas diversas, desgraciadamente este aspecto ha sido desde el inicio del proyecto el más problemático y en gran medida ha generado fuertes conflictos dentro y fuera de la organización. Lo que si es de reseñar es que progresivamente se ha mejorado la atención al usuario y que nos encontramos próximos a homologar dichos servicios con los de otros establecimientos similares.

6. LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

Ahora el proyecto cuenta con una financiación vía prestamos de Ibercaja por importe de 22 millones de pesetas 12 de los cuales se suscribieron en 1993 y tendrán que amortizarse completamente en el 2000, los 10 restantes son de una cuenta de crédito a amortizar en mayo de 1997. La situación financiera es mala, los ingresos actuales por usos turísticos, no cubren los créditos ni los gastos mínimos tanto de gestión como de mantenimiento a cargo de CGT, por lo que la organización ha debido compensar este déficit que se arrastra desde el inicio del proyecto con aportaciones, que han generado regularmente conflictos entre los diversos entes confederales. Del estudio económico-financiero (auditoría), realizado en 1994 por técnicos de la organización se deduce que

si bien la gestión financiera ha sido correcta se han detectado fallos de gestión para homologar con criterios financiero-contables la misma. Un dato positivo a tener muy en cuenta es que la inversión real en infraestructura, valorada precio de mercado supera los costes de ejecución, lo que supone un buen punto de partida para una gestión financiera correcta.

Después de esta somera introducción para situar la realidad del proyecto trataremos de reflejar las propuestas de futuro con un horizonte de cuatro años.

Ruesta a partir de ahora

Es evidente que no pretendemos con este trabajo cerrar todas las posibilidades, variables y proyectos que acompañan a Ruesta pero será necesario establecer un orden mínimo de prioridades basándonos en un objetivo común, a continuación se define los objetivos estratégicos a cumplir así como los instrumentos que nos debemos de dotar para acceder a ellos.

7. RUESTA PUNTO DE ENCUENTRO CONFEDERAL

Ruesta se tiene que mantener como proyecto de turismo social, abierto a todo el mundo, para lo cual se tiene que dotar de las instalaciones y medios de gestión acordes con los uso hosteleros habituales.

Tiene que ser un espacio en donde cualquier afiliado/a, puede disfrutar junto a los suyos o amigos dentro de un entorno singular y donde coexistan las "diversas filosofías vitales" que conforman nuestra afiliación. A su vez un espacio en donde los entes confederales puedan organizar sus debates y jornadas de convivencia. A su vez un lugar en donde compañeros/as de organizaciones afines estatales o europeas compartan con nosotros sus experiencias y debates. Y además un sitio en donde cualquier persona u organización social que respetando nuestra idiosincrasia pueda darse cuenta que nuestra organización es capaz de realizar un esfuerzo común hacia el exterior y compartirlo. En definitiva intentar que Ruesta vuelva a la vida, con una pequeña población estable que tenga su fuente de ingresos basada en el sector de ocio y actividades colaterales.

Todo esto requiere de unas instalaciones dignas y suficientes, de un equipo de atención al usuario profesionalmente preparado y correcto en el trato tanto en lo personal como en lo "ideológico".

8. LA FINANCIACION

Tarea prioritaria será el estudio exhaustivo, de la situación actual, aplicando los criterios contables a la gestión, auditando el valor real de lo que se tiene, el nivel de endeudamiento, con la renegociación de créditos y la elaboración de presupuestos anuales reales que saneen el proyecto y lo hagan viable económicamente. Todo ello no se podrá realizar sin la garantía de unos ingresos mínimos para la organización que se devenguen de la actividad turística, al mismo nivel que cualquier instalación de similares características, con el mismo volumen de inversión. Aquí no estamos hablando de la "explotación capitalista" de Ruesta si no de mantener un nivel mínimo de solvencia económica que garantice la continuidad del proyecto. Ni las relaciones comerciales con pro-

veedores o empresas que trabajan en el proyecto, ni la relaciones hosteleras con clientes de dentro y fuera de la Organización se pueden catalogar de "ideológicas", si no de estrictamente comerciales, por lo que se tiene que ser escrupulosamente correcto en la practica económico-comercial.

Es fundamental garantizar a corto plazo la financiación del proyecto con recursos propios generados por la actividad hostelera, para lo cual es necesario duplicar en un plazo de dos años el volumen de pernóctas.

Se realizarán campañas periódicas voluntarias de captación de fondos (bonos, aportaciones, etc) para la realización de actuaciones puntuales y de interes común que aumente la dotación de infraestructura del pueblo.

A su vez será necesario relanzar la captación de ayuda financiera institucional para la rehabilitación de los edificios catalogados de interés histórico-artístico (Iglesia, Caserón de Lacadena, barrio judío bajo, acceso a castillo y castillo) con el objetivo de que en 1999 (año Jacobeo) se hayan recuperado al menos las fachadas.

Los costes actuales de rehabilitación, incluyendo proyectos, dirección técnica, parte proporcional de infraestructuras, obra, instalaciones y mobiliario, rondan las 90.000 pts por m2 cuadrado construido, pudiendo asegurar que la dotación de inversión para una cama hostelera tiene un coste total aproximado de 1.000.000 de pts, con un mínimo de calidad y de 150.000 pts para una plaza de Camping.de 3ª categoría.

9. VOLUNTARIOS

El trabajo voluntario ha sido uno de los elementos que más ha cohesionado el proyecto independientemente del rendimiento alcanzado, determinadas tareas asumidas por los voluntarios: podas, acarreo de materiales, limpiezas, colaboración en la dotación de equipamiento, etc.; han supuesto un gran ahorro económico para la organización si hubiera que haberlas realizado con profesionales pagados. Es necesario mantener el trabajo voluntario para este tipo de tareas, pero aumentando su eficacia y garantizando que los compañeros/as que lo realicen puedan desarrollar todo su potencial de ayuda. Que su apoyo desinteresado sea reconocido y que su estancia en Ruesta durante el desarrollo del trabajo voluntario sea lo más agradable posible. Sera conveniente establecer unos mínimos criterios y sistemas de control que garanticen la seguridad, eficacia y comodidad de dichos trabajos voluntarios, sin interferir en la actividad hostelera ni en la actividad que otros profesionales estén desarrollando a la vez en Ruesta.

Sería conveniente en este capítulo estudiar la posibilidad de crear una comisión para "el trabajo voluntario", que coordine con el equipo de gestión dicha tarea.

10. LA GESTION

Aquí hay que diferenciar dos puntos uno sería la gestión confederal del proyecto y otra la de las instalaciones en el día a día de su actividad fundamentalmente hostelera.

En primer lugar reseñaremos que a lo largo de la vida del proyecto se han habilitado diversas comisiones y grupos de trabajo para la supervisión de Ruesta, todas ellas fracasadas porque en el fondo existe un problema de financiación como hemos explicado anteriormente. Esto ha supuesto una gestión voluntarista y muy dependiente de las Plenarias confe-

derales, ente confederal que se ha demostrado limitado por el mismo problema anteriormente aludido para la gestión de estas características.

Es necesario un compromiso serio y dilatado en el tiempo por parte de quien lo gestione, con acuerdos claros y de consenso. Con criterios profesionales y ideológicamente coherentes. Por lo cual proponemos la creación de una comisión integrada por 5 miembros con total capacidad de decisión en la gestión diaria del proyecto, comisión delegada de la Plenaria confederal a la cual rendirá cuentas de su gestión en una plenaria anual monográfica, dicha comisión estará compuesta por los secretarios de las confederaciones más cercanas a Ruesta y que más dinero han tenido que aportar para su sostenimiento: Cataluña, Valencia Madrid, presidida por el secretario de general y con la concurrencia del coordinador, con voz pero sin voto, dicha comisión podrá recabar la asistencia de especialistas de la organización para los temas que requieran de un dictamen o asesoramiento especial. En el caso de que el coordinador no fuera de Aragón se ampliaría con el secretario de esta confederación.

Asimismo:

a) La Comisión sólo controlará los gastos necesarios para el funcionamiento normal.

b) Nuevas construcciones, rehabilitaciones, y los presupuestos correspondientes y su financiación, serán sometidos a Pleno.

c) La primera medida es no crecer en deuda y tratar de aminorar la actual.

d) La Confederación de Aragón debe estar presente en la Comisión, como conocedora del entorno social y las repercusiones en nuestro proyecto.

e) La Comisión se debe formar por Confederaciones y luego éstas nombrar al responsable que la represente... Parece lo más correcto que salvo Aragón, las Confederaciones que formen dicha Comisión se elijan entre las que deseen formar parte y luego establecer una rotación.

Con esta comisión se pretende dar un impulso al proyecto, así como garantizar un control efectivo del mismo mediante el compromiso personal de sus miembros y el respaldo confederal. Las reuniones serán mensuales muchas de ellas en Ruesta dicha comisión contara para sus gastos de mantenimiento con la dotación económica confederal correspondiente. En un informe anual rendirán cuentas de su actividad, propondrán planes futuros y en todo caso pondrán sus puestos a disposición de la plenaria que será quien los ratifique. Para finalizar solo a dicha comisión corresponde todo lo concerniente a Ruesta, excepto las asignaciones económicas que serán competencia de la Plenaria, respondiendo ante los usuarios y los entes confederales que demanden información fuera de las Plenarias.

En cuanto a la gestión directa y hostelera, diremos que esta ha sido, junto con la financiación, las cuestiones más peliagudas de Ruesta. No se ha sabido encontrar el punto de equilibrio entre la relación calidad-precio, así como en garantizar una viabilidad económica. Teniendo en cuenta que cuando se abona dinero en concepto de servicio hay que darlo y que en la relación compañero-cliente, no se puede excusar la falta de servicio en base a la ideología.

Punto 6

Es hora de cambiar esta situación, siendo conscientes que en Ruesta nadie se puede hacer rico en la situación actual, si es conveniente garantizar unos mínimos de viabilidad económica tanto para el equipo que viva de ello, tanto para la organización que lo financia. La efectividad no esta reñida con la ética sino todo lo contrario. Lo que demandan la mayoría de los afiliados y usuarios de Ruesta es un trato correcto a todos los niveles. Ruesta es un Centro Vacacional impregnado de nuestra filosofía pero tiene que garantizar un buen servicio, si no se hundirá económicamente en pocos años. De hecho ya está al borde del abismo económico, una buena gestión profesional es el único salvoconducto de su continuidad.

11. PROYECTOS FUTUROS

Con la construcción del último albergue se ha finalizado una fase que garantiza ya un posible uso colectivo del pueblo (340 personas de capacidad máxima/día), a partir de ahora hay que variar la estrategia de rehabilitación y oferta turística. Garantizando las infraestructuras, comodidad de los trabajadores que residan habitualmente en el pueblo, mejora del servicio hostelero y ampliación de las actividades al sector agro-forestal.

Dentro de este apartado reseñaremos someramente las actuaciones posibles.

A corto plazo:

- Demolición de los edificios cercanos a la entrada del pueblo en la carretera.
- Aumento de la dotación de agua y sistema de elevación al pueblo.
- Prolongación del albergue "Casa Ildefonso" para centro cultural del Movimiento obrero europeo y centro de documentación (histórico-artístico, flora y fauna) de la zona.
- Acondicionamiento de la plaza de entrada y de las terrazas albergue "Casa Valentin"
- Construcción de vivienda para trabajadores y almacén general de material y herramienta.
- Acondicionamiento pista de acceso al Embalse por antiguo camino a Tiermas.
- Piscina y pistas polideportivas.
- Elaboración de estudio de usos ecológico-forestal-ganaderos, de las 380 has cedidas de monte.
- Acondicionamiento de huerta para usos propios de los trabajadores de Ruesta.
- Elaboración de un plan de potenciación de usos turísticos: senderismo, BTT, caballos, rutas de naturaleza, etc., de deportes náuticos: Canoas, Descenso del río Aragón, etc

Todo esto dentro de un plan de expansión comercial,

dedicado de una parte para usuarios en general y de otra para dentro de la organización:

- Preparación de ofertas individualizadas para colectivos confederales que incluirían: Campamentos infantiles con salida desde la respectiva capital, específicos para sindicatos, federaciones o grandes empresas.
- Campos de trabajo juveniles, con planteamientos pedagógicos.
- Paquetes turísticos con actividades de deportes de aventura y naturaleza para afiliados/as incluyendo desplazamientos, actividad y estancias.
- Organización de encuentros confederales, debates, etc.

A medio plazo:

- Rehabilitación del caserón de Lacadena para apartamentos turísticos, así como 3 casas completas.
- Presentación al Ministerio de Medio Ambiente del proyecto integral de rehabilitación del Camino de Santiago a su paso por el pueblo.
- Consolidación de fachadas de calles acceso al castillo, rehabilitación de la torres del homenaje como atalaya-museo medieval.

12. OTROS USOS DE RUESTA

Punto de debate siempre ha sido la posibilidad de abrir el proyecto a actuaciones individuales, rehabilitando edificios para uso, de entes confederales o otro tipo de colectivos sociales. Creemos conveniente mantener los acuerdos reflejados en otros debates confederales anteriores. Siendo la comisión antes mencionada la encargada de emitir un informe a la Plenaria que sea la que tome la determinación final. Dicho informe se remitirá a la misma, una vez analizada la petición, su viabilidad económica y social, la compatibilidad con nuestro proyecto y los compromisos adquiridos en los documentos de cesión.

CONCLUSION

Ruesta es una realidad que pese a todas las vicisitudes pasadas, se mantiene con unas buenas perspectivas de futuro. Puede y debe asumirse por todo el conjunto de la organización como lugar común de encuentro y como muestra de la capacidad organizativa y de repercusión social de nuestra organización.

Todo ello solo será posible con una gestión seria y efectiva que garantice la viabilidad económica del mismo, planteándose a corto plazo la autofinanciación (máximo 3 años).

Dicha autofinanciación solo se puede dar dando un salto cualitativo y cuantitativo en la atención hostelera y la prestación de todo tipo de servicios de ocio.

ANEXO 2

INFORME DEL I ENCUENTRO DE ACCIÓN SOCIAL DE CGT

El 30 de enero de 1997 nos reunimos en el I Encuentro de Acción Social los compañeros y las compañeras de diferentes Confederaciones (Almería, Barcelona, Burgos, Gandía, Huesca, Madrid, Palencia, Segovia, Valencia) con el fin de conocer las diferentes labores que se están desarrollando en los distintos puntos de la Confederación y organizar nuestra actividad.

En el Congreso se ha analizado la situación social y sindical actual, se han marcado las líneas generales que guiarán la actuación sindical de nuestra organización. Si realmente queremos que el lema de este XIII Congreso, "CGT Libertaria y Solidaria", sea una realidad consideramos imprescindible volcar un mayor esfuerzo en la actuación social y el trabajo que representa.

Las y los que nos reunimos en el I Encuentro de Acción Social pensamos que es importante trabajar en las áreas que a continuación detallamos:

- Antimilitarismo.
- Drogodependencias.
- Ecología.
- Exclusión Social.
- Inmigración.
- Mujer.
- Solidaridad Internacional.

ANTIMILITARISMO

Todos y todas los y las participantes coincidimos en el apoyo a la Insusmisión, inspirados por la cultura antimilitarista que caracteriza a la CGT.

Se está realizando una labor continuada tanto en este punto como en materia de objeción fiscal, campañas de desmilitarización de la sociedad (crítica al nuevo Código Penal, campañas contra campos de tiro, bases militares, tráfico de armas, ...), etc.

DROGODEPENDENCIAS

Algunas confederaciones están realizando una importante labor en campañas de despenalización de las drogas, rechazo al abuso de estas sustancias al alienar, marginar y excluir a la clase trabajadora, apoyando programas de reinserción de toxicómanos y toxicómanas dirigidos a la recuperación de la dignidad humana.

ECOLOGÍA

Estamos realizando campañas orientadas a conseguir un desarrollo mundial sostenible, buscando el equilibrio entre el ser humano y el Medio Ambiente, proyectos de rehabilitación de espacios naturales, reciclaje, denuncias de destrucción del medio, apoyo a energías alternativas, campamentos libertarios para niños y niñas, ...

EXCLUSIÓN SOCIAL

Partiendo de la Marcha contra el paro y la exclusión social de diciembre del 95, distintas confederaciones continuaron campañas informativas, lucha contra las ETT, creación de bolsas de trabajo y fomento del autoempleo, constitución de Consejos municipales de parados y paradas, reivindicación de transporte gratuito para parados y paradas. Existe un trabajo continuado de apoyo a presas y presos, denuncias de malos tratos en las cárceles, creación de Plataformas de derechos humanos de los empobrecidos y las empobrecidas, ...

INMIGRACIÓN

El problema de las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes no es específico de un país o un estado, sino el resultado de la aplicación a nivel mundial del más salvaje capitalismo.

La patronal recurre a la competencia entre los trabajadores y su división en ocupados y desocupados, fijos y precarios. En el campo de la inmigración el problema se agrava por el enfrentamiento que provoca la clase dominante entre nativos e inmigrantes, rompiendo la solidaridad de clase. Lo expuesto demuestra que los y las inmigrantes no conforman un sector de "marginados o pobrecitos", dignos de compasión, son parte de una población que el capital sacó de sus países como mano de obra barata, son la nueva capa de trabajadores asalariados que no tienen derechos, están super-explotados, realizando las tareas más duras que los trabajadores europeos no quieren realizar, el desempleo crece, no por culpa de los inmigrantes sino por la política de los imperialismos de los países de "acogida", teniendo para ellos y ellas el agravante de una política racista y xenófoba que crea el miedo a su alrededor, el terror a la expulsión a su país de origen al ser descubiertos sin papeles. Los son nuevos aliados nuestros en la lucha contra el Estado y el capital.

MUJER

Es preocupante para todos y todas la progresiva feminización de la pobreza, el acoso sexual que sufren las mujeres en el trabajo, la terrible violencia que la mujer sufre en el ámbito doméstico (más de cuatrocientas víctimas mortales en el Estado español en el 96 por malos tratos).

La aplicación de una educación sexista y autoritaria es la culpable de esta situación, por ello pensamos que, empezando por los afiliados y las afiliadas y continuando en el exterior, hemos de combatir el sexismo imperante participando en las campañas que desde las confederaciones se realizan, contra la educación sexista, el lenguaje sexista, los juguetes sexistas, la publicidad sexista, etc. En CGT es necesario que adoptemos medidas organizativas que favorezcan la igualdad entre sexos y la participación de las mujeres en la organización.

SOLIDARIDAD Y APOYO INTERNACIONAL

CGT es ante todo internacionalista, debemos buscar los cauces de apoyo mutuo con los pueblos del mundo. Hay que continuar con el trabajo iniciado, apoyo a la lucha zapatista de los pueblos indígenas de Chiapas, apoyo al pueblo saharahuí, contra el bloqueo a Cuba. Hay que ampliar contactos y la lucha en los frentes que nos interesen...

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

Los y las militantes de CGT que trabajamos la Acción Social en la Organización coincidimos en las siguientes conclusiones:

- 1.- La falta de posicionamientos claros de CGT en temas sociales al no existir debates abiertos sobre estos temas.
- 2.- La carencia de concienciación social suficiente de parte de la afiliación.
- 3.- Proponemos la elaboración de cuadernillos de debate y documentación de cara a la formación y discusión de la afiliación, incluso para dar a conocer nuestro trabajo en el exterior.
- 4.- Proponemos un modelo de coordinación de la Acción Social estatal basado en:
 - La existencia de, al menos, dos encuentros de Acción Social al año.
 - Que aquellos entes que hayan avanzado más en el desarrollo de un área determinada sean tomados como punto de referencia de cara a la unificación de criterios y la información.
- 5.- Pedimos que se doten a los entes que desarrollan actividades de Acción Social de los recursos que necesiten para el desarrollo de su trabajo.

PORQUE SOMOS MAS QUE UN SINDICATO

ANEXO 3

5. Anarcosindicalismo y transformación social. Las bases del proyecto

A mediados del siglo XIX, tras el fracaso de la Revolución Francesa, multitud de individualidades deseosas de libertad y de justicia –un deseo acumulado tras siglos de opresión– se organizaron primero en pequeños círculos y después en multitud de organizaciones obreras con unos comunes denominadores ideológicos, que desembocaron en la creación, algunos años más tarde, de la Internacional. Como producto de aquellos contactos organizativos, como ya sabemos, se sentaron las bases del movimiento obrero revolucionario. Sin ninguna discusión, se proclamó que el único actor revolucionario era el propio proletariado organizado. La teoría era sencilla: si los trabajadores se unían, siendo la mayor parte de los habitantes de la humanidad, la victoria era segura. Se instauraría un nuevo paraíso en la tierra y nadie nunca más pasaría hambre, persecución ni calamidades. Pero las divergencias en la estrategia a seguir se encontraban en la base de una división que aún perdura: la de quienes querían romper con el viejo sistema sin periodos de transición que pudiesen corromper el camino a seguir, y los que pretendían, usando tácticas semejantes a las que usaba el propio sistema (partidos, parlamento, etc...), combatirlo hasta su destrucción final: el tiempo dio la razón a los primeros, pero la “victoria” –con las consecuencias que hoy padecemos– a los segundos. Algunos años después nacieron, teniendo su origen en las sociedades de resistencia y apoyo mutuo obreras, los sindicatos, idea y estructura de combate que alcanzaron su más alta expresión con el sindicalismo revolucionario (independencia de los partidos políticos, sociedades obreras estructuradas de abajo arriba, asamblearismo, autogestión como método de control obrero de la economía, los sindicatos como estructura económica de la revolución, etc...)

La idea era muy simple. Si como había enunciado Marx –y en esto no había discusión– la emancipación de los trabajadores había de ser obra de los mismos trabajadores, los obreros, organizados en sindicatos, combatirían al capitalismo para conseguir cada vez mejores condiciones de vida, arrancando al patrón los derechos que hoy consideramos más elementales mediante la huelga, el boicot y el sabotaje. Los problemas que fuesen surgiendo se resolverían mediante la acción directa –discusión cara a cara con el patrono– y el objetivo final, la revolución, surgirá como resultado de la lucha y la concienciación diarias y cuando se tuviesen las suficientes fuerzas y fondos económicos. La lucha fue inevitable y la violencia de la patronal tan salvaje, o mucho más, que la respuesta obrera; además, los revolucionarios no sólo contaban con el enemigo consciente que representaba la patronal, sino que se vieron frenados por la propia incultura y mansedumbre de una gran parte del proletariado. La I guerra mundial representó una primera válvula de escape para el capital, que provocó la hecatombe alimentando odios y sentimientos nacionales ancestrales: pero todo falló en el extremo de Europa, y el pueblo ruso llevó a cabo su primera gran revolución. A partir de estos momentos, el sistema inventó un enemigo diametral, mucho peor que el propio sistema parlamentario burgués: el fascismo. Desde entonces, el capital se sirvió del peligro de involución radical ultrarepresiva que éste representaba y alentó su desarrollo allí donde más peligro corría su propia existencia. El propio fascismo tomó, en sus primeros periodos de gestación, formas

–que no contenido– de socialismo, confundiendo a la clase obrera de algunos países.

En la península ibérica todo fue diferente. Tras años de predominancia –al revés que en el resto de Europa– de las ideas socialistas libertarias sobre las autoritarias, la idea del sindicalismo revolucionario se depuró y se perfeccionó, dando lugar al anarcosindicalismo: con el objetivo de desarrollar una maquinaria económica perfecta que sustituyese al mercado y al dinero tras la revolución, se crearon los sindicatos de ramo –no de profesión como hasta la fecha–, se crearon las federaciones de Industria, para coordinar la producción de un mismo ramo de la economía a nivel de un amplio territorio –en este caso el del territorio español– y se perfeccionó la teoría de la organización social post-revolucionaria mediante el desarrollo de la idea comunista “libertaria”. Sin partidos ni intermediarios, sin procesos dudosos, sin autoridad y en manos de los propios obreros. Resulta imposible imaginar o predecir qué hubiese pasado si algo así hubiese llegado a triunfar. El resto de la historia ya lo conocemos: tras la II guerra mundial y el reparto del mundo en bloques, y con el peligro nuclear sobre los habitantes de todo el planeta –Hiroshima no fue sólo un aviso al Japón– el proletariado perdió su confianza y la batalla en toda Europa, y ya no levantó cabeza; los sindicatos se conformaron, por miedo a las consecuencias, con mantener o mejorar en poco unas conquistas que tanto sufrimiento habían costado conseguir.

La enseñanza de la historia muestra ahora que, a pesar de la gran aventura que representó la Internacional obrera y sus ideas, a pesar del evidente progreso alcanzado por la clase trabajadora, para un habitante del siglo XXI, con más conocimientos, con más preparación, con una visión global de los problemas del planeta, la situación no parece haber cambiado en absoluto (y no lo ha hecho en realidad). Es más, ha empeorado porque el sistema ha mejorado y perfeccionado sus métodos. Las relaciones sociales y económicas son las mismas y las raíces de los problemas siguen estando ahí, ante nuestros ojos, sin cambios aparentes. Sólo un pequeño matiz –importante– ha cambiado al menos en la vieja Europa: el hambre ha desaparecido de los hogares de los trabajadores. Pero si avanzamos en el tiempo, cuando la mitad de la población de Europa sea anciana porque nadie se atreve ahora a tener hijos con el futuro que se nos presenta ¿cuántos años pasarán hasta que vuelvan el hambre o las guerras? Bosnia es Europa. Aún así, a nadie se le ocurriría, estando en su sano juicio, creer que es posible, hoy en día al menos, llegar a un mundo nuevo por medio de una revolución más o menos violenta. Los métodos de control policial y militar lo impedirían de raíz.

Y sin embargo, la situación es ficticia. Hay que utilizar la imaginación, la inteligencia. Actualmente, con las leyes en la mano, con concienciación, con cultura, con paciencia y posiblemente sin violencia, la revolución con la que soñaron nuestros abuelos podría ser un hecho no muy lejano. De momento se tiene claro, para quien cree que es posible transformar la realidad, revolucionarla, que hay una serie de premisas irrenunciables a seguir: el movimiento debe organizarse de abajo a arriba, o sea, debe ser autogestionario; debe reflejar la sociedad que se pretende conseguir, y por tanto, debe basarse en principios como la solidaridad y el apoyo mutuo; debe tener en cuenta los problemas del medio ambiente; debe tender hacia la consecución de la propiedad colectiva de los medios de producción y consumo; debe defender el derecho de las minorías, debe estar por encima de los intereses políticos e ideológicos y ser independiente de partidos políticos o grupos de presión; debe abanderar el antiimi-

litarismo y el pacifismo; debe, en definitiva, apostar por unas estructuras democráticas directas no excluyentes ni fragmentadoras, unificadoras de esfuerzos, etc. Las teorías socialistas tradicionales ya han demostrado con creces su ineficacia (conquista del poder, militarización de la sociedad, dictadura del "proletariado", etc.)

Y no es una idea nueva: hay multitud de personas que tienen en mente proyectos de emancipación social como el que aquí se propone, y diversas experiencias en marcha desde hace pocos o más años avalan estos proyectos que alumbran uno o varios de los caminos posibles a seguir. Cuatro experiencias válidas:

- El movimiento cooperativista de Mondragón: desde las experiencias organizadas en esta pequeña ciudad vasca con tradición cooperativista, a través de los años, se ha llegado a construir un imperio económico muy importante que sobrepasa los límites del propio territorio donde se creó: en la actualidad cuentan con una red de supermercados a nivel estatal (Eroski, Consum) y hasta con cajas de ahorros (Caja Popular), además de las cooperativas que funcionan, dentro de la estructura de aportación de productos, en esa organización. La experiencia no es exactamente como se desearía (sueldos desiguales, dificultades para conseguir el status de socio, poca participación, etc...) pero se pueden observar cambios substanciales en los planteamientos ideológicos (productos ecológicos, etiquetas que respetan la existencia de las diversas lenguas de los pueblos del estado español, etc...) Pero, ¿y si el proyecto fuese realmente autogestionario y hubiese surgido desde nuestro movimiento e ideas?
- Parte del movimiento de "Mensajeros" (empresas de correo privadas) en sus inicios. Nacido para combatir las formas del capitalismo más salvaje (el trabajador aportaba -aporta- la moto, pagaba la gasolina, se le inducía para que pagase el seguro de Autónomos, se sacase el NIF, etc.; la empresa se quedaba el 50% de la tarifa), pronto surgieron las primeras cooperativas. La idea consistía en, mientras se movilizaban los trabajadores de las empresas, creando conflictos que paralizasen el mercado, ir absorbiendo clientes de las empresas de mensajería, construyendo una gran cooperativa autogestionada que fuese creciendo hasta la liberación del sector. En estado embrionario, y en un sector demasiado joven, pobre de recursos, desmotivado y desideologizado, no se pasó del mero proyecto o de la pequeña experiencia, con el agravante de la falta de dinero que invertir en infraestructuras. No obstante, a partir de este movimiento, se mantienen aún hoy experiencias aisladas, y han visto la luz otras como las bicimensajerías.
- La creación, hace escasos meses, de REAS (Red de Economía Alternativa Solidaria), y éste sí podría ser un buen ejemplo, consistente en un red de empresas que apuestan por la economía alternativa compartiendo un mismo ideario: "No explotarás al prójimo", "darás trabajo al necesitado" y "No atentarás contra el medio ambiente". La REAS es una especie de CEOE en versión solidaria que funciona en otros países europeos con bastante éxito. Está formada por cooperativas, fundaciones y redes empresariales. Según uno de los

miembros de este proyecto: "Nuestra aspiración es constituirnos en una red de redes (federalismo), porque creemos que es el mejor sistema para coordinarnos y poder conectar con la sociedad civil, que es el gran objetivo de este tipo de empresas". Para ingresar en REAS se exigen los siguientes requisitos: cada empresa debe emplear un mínimo de personas con problemas y deseos de rehabilitación (ex-prostitutas, ex-toxicómanos, disminuidos: psíquicos o físicos, inmigrantes, etc...); no habrá grandes diferencias de sueldo y su máximo será de dos veces el salario mínimo del convenio del sector; los beneficios se destinarán a la creación de más empleo o a apoyar otros proyectos -laborales, sociales o culturales-; se tenderá a la reducción de jornada para dar trabajo a más personas y aumentar el tiempo de ocio del trabajador; creación de un fondo económico o banco alternativo con préstamos a bajo interés, etc...

- La experiencia "Comercio Justo" (integrada en REAS) que consiste en comprar productos a cooperativas del Tercer Mundo y venderlos directamente en Europa sin intermediarios que se enriquezcan, a precios competitivos. Por lo general, se trata de tiendas que compran los productos directamente de las cooperativas, y que sólo o prácticamente sólo se dedican a este tipo de comercio, por lo general de mejor calidad y correcto desde el punto de vista ecológico. Estas tiendas, que persiguen el principio de solidaridad con los más desfavorecidos, no venden productos occidentales, sino exclusivamente (o casi) de países donde la pobreza y la miseria son el mayor problema.

Hemos expuesto el principio mediante el cual la Organización sindical -en las ideas sindicalistas revolucionarias o anarcosindicalistas-, tras la revolución, habría de convertirse en la estructura económica de la sociedad. Y conocemos el presente lo suficiente para saber que es extremadamente difícil que se llegue a una necesaria revolución que acabe con el capitalismo y con el Estado mediante los métodos tradicionales. Imaginemos entonces una doble ORGANIZACIÓN DE RESISTENCIA (y de combate) ECONOMICA que fuese por una parte sindicato -combatiendo al capital (y al Estado) a la conquista de mejoras generales- y por otro lado organización de empresas autogestionadas, dentro de los sindicatos (en su misma estructura), creando ya, mientras se lucha sindicalmente, ese mecanismo económico que conduzca a un proceso de transformación social real: una especie de gangrena dentro del propio sistema capitalista que vaya abriéndose camino con un objetivo claramente revolucionario y emancipador.

Y sin menoscabo, por supuesto, de la acción sindical.

Hemos explicado en qué consiste el proyecto autogestionario de la REAS. Volvámoslo a leer. Y vayamos a los casos prácticos: Imaginemos también, por poner un ejemplo, que un compañero, debido a su gran implicación en la lucha sindical, resulta despedido teniendo fuertes cargas familiares o simplemente pocos recursos -o llega a ser tan conocido que se le niega el trabajo-; esta red de cooperativas, inmersa en las estructuras de su sindicato, procuraría facilitarle un trabajo decente para su subsistencia y la de su familia: así, muchos de los miedos que atenazan y frenan los deseos de lucha de los trabajadores se verían despejados. Y al revés; imaginemos que una empresa en la que tenemos presencia despunta por su oposición y boicot al proyecto

Punto 6

autogestionario: se crearían en ésta —o éstas— condiciones de movilización permanente hasta que se acabase con la presión empresarial. Por otro lado, ¿quién no consumiría los productos que fabricase una organización económico-productiva con estos objetivos?

Varias consideraciones: la primera es que sería necesario mantener en semisecreto este proyecto, al menos por lo que respecta a los medios de comunicación, de manera que se pudiese fraguar con el suficiente tiempo y éxito; la segunda, que debería tener una gran independencia de la estructura sindical —cumpliendo unos mínimos requisitos organizativos e ideológicos, esto es muy importante— de manera que las decisiones de corte sindical no pudiesen afectar a las decisiones de la estructura autogestionaria cooperativa, ni viceversa (a cada “sección sindical económica” le sería respetada una exquisita autonomía en su funcionamiento interno y en el tipo de relaciones que estableciese con otras “secciones” (creación de fondos del proyecto, cuotas especiales, etc...): todo participante del proyecto —todos los socios— pagarían su cuota normal al sindicato); y la tercera es que, con la experiencia, se irían estableciendo los lazos ideológicos, jurídicos, orgánicos, económicos y de cooperación que se creyeran necesarios, en Conferencias o Congresos especiales dedicados a este respecto hasta acabar de “pulir” el proyecto. En cuanto a la imbricación orgánica del proyecto, se debería crear, primero en todos los Comités Confederales, después y poco a poco en las FL, la Secretaría de Empleo y Economía Alternativa, formada por un equipo de trabajo amplio compuesto por las organizaciones de parados que se creen dentro de las estructuras confederales, desde los sindicatos o independientes (sindicatos de parados), para que pudiesen surgir las condiciones necesarias para dar batalla en este sentido al Capital; por tanto, urgiría crear en todas las confederaciones, grupos de estudio para la autogestión y el cooperativismo, que deberían discutir, perfilar y dar a conocer el proyecto, sus ideas, y la manera legal de funcionamiento y estructura ideales (mediante cursillos, por ejemplo) para que se fuesen creando otras cooperativas que pasaran a formar parte del proyecto. El objetivo máximo de estos grupos de estudios (que podrían legalizarse como Fundaciones, o utilizar la estructura de las ya creadas) sería el fomento de los mecanismos necesarios que impidiesen que las cooperativas pasaran a ser, con el tiempo, empresas con varios socios, evitando la proliferación de empleados “no socios” dentro de ellas (un trabajador, un socio). La política de Formación Ocupacional de la Organización estaría, no sólo dirigida al mercado laboral, sino también al fomento y creación de cooperativas autogestionadas, en estrecha colaboración con los grupos de estudio y con las “secciones sindicales económicas” (las cooperativas participantes del proyecto). Además, se podría fomentar, para una mayor capacidad económica del proyecto, que, entre los afiliados a la Organización, la parte destinada en la declaración de la renta a las “organizaciones religiosas u otras”, este dinero se destinase al proyecto específicamente (sería necesario estudiar las formulas legales y jurídicas necesarias) Dentro de la Organización sindical, por supuesto, se agilizarían canales de aportación de opiniones y de ideas para la participación en el proyecto por los afiliados no cooperativistas (trabajadores de empresas o parados), a través de las Secretarías correspondientes y a través de los sindicatos.

Para conseguir estos objetivos, y para empezar, se daría a

conocer el proyecto, primeramente entre las cooperativas u organizaciones de cooperativas (p.e. REAS) que nos son afines ideológicamente (autogestionarias, asamblearias, federalistas, etc...), más tarde entre las pequeñas cooperativas que aún no cuenten con trabajadores no-socios, y después con más amplitud (no habría que olvidar las relaciones internacionales). Para llevar a cabo el proyecto contamos, dentro de nuestras propias estructuras sindicales, con socios de cooperativas o autónomos (empresarios sin asalariados que también podrían caer en el proyecto, por ejemplo para la creación de cooperativas multiservicios) afiliados a nuestra organización, que se conforman en la actualidad con pagar la cuota y que, posiblemente, se ilusionarían con el proyecto. Con el paso del tiempo, si fuese necesario, se propiciaría o no, según los acontecimientos y las necesidades estratégicas, la creación de una organización —o no, insistimos—, libremente confederada o independiente de la Organización Sindical, de corte netamente económico, con el objetivo de crear empleo y sentar las bases de la transformación social y económica de nuestra sociedad; sin sangre, sin violencia, “legalmente”, los trabajadores se emanciparían por ellos mismos.

Si se pudiese dar este gran paso, si se pudiese consolidar ampliamente un proyecto como este, el Estado pronto dejaría de tener sentido. ¿Qué Estado capitalista funcionaría si se dejasen de pagar impuestos a un nivel general, utilizando la imaginación? Es más, ni siquiera sería necesaria la “gran expropiación colectiva” (o sería un objetivo final); con el volumen de negocio que se podría llegar a manejar se podría crear un “oligopolio autogestionario” lo suficientemente poderoso para “liberar económicamente” —en contraposición con la privatización neoliberal— primero pocas, pero después muchas empresas. Así pues, la Organización sindical, en caso de cierre patronal, podría incluso plantearse estudiar la compra de la empresa que amenazara con su cierre. Seguro que hay muchas ideas que podrían unirse a esta ponencia... Pensad por ejemplo en muchas “Ruestas” autogestionadas con población permanente, federadas, de abajo a arriba... Por supuesto, este tipo de cooperativas tendrían una especie de código oncológico, entre cuyos puntos, además de algunos ya expuestos en el ejemplo dado sobre la REAS, figurarían acuerdos como: no hacerse entre ellas la competencia; o evitar la burocratización impidiendo la creación de organismos coordinadores y de gestión no productivos, fijos y exclusivos; o tratar de que los salarios respondan a las necesidades cada trabajador individual (número de hijos, situación económica y social de la que procede, etc) por encima de otras consideraciones; etc...

Como se puede comprobar, y como antes se apuntaba, este no es un nuevo proyecto, es una idea que está o ha pasado por la mente de muchas personas conscientes y preocupadas por el futuro de todos. Llevarla a cabo, o intentar hacerlo, es casi una obligación moral de la Confederación General del Trabajo.

“Haced la revolución social. Haced que todas las necesidades sean realmente solidarias, que los intereses materiales y sociales de cada uno estén de acuerdo con los deberes humanos de cada uno. Y para eso no hay más que un medio: destruid todas las instituciones de la desigualdad; fundad la igualdad económica y social de todos y sobre esa base se levantará la libertad, la moralidad, la humanidad solidaria de todos”.

Mijail Bakunin. “Dios y el Estado”

Anexo 4

Proyecto "Cooperativas"

Creación y lanzamiento de Colectividades de Producción y Servicios como alternativa a las Empresas de Trabajo Temporal. Formadas por trabajadores desempleados, serán promovidas por comités creados al efecto desde las Federaciones Locales interesadas. Se ampararán en la figura jurídica de la "Cooperativa".

En un mundo del trabajo definido por la precariedad, el sindicalismo está siendo arrinconado a las grandes empresas, y nos encontramos sin más propuestas que nuestra buena intención y solidaridad en la reivindicación para con el parado, el trabajador de la Empresa de Trabajo Temporal (ETT), el eventual, etc.

Recientemente la Organización se ha gastado más de 12 millones de pesetas en la "Marcha contra el Paro" y la "Campaña de las Empresas Públicas", a lo que hay que sumar los gastos de los compañeros que hemos participado en las movilizaciones. Se han invertido miles de horas de delegados sindicales y un esfuerzo generoso por parte de la mayoría. Nos hemos dado cuenta que somos capaces de desarrollar campañas en solitario o con grupos minoritarios. Pero, dando por sentado el éxito de las mismas en cuanto a la acción puramente reivindicativa, *lo cierto es que no hemos contribuido de una forma sustancial a mejorar la situación de los desempleados. Nos quedamos desarmados ante quien nos argumenta que no "somos capaces de hacer nada positivo o palpable por los parados. Lo que necesita un parado es trabajar".*

Nuestra cultura y tradición autogestionarias nos dotan de un activo que podemos poner al servicio de los compañeros sumidos en estas situaciones laborales. Nadie está más indicado que nosotros, que propugnamos una sociedad de iguales, para llevar a la práctica tales empresas. Asimismo, somos depositarios de un compromiso moral que nos exige demostrar que lo que propugnamos somos capaces de ponerlo en pié.

Existen unas importantes razones de peso para apostar desde todos los Entes Confederales por este Proyecto, que extractamos a modo de resumen:

1. Mejorar o paliar de forma inmediata la situación de los compañeros que se sumen a la iniciativa.
2. Demostrar al conjunto de los trabajadores que la solución individual no es la única ni la mejor de las posibles. En otras palabras, hacer constatar la fuerza de la solidaridad y el apoyo mutuos.
3. Promover y extender el espíritu autogestionario entre la Clase Obrera.
4. Borrar la mala imagen del anarcosindicalismo: gentes que hablan de utopías no realizables y siempre hacen gala de un extremismo injustificado. De este modo mostraremos de una forma pedagógica que, aparte la tradición reivindicativa y de honradez que nos avala, tenemos cosas importantes que ofrecer a los trabajadores.
5. Necesidad de generar un sentimiento de "satisfacción"

entre la militancia por la obtención de resultados palpables ante el esfuerzo desarrollado. Este sentimiento redundará en una cohesión interna potenciadora de las propias sinergias.

Actualmente, un trabajador de una ETT viene percibiendo entre un 60-75 % de la cantidad que la empresa contratante abona a la propia ETT. Los sindicatos integrados, que en principio se opusieron a la Reforma Laboral en que se aprobó esta figura jurídica, ya han firmado un Convenio Colectivo que regula los pocos derechos de estos trabajadores. Por ello podemos augurar un espectacular desarrollo del prestamismo laboral en los próximos años, al que habrá que oponerse desde todos los frentes. Uno de ellos puede ser la propia competencia en el plano meramente profesional. Nos explicamos: Las cooperativas no tendrían que generar plusvalías para repartir entre accionistas, sino para exclusivamente atender a las necesidades económicas de los asociados y correr con los gastos generales de mantenimiento. Por ello las tarifas con que trabajen deberán ajustarse al salario a percibir. Los gastos serán los mínimos al comprometerse la organización confederal de base en su promoción (reparto y fotocopiado de octavillas, asesoramiento jurídico, cursos de formación, etc.). De ello, nuestra creencia en su viabilidad.

Las cooperativas podrán prestar sus servicios a particulares, empresas y organismos oficiales. Los canales de promoción pueden variar a criterio de los socios y se podrá establecer desde una acción puramente publicitaria (buzoneo, mailing, reparto de octavillas, carteles, etc.), a la presión directa al patrono.

De forma orientativa, indicamos unos pasos a seguir para la puesta en práctica del Proyecto, que necesariamente ha de variar en cada caso por el parecer y la procedencia de los socios:

- Un Pleno de la Federación Local interesada, a propuesta de cualquier sindicato, nombrará el Comité Coordinador del Proyecto Cooperativas y determinará el apoyo que se le pueda facilitar: ubicación de la sede inicial de la Cooperativa y los recursos económicos disponibles para la misma. Con ellos habrá que hacer frente a los gastos de legalización, alta en el Impuesto de Actividades Económicas, necesidades organizativas y de propaganda iniciales.
- Dicho Comité procederá a un sondeo entre los afiliados, principalmente en situación de desempleo o eventual, que tendrá como objetivo identificar los compañeros interesados en formar parte del Proyecto. Se puede proceder simultáneamente a la búsqueda de socios fuera de la Organización.
- Inicio de un proceso asambleario entre los interesados, en el que se decidirán los sectores de la producción en que se operará, tarifas por los trabajos realizados, organización de la administración y reparto de los ingresos entre los cooperativistas.
- Formalización legal de la Cooperativa. El Comité Coordinador indicará los representantes legales de la CGT que han de figurar como socios fundadores, y entre todos los asociados se asignarán las responsabilidades (gestión administrativa, finanzas, propaganda, control de calidad, etc.).

Punto 6

- En virtud de lo acordado en las asambleas de cooperativistas se procederá a la Redacción de Estatutos y a la apertura del Libro de Actas. Este ha de recoger todas las modificaciones, nombramientos, movimiento de cooperativistas, etc. Los asociados firmarán en él tras aprobar cada Acta.
- Será obligatoria la celebración como mínimo de una Asamblea General mensual donde se expongan las cuentas y se realice el reparto de lo obtenido.

En consonancia con lo expuesto, proponemos formalmente al Congreso Confederal lo siguiente:

- Apruebe que se encargue a las Federaciones Locales la formación de Cooperativas de Producción.
- El Secretariado Permanente del Comité Confederal entrante se encargará de elaborar un documento que se difundirá entre los cooperativistas y Organización Confederal. Recogerá los aspectos jurídicos a tener en cuenta para la formación de las cooperativas y servirá como manual de procedimiento para las mismas (Estatutos orientativos; posibles normas de reparto; régimen de los cooperativistas en la Seguridad Social; pequeñas nociones de la contabilidad, estadística y marketing necesarios; manual de estilo y cautelas para evitar corrupciones, etc.).

PUNTO 7

ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CGT, POSIBLES MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Punto 7

Economía, organización y funciones de la CGT, posibles modificaciones de los Estatutos y Reglamentos

1. INTRODUCCION

Cuando hablamos de la realidad organizativa de la CGT, debemos tener en cuenta que hace apenas siete años estábamos cambiando de siglas, en pleno proceso de adaptación a una nueva realidad jurídica y arriesgándonos a perder gran parte de lo que en este momento constituía con enorme escasez la representatividad, el patrimonio y los medios de nuestra Organización.

Desde ese momento hasta hoy, la Organización ha ido poco a poco avanzando y consolidándose como alternativa, creciendo y consolidando infraestructuras, abriendo nuevos horizontes y dotándose de medios.

Un duro proceso en el que ha habido abandono de militantes, estructuras orgánicas que no han podido cubrir las diferentes responsabilidades, cada "ente" se ha tenido que apañar prácticamente con sus propios medios; el conjunto confederal ha contado con pocas posibilidades de planificar en común, de practicar la solidaridad con los demás, ...

Un duro proceso en el que las necesidades inmediatas nos han conducido desde la autonomía, hacia el desarrollo de modelos en algunos momentos aparentemente divergentes de organización, ante la imposibilidad práctica de debatir y contrastar experiencias.

Con la problemática añadida de las tensiones internas, de los debates y las descalificaciones personales que tensionan y dividen a toda la Organización.

En estos momentos, aunque alguien pueda llegar a considerar que seguimos en condiciones parecidas, lo cierto es que a nivel global estamos bastante alejados de aquella histórica precariedad.

La CGT es ya una Organización conocida; que tiene un nivel aceptable de reconocimiento; un cierto nivel de presencia en todo el estado; que negocia convenios; que tiene más de 2.300 representantes sindicales; que dispone de locales propios en más de 22 provincias...

Aunque la percepción de la realidad no sea igual en todos los ámbitos, aunque haya compañeros que sigan padeciendo la misma escasez de medios, aunque haya **PROYECTOS DE TODA LA ORGANIZACIÓN QUE SE APRUEBAN Y LUEGO NO SE PUEDEN REALIZAR** por imposibilidades materiales o humanas, lo cierto es que la precariedad inicial está bastante lejana y que la CGT en estos momentos, vista **DE UNA MANERA GLOBAL**, es una organización con una

presencia real y con una significativa disponibilidad de medios.

Sin embargo, seguimos teniendo problemas para poder ayudar a quienes empiezan, carecemos de soluciones a muchas de las necesidades de la actividad diaria, desconocemos en gran medida las diferentes realidades que conforman nuestro Sindicato, numerosos cargos de responsabilidad están sin cubrir, numerosas estructuras confederales están incompletas o carecen de un Plan de Actuación definido.

Todavía nos encontramos, a la hora de realizar un determinado trabajo común o de intentar desarrollar un determinado acuerdo, adoptado por toda la Organización, con la imposibilidad de hacerlo correctamente por una supuesta falta de medios económicos o humanos.

Está claro que este largo y difícil proceso nos ha ido transformando y que si a nivel de presencia, de responsabilidad y de medios, no somos los mismos, a nivel de práctica interna tampoco:

- Una transformación que a buen seguro nos ha enseñado muchas cosas de la realidad; pero que también nos ha impedido meditar correctamente los pasos que hemos dado, concretar las nuevas necesidades y convertir en acuerdos y mecanismos la experiencia que hemos adquirido.
- Necesitamos por tanto analizar los conocimientos adquiridos con la experiencia y transformarlos en conclusiones organizativas.

De hecho, el diagnóstico de la situación interna de nuestro Sindicato a niveles organizativos y de coordinación, no puede ser a nivel global todo lo positivo que nos gustaría:

En estos momentos "pecamos" en exceso de priorizar las particularidades, los criterios personales y de limitar en demasiadas ocasiones los objetivos comunes al nivel que individualmente estamos dispuestos a implicarnos; eludiendo o ignorando en demasiadas ocasiones los acuerdos y los objetivos comunes.

La situación interna en estos momentos, se encuentra en una encrucijada entre todas las perspectivas positivas que hemos ido abriendo durante estos años y los aspectos negativos de la práctica interna que hemos ido generando.

Podemos por lo tanto afirmar que nos encontramos ante una situación crucial, sobre todo por la necesidad de contar con una

Punto 7

organización fuerte para enfrentarse a la ofensiva del capital, desde la necesidad de globalizar y dar dimensión social a una pelea que de ser desarrollada aisladamente, empresa por empresa, estamos condenados a perder.

Resultando esencial para alcanzar esta dimensión, integrar a todas las partes de la CGT en un todo colectivo que permita a la Organización alcanzar la dimensión necesaria para ser una alternativa creíble en un entorno cada día más complejo y en constante transformación.

2. IMPULSAR UNA NUEVA ETAPA**2.1 Impulso Organizativo.**

Se trata de apostar por esta Organización y por todos los valores positivos que nos han convertido en esperanza y en referencia, perfeccionando mecanismos, identificando necesidades, trazando planes de trabajo y fortaleciendo nuestra Organización.

Se trata de apostar por la parte creativa de nuestra trayectoria y empezar a tomar medidas para mejorar, corregir o eliminar los aspectos negativos.

Se trata, en definitiva, de apostar en serio por nuestra Organización, tomando medidas para convertirla en la ALTERNATIVA necesaria.

No nos queda otro camino que dar un impulso a la COHESION; si queremos seguir avanzando debemos fortalecer nuestra práctica interna, recuperando el respeto a los compañeros/as y a los acuerdos de la Organización, asumiendo la necesidad de planificar con transparencia y de compartir de manera real.

2.2 Cultura Organizativa.

De entrada nuestra Organización y nuestra forma de trabajo interno, nuestra cultura organizativa debe ser paradigma de todo lo que defendemos en público:

- Solidaridad, Transparencia, Participación y Ética.
- Decidiendo entre todos y asumiendo todos los compromisos que ello implica.

Respetar los acuerdos, aceptar las mayorías, planificar entre todos, compartir y apoyar a los demás, son las señas de identidad que definen una cultura organizativa que poco a poco hemos ido perdiendo y que debemos recuperar si queremos construir una alternativa de verdad a la insuficiencia y a los vicios del sindicalismo actualmente mayoritario.

Todos somos responsables de cumplir y de velar por que se cumplan los acuerdos adoptados de manera transparente y por mayoría amplia.

No puede haber otros márgenes que los lógicos de situaciones concretas; sin interpretaciones, preferencias personales o amiguismos, en definitiva apostando por el potenciamiento del proyecto colectivo y solidario.

En definitiva, no podemos caer en la trampa con la que esta sociedad materialista y alienante nos intenta engañar. El INDIVIDUALISMO A ULTRANZA, como fin, por encima del colectivismo solidario. El YO POR ENCIMA DE TODO.

2.3 Vertebración y adaptación organizativa.

La solución a los problemas de nuestra Organización no es crear estructuras ficticias o intentar rellenar con nombramientos irreales el vacío de coordinación, todo lo contrario, se trata de buscar soluciones a los problemas prácticos y definir una línea de trabajo organizativo, ajustada a las necesidades actuales:

- Debemos ajustar las estructuras de CGT a las posibilidades reales, definiendo con claridad las responsabilidades, ajustándolas y asegurándolas de manera planificada y compartida. Compartiendo medios y tareas, independientemente de los ámbitos.
- Debemos basarnos en una práctica ágil y flexible que no permita egoísmos, ni potencie desequilibrios.
- Se requiere el compromiso y el esfuerzo de todas las estructuras de la CGT, especialmente el de aquellas que cuentan con mayor capacidad, sean territoriales o sectoriales.
- Debe ser incuestionable el respeto a las estrategias y al cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Hay que mejorar la coordinación entre nuestras estructuras territoriales y sectoriales estableciendo el funcionamiento de la CGT a través de Criterios, Estrategias, Planes de Trabajo y Objetivos Comunes, implicando a quienes ostentan responsabilidades en el cumplimiento de los acuerdos.

2.4 Planificación y equipos de trabajo.

Toda la Organización, y especialmente quienes adquieran responsabilidades orgánicas y quienes dispongan de medios para ello, en cualquier "ente" o "nivel", han de funcionar a través de Planes de Trabajo claros y definidos, encuadrados dentro de la estrategia global de la CGT.

Una planificación del trabajo que compromete a los militantes de CGT a todos los niveles, con la consecución de los objetivos y el desarrollo de los acuerdos que la Organización, desde las Asambleas de Afiliados, vaya adoptando.

Cualquier responsabilidad debe ir vinculada al establecimiento de un determinado Plan de Trabajo, que encajará en el Plan de Trabajo Global decidido por la Organización, máxime cuanto mayor sea el ámbito de responsabilidad adquirido.

Igualmente, consideramos imprescindible implicar a toda la Organización en la estructuración de tareas comunes, coordinadas por los responsables correspondientes, pero vertebrando en la práctica cada tarea, potenciando la militancia, aprovechando medios y experiencias.

2.5 Coordinación interna.

Las propuestas de trabajo están hechas y aunque las fórmulas puedan sonar conocidas, no hay otro camino que profundizar en ellas y garantizar un desarrollo satisfactorio y sostenido en el tiempo a nuestra alternativa.

Señalamos que estos acuerdos se basan en la disposición al

trabajo, en la colaboración y en la transparencia, siendo éstas las claves para permitirnos mejorar permanentemente en nuestra coordinación interna, para conseguir que la información y el conocimiento mutuo circulen de manera natural y nos podamos sentir en una Organización VIVA y con proyecto de futuro.

Un objetivo ambicioso que exige participación y un compromiso muy amplio por parte de toda la Organización, asumiendo entre todos el generar un funcionamiento que, sin necesidad de aplicar mecanismos coactivos o medidas disciplinarias, encauce las energías y los medios hacia la participación y el compromiso; hacia el cumplimiento de los Planes de Trabajo y los acuerdos de la CGT.

2.6 El papel de los delegados y delegadas de la CGT.

Los delegados y delegadas de personal, de comité de empresa o de junta de personal elegidos por una parte del conjunto de los trabajadores de la empresa o sector a propuesta de la sección sindical (que conforma previamente la lista) deben responder a su doble condición de representantes de la CGT y de los trabajadores y trabajadoras de su empresa o sector.

La doble cualidad de representante de la Organización y de defensor de los legítimos derechos laborales de los trabajadores a los que representa deben suponer un fuerte compromiso por parte de la Confederación de relación, formación e información.

Todos los afiliados y afiliadas de la Confederación deben tener posibilidad de acceder a estos elementos que se deben facilitar con urgencia a aquellos y aquellas que nos representan y que son la imagen de la CGT ante la empresa y los trabajadores. Como lo sería igualmente que quienes representan a la CGT decidieran hacerlo a título individual o se creyeran tan sumamente dotados y dotadas como para no establecer ningún vínculo con la Organización.

Por todo lo cual y para conseguir una mejor representación de la CGT en las empresas y sectores y una mayor coordinación e implicación de nuestros delegados y delegadas con y en la Organización es necesario establecer un código de derechos y deberes consistente en:

- Ampliar la relación organizativa directa a través de las consiguientes conferencias sectoriales y territoriales, realizar reuniones periódicas en los sindicatos,...
- Fortalecer la acción formativa con actuaciones territoriales y sectoriales que puedan aportar conocimientos más específicos y experiencias más cercanas, que les ayuden en el desempeño de sus funciones y en una mayor y mejor implicación en las tareas confederales.
- Potenciar la transmisión de información, tanto la confederal como la sectorial y territorial para facilitar su intervención sindical y social.
- Implicar en las actuaciones orgánicas más generales a los delegados y delegadas.
- Crear conciencia sobre la utilización de todas las horas sindicales y reafirmar que una parte de ellas deben servir para establecer los necesarios vínculos con la

Organización: mediante la comunicación, la consulta, las reuniones, las conferencias, la acción formativa, la asunción de responsabilidades orgánicas.

- Establecer una estricta conducta ética tanto en la utilización de las horas sindicales a nivel de empresa, sección sindical, sindicato o estructura territorial o sectorial, como en la representación del sindicato que les han depositado su confianza.

En tal sentido hay que insistir en varias cuestiones que siempre es bueno reflejar específicamente en nuestros acuerdos de ámbito y aplicación general:

- * Las horas sindicales son liberaciones a tiempo parcial por representación de los trabajadores o designación directa de la Organización.
- * Las horas sindicales no son patrimonio particular de nadie, sino que pertenecen a la Organización, dado que se obtienen al amparo de sus siglas... Y los derechos adquiridos paralelamente son también derivados de la misma circunstancia.
- * Las Secciones Sindicales y/o Sindicatos deben recabar información puntual y periódica sobre el cómputo de horas sindicales que atañen a sus delegados, a fin de obtener el máximo rendimiento de las mismas.
- * Ningún delegado de CGT podrá hacer uso de las horas sindicales para cuestiones privadas o ajenas a la actividad organizativa o sindical.
- * Ningún delegado de CGT podrá ceder o acumular horas sindicales a otro (u otros) mediante pactos individuales entre los mismos, al margen o contra la decisión de su correspondiente Sección Sindical o, en su defecto, Sindicato.

2.7 La relación entre las secciones sindicales y los sindicatos.

La CGT no puede caer en un modelo de coordinadora de secciones sindicales de empresa ni en una especie de distribuidora de la *franquicia* CGT que en cada empresa, sector.

A pesar de que en muchos casos la afiliación se produce por la identificación con unas determinadas formas de ejercer la intervención sindical e incluso con las personas concretas que la llevan a cabo, es fundamental que una organización confederal como es la CGT refuerce desde el primer momento esta idea. Así, nuestros afiliados y afiliadas deben saber que forman parte de una Organización que, por principios de solidaridad y de efectividad bien entendida, agrupa a trabajadores y trabajadoras de otras empresas y sectores y que su línea sindical se construye con la participación y la intervención de todos y todas.

En este sentido, son imprescindibles las siguientes medidas:

- Información y consulta de las secciones sindicales a los sindicatos respecto de la negociación colectiva, de la actividad sindical, de las relaciones sindicales.
- Canalización a través de las secciones sindicales de la información, comunicación y debate.

Punto 7

- Mayor participación de las secciones sindicales en las actividades del sindicato y de la Confederación.

2.8 El papel de las federaciones territoriales y sectoriales de la CGT

Ambas estructuras tienen en común las funciones de coordinación y de apoyo funcional a los sindicatos de su ámbito territorial o sectorial. No obstante su papel debe estar claramente diferenciado y sus actuaciones y actividades ser complementarias y alcanzar unos índices de coordinación bastante superiores a los actuales.

2.8.a De las federaciones territoriales.

Las federaciones territoriales deben tender a la máxima sencillez en su estructuración y funcionamiento, procurando no caer en actuaciones reiterativas y en esfuerzos baldíos.

Las federaciones territoriales han de reforzar la coordinación de los sindicatos que la componen y procurar el máximo de relación entre ellos y entre los afiliados y afiliadas con el objetivo de analizar las diversas experiencias, avanzar sobre la reflexión común y plural, practicar la solidaridad,...

Las federaciones territoriales, a partir del conocimiento real de su implantación y de la realidad laboral, deben trazar planes y establecer objetivos de expansión (a ser posible, en coordinación con las federaciones sectoriales) con sus correspondientes periodización, análisis de resultados,...

Las federaciones territoriales deben coordinar a todos los afiliados y afiliadas que estén interviniendo socialmente (asociaciones de padres, culturales, de vecinos, insumisión, solidaridad,...) y potenciar la acción social y sindical.

2.8.b Las federaciones sectoriales.

Sólo desde una interpretación más solidaria y generosa de la intervención sindical conseguiremos el afianzamiento de las federaciones sectoriales. Sólo desde la implicación en su funcionamiento de las secciones sindicales y sindicatos del sector con la consiguiente dotación de personas, horas sindicales y otros aspectos materiales se pueden conseguir unas federaciones sectoriales que tengan actividad propia, que superen los márgenes de implantación y representatividad en los que nos movemos, que puedan ejercer un auténtico trabajo de coordinación e intervención en el sector,...

Por otro lado, las federaciones sectoriales pueden y deben cumplir un importante papel en la expansión de la Confederación, en la que siempre que sea posible debe existir coordinación con la territorial correspondiente. Es más que evidente que, de entrada, es más fácil conectar con los trabajadores y trabajadoras a través de sus problemas más cercanos y específicos.

La potenciación de las federaciones sectoriales de la CGT debe hacerse sobre la base de programas concretos de trabajo: información y coordinación de la negociación colectiva del sector; información y formación sectorial; coordinación de los sindicatos, secciones sindicales y delegados y delegadas; análisis de la aplicación de la contrarreforma en el sector y medidas de oposición y avance; creación de canales de solidaridad sectorial;...

Estos programas de trabajo se concretarán en cada ámbito

desde la estructura correspondiente dentro de cada Federación de Industria: Sección Sindical, Sindicato, Sección Sindical de Empresa (o Sindicato Federal) o Coordinadora Subsectorial.

Pudiéndose establecer funciones de coordinación más amplias (coordinadoras Multisectoriales) por y entre las propias Federaciones de Industria para aspectos puntuales de la actividad sindical en base a las necesidades de actuación conjunta, así como iniciar un proceso de debate que posibilite un reagrupamiento de las estructuras sectoriales actuales.

En cualquier caso y siempre en función de los Estatutos de la CGT todas las estructuras tendrán establecido con claridad tanto los mecanismos necesarios para la toma de decisiones como los de engarce necesarios dentro de la estructura confederal.

Las Federaciones de Industria serán las responsables de la coordinación y seguimiento de todas las actividades de cada uno de los frentes encuadrados en las mismas.

En cualquier caso y sea cual sea el ámbito de intervención específico (desde la empresa hasta las coordinadoras multisectoriales) la CGT actuará siempre con una sola voz.

Por último, es necesario el establecimiento de protocolos de relación (económica, funcional,...) de las federaciones sectoriales de Confederación con las federaciones sectoriales estatales que permita mayor coordinación y efectividad.

3. GESTIÓN DE MEDIOS

Los medios de la CGT deben ser utilizados según los criterios propios de la Confederación desde la transparencia y la solidaridad para poder llevar a cabo los planes de trabajo previamente acordados y con el objetivo complementario de potenciar la coordinación y desarrollo confederal.

4. ETICA CONFEDERAL

Resulta inevitable hablar de una de nuestras señas de identidad más emblemáticas, la ETICA y la ACTUACION ETICA de la militancia Confederal desde las características que la definen:

- Honradez
- Compromiso
- Solidaridad

Aunque consideramos que el bagaje Etico del Conjunto Confederal está en estos momentos fuera de toda duda, no podemos dejar de recordar que no tenemos trazado con claridad cuál es el COMPROMISO ETICO que asume la CGT frente a otros modelos sindicales, ante los Centros de Trabajo y ante el Conjunto de la Sociedad.

Hemos abordado una parte del tema al hablar de la Gestión de los Medios, pero consideramos importante insistir en la necesidad de clarificar y definir todas nuestras actuaciones en terreno en los que se acumulan corrupción e intereses personales en otras Organizaciones Sindicales: Ejercicio de la representatividad, utilización de Horas Sindicales y Liberaciones, Gestión Económica, Contrataciones, Cursos de Formación y Subvenciones...

Consideramos imprescindible para constituirmos de verdad en una ALTERNATIVA real, definir con claridad y como compromiso público los márgenes de actuación y la ETICA que asumimos quienes formamos la Confederación.

5. HOMOGENEIZACION DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO

La homogeneización de las estructuras confederales es una necesidad primordial para abordar con claves de eficacia y éxito el devenir de la Organización.

Y hablar de homogeneización es simplemente entender y asumir que todos los órganos de gestión y entes confederales han de tener los mismos métodos de trabajo dentro de la estructura orgánica, compartiendo los máximos niveles de información y experiencia para cada actuación.

Porque si no se aplica ese método uniforme y de general conocimiento, es evidente que las responsabilidades orgánicas seguirán siempre condenadas a la voluntad de sus diferentes realizadores, ocasionando la diversificación y continuo derroche de esfuerzos inútiles o -peor- que ante cada relevo de los distintos órganos de gestión se tenga que empezar de nuevo, sin apenas ningún conocimiento de lo anterior y con la metodología que a cada cual se le ocurra en sus particulares circunstancias.

Por tanto, se trata de determinar y fomentar esa homogeneización interna generalizada, cuanto antes y mediante métodos simples, eficaces y desburocratizados al máximo posible... Para ello, además de lo ya tratado, es fundamental que abordemos los siguientes aspectos comunes:

- * Ficha de Afiliación.
- * Carnet.
- * Reglamento para quienes formen parte de la Infraestructura de la CGT.
- * Plan Contable.
- * Archivo.
- * Plan Informático.
- * Guía de Funcionamiento Interno.
- * Mapa de Medios y Necesidades.
- * Homogeneización y sentido de la utilización de la Horas Sindicales.

La Ficha de Afiliación. Mantenemos los acuerdos vigentes... Ahora bien, haciendo un especial encargo a los responsables organizativos para que se cumplan por parte de todos, homogeneizando el modelo y distribuyendo las copias oportunas según lo establecido.

El Carnet. Se ratifican las resoluciones vigentes (Plenos y Plenarias confederales) y la correspondiente Normativa de Funcionamiento, determinándose que la misma no pueda variarse salvo por acuerdo de otro Congreso.

El Plan Contable.

- 1) Designar al SP-CGT como responsable directo, el cual deberá recabar la información que sea necesaria y elaborar un sistema homogéneo de contabilidad para todos los entes de CGT, siendo asumible por toda la Organización y debiendo contemplar desde los niveles más básicos

(Secciones y Sindicatos) hasta el más complejo (Comité Confederal).

- 2) También elaborará un Informe complementario que indique las necesidades de formación en la materia abordada, diseñando una Guía específica para las SAP's, al objeto de que puedan utilizar adecuadamente y de inmediato dicho Plan Contable y sus soportes informáticos...

El Archivo... y el Plan Informático.

Adaptándose a los ámbitos correspondientes, valgan las mismas propuestas expuestas con referencia del Plan Contable... En lo más específico, será para las Secretarías de Organización que se realicen las oportunas guías y jornadas.

La Guía de Funcionamiento Interno.

Con todo lo anterior y añadiéndolo algunas otras cuestiones de interés general, se confeccionará la Guía de referencia, como base de ese trabajo homogéneo de toda la Organización y cumpliendo los siguientes requisitos:

- 1) Comprenderá aquellos aspectos de la dinámica interna que por ser técnicos e independientes de la toma de decisiones y las consecuencias de éstas, comprometan el funcionamiento de la Organización independientemente de quien gestione cualquier ente de la misma.
- 2) Será aprobada en Plenaria Confederal y dependerá -a efectos de redacción, edición y sucesivas modificaciones- de la Secretaría de Organización de la CGT.
- 3) La renovación o actualización de sus apartados enteramente técnicos será función del organismo confederal dependiente.
- 4) Desde el SP de la CGT se realizará una edición para cada ente confederal constituido... Asimismo, las que éstos soliciten para su propia distribución, siendo el coste a cargo de los mismos (se recomienda un ejemplar por cuando menos- cada delegado de la CGT).

Como se puede observar, simplemente se pretende la elaboración de un manual de consulta que facilite al máximo el trabajo organizativo que esté sometido a factores estructurales, considerando que en su primera edición debe de comprender los apartados siguientes:

- * Organigrama sobre la Composición Estructural de la CGT.
- * Organigrama sobre la Metodología de la toma de Decisiones en la CGT.
- * Directorio confederal.
- * Normativa sobre Afiliación y Cotización confederal.
- * Normativa del Carnet confederal.
- * Normativa de acceso a la Asesoría Jurídica confederal.
- * Legalizaciones y otros modelos de Documentos Jurídicos de interés.
- * Plan Contable confederal.
- * Normativa sobre el Archivo confederal.
- * Normativa sobre el Plan Informático confederal.

Punto 7

- * Reglamento confederal para quienes formen parte de la Infraestructura de la CGT.
- * Estatutos de la CGT.
- * Estatutos y Reglamentos de los entes confederales que se trate.
- * Resumen de Acuerdos en vigor sobre Congresos, Plenos y Conferencia de la CGT.
- * Ultimos acuerdos de Congresos, Plenos y Conferencias de los entes confederales que se trate.
- * ... (Y cuanto se considere necesario).

Esta Guía se elaborará, a ser posible, como un Cuaderno de anillas, a fin de poder ir sustituyendo fácilmente lo que corresponda, según las sucesivas modificaciones que se tengan que realizar... Asimismo, se complementará con las correspondientes de Jurídica (G. del Delegado y G. de Elecciones Sindicales) y de otras Secretarías del C.C. que se realicen.

Mapa de Medios y Necesidades.

Al tratar sobre la Homogeneización de la CGT no debemos olvidar la necesidad evidente de conocer y racionalizar todos los recursos, económicos, sindicales, mecánicos, organizativos y humanos con que cuenta la Organización.

Por ello se hace imprescindible contar con la mayor información al respecto, que si además incluye la disponibilidad y capacidades de cada cual, la optimización de dichos recursos estaría asegurada... En consecuencia todos los entes confederales confeccionarán su Mapa de Medios y Necesidades, concretando sus respectivas carencias o disponibilidades sobrantes.

Con la recopilación y refundición de dichos datos, analizado solidariamente todo ello, los entes con demostradas posibilidades pondrán a disposición de toda la CGT sus capacidades técnicas y de militancia. Destinando una parte de sus medios a las cuestiones sindicales, administrativas y organizativas que se precisen.

Nota: Complementando todo lo anterior, desde las correspondientes Secretarías de los distintos entes confederales se deben impartir -de forma coordinada- cursos de formación por el conjunto de la afiliación, sobre las necesidades militantes de la Organización y la importancia de su cualificación, los desajustes existentes en la actualidad y las vías de solución, con el fin de que mediante el convencimiento podamos ir alcanzando mayores cotas de concienciación y corresponsabilidad entre nuestros efectivos más valiosos (las personas que por separado y conjuntamente vienen a conformar y ser la CGT).

Controles contables y seguimiento de los Acuerdos económicos

- Será el SP-CGT (y más concretamente la SAF) quien se encargue de tales cometidos.
- Ante petición de subvenciones, avales, préstamos o créditos y previa aprobación del C.C., dicha SAF y/o SP podrá revisar las cuentas del ente solicitante.
- Para los debidos controles y seguimientos, la referida

SAF presentará informes anuales en Plenaria Confederal, así como ante cualquier Pleno o Congreso confederal.

- Para dichas funciones (o colaterales), los citados podrán recurrir a los oportunos asesoramientos técnicos... De no obtenerlos en la Organización, podrán contratarlos a cargo de las subvenciones recibidas por los PGE, precisando el acuerdo del C.C. para los casos que excedan de 250.000 ptas. por consulta específica.

OTROS ACUERDOS

1.- Cotización de 900 ptas/mes desde el 1:04:97, incrementándose anualmente en 50 ptas desde enero de 1998. El cambio de cuota sólo se podrá acordar en Congreso.

2.- Se reconoce la facultad de los sindicatos sectoriales para ser de ámbito local, provincial, comarcal o intercomarcal, siempre que dicho ámbito no sobrepase el de sus respectivas Federaciones Territoriales de nivel superior.

3.- En los Estatutos vigentes se deben corregir las referencias equivocadas (apunte técnico).

ANEXOS**ANEXO 1**

Sobre la base de las resoluciones organizativas aprobadas en este punto, el Comité Confederal debe crear una Comisión que empiece un trabajo inmediato con el objetivo de elaborar una propuesta estatutaria consensuada, atendiendo a las diferentes realidades y propuestas... Y este trabajo se resolverá en un Congreso Extraordinario durante 1997.

ANEXO 2

Los sindicatos que han sido aceptados para asistir a este Congreso seguirán con su funcionamiento hasta el próximo Congreso, pero **NO SE ACEPTARÁ** la constitución durante este periodo de ningún sindicato con una denominación diferente de la que aparece en el Art. 13.

ANEXO 3

Sobre la Red de Comunicaciones INTERNET, se aprueba un voto particular de Telecomunicaciones de Madrid que dice:

“Entendemos que el informe del Secretario General ha sido aprobado por mayoría y recogía estos aspectos. Esta ponencia no debe omitir este aspecto que a nuestro juicio es importante”...

PUNTO 8

NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIADO PERMANENTE Y LUGAR DE RESIDENCIA

Punto 3

Elección del lugar de Residencia:

Madrid

Elección del S.P. del Comité Confederal:

Secretario General

José María Olaizola

Afirmativos	326
<i>Sindicatos</i>	68
Negativos	42
<i>Sindicatos</i>	10
Abstenciones	44
<i>Sindicatos</i>	14

Secretaría Organización

José Luis Humanes

Afirmativos	219
<i>Sindicatos</i>	51
Negativos	92
<i>Sindicatos</i>	20
Abstenciones	92
<i>Sindicatos</i>	19

Secretaría Jurídica

Alejandro Mata Camacho

Afirmativos	302
<i>Sindicatos</i>	68
Negativos	23
<i>Sindicatos</i>	6
Abstenciones	81
<i>Sindicatos</i>	19

Secretaría Administración y Finanzas

Teresa Jiménez Benedit

Afirmativos	332
<i>Sindicatos</i>	75
Negativos	19
<i>Sindicatos</i>	4
Abstenciones	66
<i>Sindicatos</i>	14

Secretaría Comunicación

Antonio Sánchez Marco

Afirmativos	344
<i>Sindicatos</i>	78
Negativos	15
<i>Sindicatos</i>	3
Abstenciones	53
<i>Sindicatos</i>	12

Secretaría Acción Social

Cristina Plaza Aguado

Afirmativos	304
<i>Sindicatos</i>	69
Negativos	37
<i>Sindicatos</i>	7
Abstenciones	64
<i>Sindicatos</i>	16

Secretaría Medio Ambiente y Salud Laboral

José García Rey

Afirmativos	370
<i>Sindicatos</i>	85
Negativos	9
<i>Sindicatos</i>	1
Abstenciones	44
<i>Sindicatos</i>	10

Secretaría Acción Sindical

Eladio Villanueva Saravia

Afirmativos	332
<i>Sindicatos</i>	74
Negativos	36
<i>Sindicatos</i>	7
Abstenciones	46
<i>Sindicatos</i>	12

Director Rojo y Negro

Mikel Galé Donazar

Afirmativos	356
<i>Sindicatos</i>	79
Negativos	2
<i>Sindicatos</i>	2
Abstenciones	30
<i>Sindicatos</i>	5

Director Libre Pensamiento

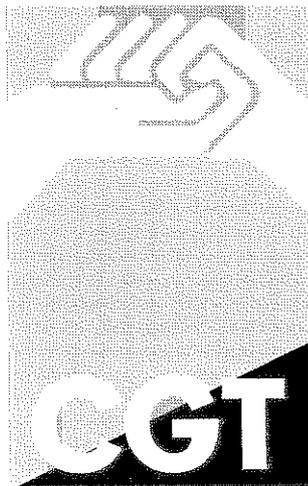
Antonio Ribera Blanco

Afirmativos	372
<i>Sindicatos</i>	83
Negativos	0
<i>Sindicatos</i>	0
Abstenciones	21
<i>Sindicatos</i>	4

Coordinador del Proyecto Ruesta

Manolo Arnal Lizarraga

Afirmativos	317
<i>Sindicatos</i>	69
Negativos	29
<i>Sindicatos</i>	6
Abstenciones	28
<i>Sindicatos</i>	6



SECRETARIADO PERMANENTE
COMITÉ CONFEDERAL
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
